

BIBLIOTECA LITERARIA DEL ESTUDIANTE

XII

RUIZ
DE
ALARCON

TEATRO



PRECIO: 3,50 PESETAS.

JAE

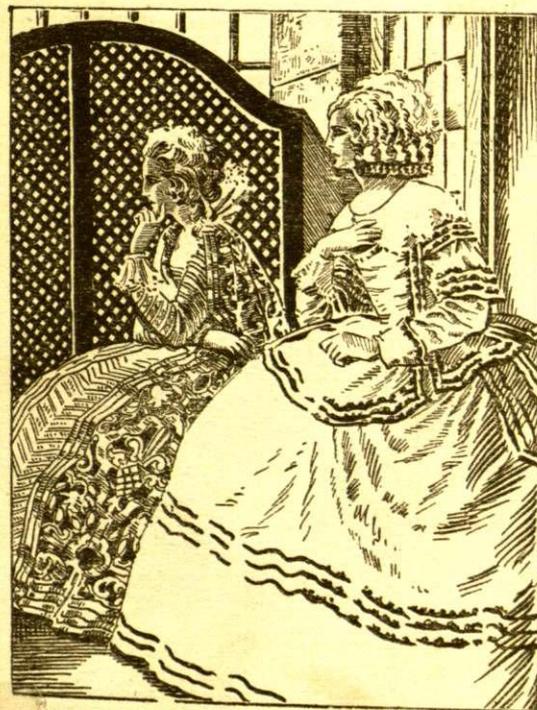
230

JUNTA PARA AMPLIACION
DE ESTUDIOS
INSTITUTO ESCUELA

BIBLIOTECA LITERARIA DEL
ESTUDIANTE XII

RUIZ DE ALARCÓN

TEATRO



BIBLIOTECA LITERARIA DEL ESTUDIANTE

LA presente BIBLIOTECA trata de incluir en treinta tomitos las obras cuyo conocimiento nos parece más esencial o más conveniente en los primeros años de la enseñanza. Los treinta volúmenes están formados obedeciendo a un canon literario, a un catálogo previamente establecido, de aquellas obras mejores que el estudiante debe frecuentar en el comienzo de sus estudios para adquirir los fundamentos de su cultura tradicional hispánica.

La BIBLIOTECA LITERARIA DEL ESTUDIANTE está dirigida por Ramón Menéndez Pidal, y la selección de los textos comprendidos en los varios volúmenes está encomendada a Pedro Blanco, Américo Castro, Juan Dantín, Enrique Díez-Canedo, Samuel Gili, Justo Gómez Ocerín, María Goyri de Menéndez Pidal, Miguel Herrero, J. R. Lomba, Margarita Mayo, Jimena Menéndez Pidal, Tomás Navarro, Federico Ruiz Morcuende, Josefina Sela, Antonio G. Solalinde, R. M.^a Tenreiro, José Vallejo, etcétera.

Estos volúmenes tendrán de 150 a 350 páginas, y sus precios serán de 2 a 3,50 pesetas, según el número de sus páginas.

Se admiten desde ahora pedidos de la BIBLIOTECA completa.

JAE
230

860-2410

RUIZ DE ALARCÓN
TEATRO

0386924000001

BIBLIOTECA LITERARIA DEL ESTUDIANTE
DIRIGIDA POR RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO XII

RUIZ DE ALARCON
TEATRO

SELECCION HECHA POR
JOSE VALLEJO



MADRID, MCMXXVI
INSTITUTO — ESCUELA
JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

R:4283



RUIZ DE ALARCON

I. NOTA BIOGRAFICA

Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, nació en Méjico hacia 1581. Hizo aquí sus primeros estudios. En 1600 viene a España y sigue los cursos de Leyes en la Universidad de Salamanca. En 1660 se encuentra en Sevilla. Se sostiene principalmente con una pensión de un pariente suyo. Embarca para Méjico en 1608, donde reside hasta 1613. Desde entonces se asienta definitivamente en Madrid y entra en la vida literaria. En sus últimos años vivió con cierta holgura, gracias, sobre todo, a un puesto de Relator en el Consejo de Indias. Murió en 1639.

Como dice el cronista Pellicer, Alarcón fué "poeta famoso así por sus comedias como por sus corcovas".

Era, en efecto, Alarcón de muy baja estatura, de barba bermeja y corcovado de pecho y espalda. Apenas hay personalidad literaria de su tiempo que no ejercitara su ingenio a propósito de tan desgraciada deformidad: "Hombre formado de paréntesis", le llama, entre otras cosas, Quevedo; o aquello de:

¿Quién siendo cabeza de ajo
tiene bullicio de ardilla?

Corcovilla.

Y en unas seguidillas de la época:

Encontróme un amigo;
dijo: "No veo
si de espaldas viene
o si de pechos.

Y muchísimas más burlas que rechazaría la sensibilidad moderna, dotada de un sentido más fino de la dignidad humana.

Otro género de pullas afligió también a nuestro poeta. Estaba él emparentado con familias nobles, principalmente con los Mendozas. Fundándose en esto, dió en llamarse *don*. Las sátiras menudearon. A Quevedo se atribuye la siguiente: "Los apellidos de don Juan crecen como los hongos: ayer se llamaba Juan Ruiz: añadiósele el Alarcón, y hoy ajusta el Mendoza, que otros leen *Mendacio*. Así creciese de cuerpo...! Y adviértase que la *D* no es *don* sino su medio retrato."

En el ambiente caldeado en que se desenvolvía el teatro, y la actividad literaria, en general, Alarcón, blanco ya, por los motivos anteriores, del vejamen de sus contemporáneos, no dejó de sufrir amargos sinsabores en su carrera literaria. Como nota pintoresca culminante está el lance de la representación del *Anticristo*, relatado en una carta de la época: "La comedia, digo, el *Anticristo* de don Juan de Alarcón se estrenó el miércoles pasado. Echáronsele a perder aquel día con cierta redomilla que enterraron en medio el patio, de olor tan infernal, que desmayó a muchos de los que no pudieron salirse tan aprisa. Don Miguel de Cárdenas hizo diligencias, y a voces envió un recado al vicario para que prendiese a Lope de Vega y a Mira de Mes-cua, que soltaron el domingo pasado..."

No dejó Alarcón de defenderse, y de pasar a su vez a la ofensiva. Con Lope de Vega, especialmente, la pugna es más enconada. Por encima de todo manifiesta su carácter independiente, su temperamento anti-vulgar y la seguridad en su propio mérito. "Allá van esas comedias: *trátalas como sueles, no como es justo, sino como es gusto*, que ellas te miran con desprecio y sin temor, como las que pasaron ya el peligro de tus silbos, y ahora pueden solo pasar el de tus rincones. Si te desagradaren, me holgaré de saber que son buenas..."

No todos fueron sinsabores. Gozó de la consideración de excelentes amigos y protectores, y sus comedias se abrieron paso a la escena. Fueron no pocas las veces en que la ciudad, llena de letreros rojos, veía anunciada la representación de sus obras. A ello alude, aunque insultando, Quevedo:

¿Quién tiene toda almagrada,
como ovejita, la villa?
Corcovilla.

II. LA OBRA DE ALARCÓN

En la comedia clásica española, la obra de Ruiz de Alarcón se destaca netamente. Especiales características, que atañen tanto a la idea fundamental que mueve su teatro como a la disposición y forma externa en que se nos muestra, le constituyen en personalidad aparte.

Son notas esenciales del tipo fundamental de la comedia española el agitado dinamismo de la acción llevada por la libre inspiración del poeta y arrastrándolo todo con su pintoresca complicación de lances y de aventuras; la mezcla y enredo de varias acciones; el preciosismo en el lenguaje; el arrebatado lírico. Y todo esto, en Lope, principalmente, como finalidad propia de

la comedia, elementos puros de diversión, con escasa o ninguna preocupación de la idea y de los caracteres.

Alarcón, por el contrario, representa justamente esta preocupación en un sentido moralista. Sus obras son lecciones morales, y los personajes que las realizan tipos humanos. Idea y caracteres —admirablemente dibujados muchas veces— se desenvuelven, por lo común, en una acción única con una constante atención por llevarla a un lógico desenlace. Un lector moderno advertirá, tal vez, ciertas contradicciones en la comedia alarconiana. Observará, por ejemplo, que tal caballero, presentado por el autor con vistas a una lección moral, como tipo o modelo de tal o cual virtud, realiza, por otro lado, acciones que repugnan a la sensibilidad moderna como incompatibles con la caballeridad: la mentira, la falsificación o retención de cartas ajenas, la infidelidad, etc. En muchos de estos casos mejor que pensar en una comedia fría y artificiosamente desenvuelta con la preocupación única de una lección moral, para probar la cual el autor no tiene escrúpulos en recurrir a cualquier medio, debe tenerse en cuenta la distinta sensibilidad de la época de Alarcón, que veía ciertos actos con ojos muy distintos de la actual.

Es natural, por lo tanto, después de lo dicho, que la comedia de Alarcón sea también una protesta, en otros sentidos, contra el tipo general de comedia de su época. Alarcón evita los convencionalismos y su estilo huye de la hojarasca, del lenguaje rebuscado, de los trucos y de la chocarrería. La sencillez, claridad y extremada precisión del verso alarconiano son una de las características esenciales de su obra. Pero la contrapartida está en la frialdad y en el prosaísmo, cosas ambas en que cae Alarcón con frecuencia, no siendo fácil hallar en él los magníficos raptos de inspiración de Lope o de Tirso.

Dos juicios resumen admirablemente los caracteres de la obra de Ruiz de Alarcón. "Un temperamento en sor-

LA OBRA DE ALARCÓN

dina, preciosa anomalía de un siglo ruidoso” —dice Henríquez Ureña: y Menéndez Pelayo que su “gloria principal será siempre la... de haber encontrado, por instinto o por estudio, aquel punto cuasi imperceptible en que la emoción moral llega a ser fuente de emoción estética”.

* * *

El texto de esta edición —truncado por la índole de la colección a que pertenece— va cuidado con la mayor atención crítica posible, y fijado después de un detenido estudio de las ediciones más antiguas. Así, por ejemplo, sólo en *La Verdad Sospechosa*, nuestro texto —que, desde luego admitirá otras mejoras— presenta nuevas lecturas de los versos siguientes: 3, 442, 482, 675, 754-756, 804, 603, 1107-1108, 1435-1439, 1513-1516, 2552-2553, 2592-2593, 2802, 2972, 3083.

En cuanto a las notas, se ha preferido repetir aquellas muy breves, que sirven de mera traducción, v. gr., “*ocasión*: causa”, con el doble fin de salir siempre al paso de una posible lectura no precisa, y al mismo tiempo evitar, en una primera lectura, sobre todo, las enfadosas remisiones a un vocabulario.





LA VERDAD SOSPECHOSA

DON GARCÍA, <i>galán.</i>	UN LETRADO.
DON JUAN, <i>galán.</i>	CAMINO, <i>escudero.</i>
DON FÉLIX, <i>galán.</i>	UN PAJE.
DON BELTRÁN, <i>viejo grave.</i>	JACINTA, <i>dama.</i>
DON SANCHE, <i>viejo grave.</i>	LUCRECIA, <i>dama.</i>
DON JUAN, <i>viejo grave.</i>	ISABEL, <i>criada.</i>
TRISTÁN, <i>gracioso.</i>	UN CRIADO.

[*La escena es en Madrid.*]

ACTO PRIMERO

[*Sala en casa de DON BELTRÁN.*]

*Salen por una puerta, DON GARCÍA y un LETRADO viejo, de estudiantes, de camino*¹; *y por otra, DON BELTRÁN y TRISTÁN.*

D. BELTR. Con bien vengas, hijo mío.

D. GARC. Dame la mano, señor.

D. BELTR. ¿Cómo vienes?

¹ *de camino*: caracterizaba principalmente al que iba de camino el uso de las botas, altas hasta la rodilla, donde terminaban en vueltas: botas, por lo común, de vaqueta o cuero muy fuerte. El caminante llevaba también el *fieltro*, capote para el agua y el frío, y un sombrero grande. En los textos de la época se habla también de trajes especiales de camino. Y por último, los anteojos o anteojos de camino, antifaces con cristales para resguardar el rostro del polvo y del sol. V. además pág. 205.

- D. GARC. El calor
del ardiente y seco estío
me ha afligido de tal suerte,
que no pudiera llevarlo,
señor, a no mitigallo
con la esperanza de verte.
- D. BELTR. Entra, pues, a descansar.
Dios te guarde. ¡Qué hombre vienes!
—Tristán...
- TRISTÁN. Señor...
- D. BELTR. Dueño tienes
nuevo ya de quien cuidar.
Sirve desde hoy a García;
que tú eres diestro en la corte
y él bisoño.
- TRISTÁN. En lo que importe
yo le serviré de guía.
- D. BELTR. No es criado el que te doy,
mas consejero y amigo.
- D. GARC. Tendrá ese lugar conmigo. (*Vase.*)
- TRISTÁN. Vuestro humilde esclavo soy. (*Vase.*)
- D. BELTR. Deme, señor licenciado,
los brazos.
- LETRADO. Los pies os pido.
- D. BELTR. Alce ya. ¿Cómo ha venido?
- LETRADO. Bueno, contento y honrado
de mi señor don García,
a quien tanto amor cobré,

El bñr Juan Ruiz de Alarcón q' como consta
de este testamento q' presento y es cumplido el ter mi'
no de mi' pasante, quiero repetir para el grado de
licenciado en leyes -
a Vmdo pido i supp me de licencia para ello i pido just^a

El bñr Juan Ruiz
de Alarcón
II

Un autógrafo de Alarcón. Instancia al Rector de la Universidad de Méjico, solicitando hacer los ejercicios necesarios para alcanzar el grado de Licenciado en Leyes.

que no sé cómo podré
vivir sin su compañía.

[Anuncia don Beltrán al Letrado que, en pago de sus servicios, le ha conseguido un corregimiento ¹.]

LETRADO. En cualquier tiempo y lugar
he de ser vuestro criado.

D. BELTR. Ya, pues, señor Licenciado,
que el timón ha de dejar
de la nave de García,
y yo he de encargarme de él,
que hiciese por mí y por él
sola una cosa querría.

LETRADO. Ya, señor, alegre espero
lo que me queréis ² mandar.

D. BELTR. La palabra me ha de dar
de que lo ha de hacer, primero.

LETRADO. Por Dios juro de cumplir,
señor, vuestra voluntad.

D. BELTR. Que me diga una verdad
le quiero solo pedir.
Pues, como es ya don García
hombre que no ha de tener
maestro, y ha de correr
su gobierno a cuenta mía;

¹ *Corregimiento*: Cargo de *Corregidor*, "el que rige y gobierna alguna ciudad, representando en su ayuntamiento al Rey" (Aut.).

² El indicativo alternaba con el subjuntivo en este tipo de frase.

y mi paternal amor
con justa razón desea
que, ya que el mejor no sea,
no le noten por peor;
quiero, señor Licenciado,
que me diga claramente,
sin lisonja, lo que siente
(supuesto que le ha criado)
de su modo¹ y condición,
de su trato² y ejercicio³,
y a qué género de vicio
muestra más inclinación.
Si tiene alguna costumbre
que yo cuide de enmendar,
no piense que me ha de dar,
con decirlo, pesadumbre.
Que él tenga vicio es forzoso;
que me pese, claro está;
mas saberlo me será
útil, cuando no gustoso.
Antes, en nada a fe mía
hacerme puede mayor
placer, o mostrar mejor
lo bien que quiere a García,
que en darme este desengaño,

1 *modo*: conducta, principalmente en lo que se refiere a la educación.

2 *trato* (bueno o malo): seriedad o falta de ella.

3 Ocupaciones y entretenimientos.

cuando provechoso es ¹,
si he de saberlo después
que haya sucedido un daño.

LETRADO. Tan estrecha prevención,
señor, no era menester
para reducirme a hacer
lo que tengo obligación;
pues es caso averiguado
que, cuando entrega al señor
un caballo el picador
que lo ha impuesto y enseñado,
si no le informa del modo
y los resabios que tiene,
un mal suceso previene
al caballo y dueño y todo ².
Deciros verdad es bien;
que, demás del juramento,
daros una purga intento,
que os sepa mal y haga bien.
De mi señor don García
todas las acciones tienen
cierto acento, en que convienen
con su alta genealogía.
Es magnánimo y valiente,
es sagaz y es ingenioso,
es liberal y piadoso;

¹ ahora que será provechoso saberlo.

² y *todo*: también.

si repentino, impaciente
No trato de las pasiones
propias de la mocedad,
porque en esas con la edad
se mudan las condiciones.
Mas una falta no más
es la que le he conocido,
que, por más que le he reñido,
no se ha enmendado jamás.

D. BELTR. ¿Cosa que a su calidad²
será dañosa en Madrid?

LETRADO. Puede ser.

D. BELTR. ¿Cuál es? Decid.

LETRADO. No decir siempre verdad.

D. BELTR. ¡Jesús, qué cosa tan fea
en hombre de obligación!³

LETRADO. Yo pienso que, o condición
o mala costumbre sea,
con la mucha autoridad
que con él tenéis, señor,
junto con que ya es mayor
su cordura con la edad,
ese vicio perderá.

D. BELTR. Si la vara no ha podido,
en tiempo que tierna ha sido,

1 listo, vivo, pero impaciente.

2 *calidad*: nobleza.

3 *de obligación*. Noble, obligado por su sangre a ser ejemplo de todos.

enderezarse, ¿qué hará
siendo ya tronco robusto?

LETRADO. En Salamanca, señor,
son mozos, gastan humor,
sigue cada cual su gusto:
hacen donaire del vicio,
gala de la travesura,
grandeza de la locura;
hace, al fin, la edad su oficio.
Mas en la Corte, mejor
su enmienda esperar podemos,
donde tan validas vemos
las escuelas del honor.

D. BELT. Casi me mueve a reír
ver cuán ignorante está
de la Corte. ¿Luego acá
no hay quien le enseñe a mentir?
En la Corte, aunque haya sido
un extremo don García,
hay quien le dé cada día,
mil mentiras de partido ¹.
Y si aquí miente el que está
en un puesto levantado,
en cosa en que al engañado
la hacienda o honor le va,
¿no es mayor inconveniente

¹ *de partido*: de ventaja, y ganar todavía.

quien por espejo está puesto¹
al reino? Dejemos esto;
que me voy a maldiciente.
Como el toro a quien tiró
la vara una diestra mano,
arremete al más cercano,
sin mirar a quien le hirió;
así yo, con el dolor
que esta nueva me ha causado,
en quien primero he encontrado,
ejecuté mi furor.
Créame, que si García
mi hacienda, de amores ciego,
disipara, o en el juego
consumiera noche y día,
si fuera de ánimo inquieto
y a pependencias inclinado,
si mal se hubiera casado,
si se muriera, en efeto,
no lo llevara tan mal
como que su falta sea
mentir. ¡Qué cosa tan fea!
¡Qué opuesta a mi natural!
Ahora bien: lo que he de hacer
es casarle brevemente
antes que este inconveniente

1 *quien*: para un caballero u "hombre de obligación" que está puesto, etc.

conocido venga a ser.—
Yo quedo muy satisfecho
de su buen celo y cuidado,
y me confieso obligado
del bien que en esto me ha hecho.
¿Cuándo ha de partir?

LETRADO. Querría
luego¹.

D. BELTR. ¿No descansará
algún tiempo, y gozará
de la Corte?

LETRADO. Dicha mía
fuera quedarme con vos;
pero mi oficio me espera.

D. BELTR. Ya entiendo: volar quisiera,
porque va a mandar². Adiós. (Vase.)

LETRADO. Guárdeos Dios. Dolor extraño³
le dió al buen viejo la nueva.
Al fin, el más sabio lleva
agramente⁴ un desengaño. (Vase.)

[Las Platerías 5.] [Al día siguiente.]

¹ En seguida, inmediatamente.

² Alude al Corregimiento.

³ Extraño: grande.

⁴ por "agramente".

⁵ *Las Platerías*. "Camarada... acordéme de la Calle Mayor de Madrid y de su insigne paseo a estas horas [por la tarde]. Comenzaron a pasar coches, carrozas y literas y sillas y caballeros a caballo y tanta diversidad de hermosuras y de galas, que parecía que se habían soltado abril y mayo, y desatado las estrellas." (V. de Guevara, *El Diablo Cojuelo*.)



El cuello "apanalado"
(De un retrato del Greco.)

Salen DON GARCÍA, de galán¹ y TRISTÁN.

D. GARCÍA. ¿Diceme bien este traje?

TRISTÁN. Divinamente, señor.

¡Bien hubiese el inventor
de este holandesco follaje!²
Con un cuello apanalado³
¿qué fealdad no se enmendó?
Yo sé una dama a quien dió
cierto amigo gran cuidado⁴,
mientras con cuello le vía⁵;
y una vez que llegó a verle
sin él, la obligó a perderle

1 *de galán*: con el traje de un caballero joven distinguido.

2 *De tela* de Holanda.

3 Que forma celdillas como panal.

4 *cuidado*: enamoramiento.

5 *vía*: veía.

cuanta afición le tenía.
Las narices le crecieron,
mostró un gran palmo de oreja,
y las quijadas, de vieja,
en lo enjuto, parecieron.

D. GARCÍA. Por esa y otras razones
me holgara, de que saliera
premiática ¹, que impidiera
esos vanos canjilones.
Que, además de esos engaños,
con su holanda el extranjero
saca de España el dinero
para nuestros propios daños.
Una valoncilla ² angosta,



La valona.
(De un retrato de Velázquez.)

¹ *pragmática*. Tal pragmática se dió en 1623, prescribiendo el uso de valonas llanas y sencillas.

² *Valona*. "Adorno que se ponía al cuello, por lo regular

usándose, le estuviera
bien al rostro, y se anduviera
más a gusto, a menos costa.
Y no que, con tal cuidado,
sirve un galán a su cuello,
que, por no descomponello,
se obliga a andar empalado.

TRISTÁN. Y esto me tiene confuso:
Todos dicen que se holgaran
de que valonas se usaran,
y nadie comienza el uso.

[Sigue el diálogo. Tristán quiere lucirse con ciertos conocimientos astrológicos.]

D. GARCÍA. ¿Eres Astrólogo?

TRISTÁN. —Oí¹
el tiempo que pretendía²
en Palacio Astrología

D. GARCÍA. Luego, ¿has pretendido?

TRISTÁN. Fuí
pretendiente, por mil mal.

D. GARCÍA. ¿Cómo en servir has parado?

TRISTÁN. Señor, porque me han faltado
la fortuna y el caudal;

unido al cabezón de la camisa, el cual consistía en una tira angosta de lienzo fino, que caía sobre la espalda y hombros, y por la parte de adelante era larga hasta la mitad del pecho." (Aut.)

1 "Oír": asistir a clase.

2 Un cargo.

aunque, quien te sirve, en vano
por mejor suerte suspira.

D. GARCÍA. Deja lisonjas, y mira
el marfil de aquella mano,
el divino resplandor
de aquellos ojos, que juntas,
despiden entre las puntas
flechas de muerte y amor.

TRISTÁN. ¿Dices aquella señora
que va en el coche?

D. GARCÍA. ¿Pues cuál
merece alabanza igual?

TRISTÁN. ¡Que bien encajaba agora
esto de coche del sol,
con todos sus adherentes
de rayos de fuego ardiente
y deslumbrante arrebol!

D. GARCÍA. ¿La primer dama que vi
en la corte, me agradó?¹

TRISTÁN. La primera en tierra²

D. GARCÍA. No;
la primera en cielo, sí;
que es divina esta mujer.

TRISTÁN. Por puntos³ las toparás
tan bellas, que no podrás

1 Se sobreentiende "¿Es posible que?" Con esta locución era usual el indicativo.

2 Se decía también: "*la primera, y esa en tierra*", para expresar lo mismo que: "al primer tapón, zurrapas."

3 Constantemente, a cada paso.

ser firme en un parecer.
Yo nunca he tenido aquí
constante amor ni deseo;
que siempre por la que veo
me olvido de la que vi.

D. GARCÍA. ¿Dónde ha de haber resplandores
que borren los de estos ojos?

TRISTÁN. Míraslos ya con anteojos¹,
que hacen las cosas mayores.

D. GARCÍA. ¿Conoces, Tristán?...

TRISTÁN. No humanas
lo que por divino adoras;
porque tan altas señoras
no tocan a los Tristanes.

D. GARCÍA. Pues yo al fin, quien fuere, sea,
la quiero y he de servilla.
Tú puedes, Tristán, seguilla.

TRISTÁN. Detente; que ella se apea
en la tienda.

D. GARCÍA. Llegar quiero.
¿Usase en la Corte?

TRISTÁN. Sí,
con la regla que te di,
de que es el polo el dinero.

D. GARCÍA. Oro traigo.

TRISTÁN. ¡Cierra, España!;
que a César llevas contigo².

1 anteojos.

2 a César llevas contigo. Alude a un dicho célebre de Julio

Mas mira si en lo que digo
mi pensamiento se engaña.
Advierte, señor, si aquella
que tras ella sale agora,
puede ser sol de su aurora,
ser aurora de su estrella.

D. GARCÍA. Hermosa es también.

TRISTÁN. Pues mira
si la criada es peor.

D. GARCÍA. El coche es arco de amor,
y son flechas cuantas tira.
Yo llego.

TRISTÁN. A lo dicho advierte¹.

D. GARCÍA. ¿Y es?

TRISTÁN. Que a la mujer rogando,
y con el dinero dando.

D. GARCÍA. ¡Consista en eso mi suerte!

TRISTÁN. Pues yo, mientras hablas, quiero
que me haga relación
el cochero de quién² son.

D. GARCÍA. ¿Dirálo?

TRISTÁN. Sí; que es cochero.

César: Tú llevas a César y a su fortuna. César, es decir, el poder, llama aquí Tristán al dinero.

¹ advertir: poner atención.

² quién: usual entonces para el singular y plural.

*Salen JACINTA, LUCRECIA E ISABEL, con mantos; cae
JACINTA, y llega DON GARCÍA y dale la mano.*

JACINTA. ¡Válgame Dios!

D. GARCÍA. Esta mano
os servid de que os levante,
si merezco ser Atlante¹
de un cielo tan soberano.

JACINTA. Atlante debéis de ser,
pues le llegáis a tocar.

D. GARCÍA. Una cosa es alcanzar
y otra cosa merecer.
¿Qué vitoria es la beldad
alcanzar, por quien me abraso,
si es favor que debo al caso²,
y no a vuestra voluntad?
Con mi propia mano así
el cielo; mas ¿qué importó,
si ha sido porque él cayó,
y no porque yo subí?

JACINTA. ¿Para qué fin se procura
merecer?

D. GARCÍA. Para alcanzar.

JACINTA. Llegar al fin, sin pasar
por los medios, ¿no es ventura?

D. GARCÍA. Sí.

¹ *Atlante*: gigante mitológico que sostenía el cielo con las manos.

² *caso*: casualidad.



Advierte, señor, si aquella
que tras ella sale agora,
puede ser sol de su aurora...

JACINTA. Pues, ¿cómo estáis quejoso del bien que os ha sucedido, si el no haberlo merecido os hace más venturoso?

D. GARCÍA. Porque, como las acciones del agravio y el favor reciben todo el valor solo de las intenciones, por la mano que os toqué no estoy yo favorecido, si haberlo vos consentido con esa intención no fué. Y, así, sentir me dejad que, cuando tal dicha gano, venga sin alma la mano y el favor sin voluntad.

JACINTA. Si la vuestra no sabía, de que agora me informáis, injustamente culpáis los defetos de la mía.

Sale TRISTÁN.

TRISTÁN. (*Ap.*) El cochero hizo su oficio: Nuevas tengo de quién son.

D. GARCÍA. ¿Que hasta aquí de mi afición nunca tuvistes indicio?¹

¹ *Que.* Puede tratarse de una frase dependiente de la locución *¿es posible que...?* o, simplemente, representar la continuación del diálogo: *¿Decís que...?*

JACINTA. ¿Cómo, si jamás os vi?

D. GARCÍA. ¿Tan poco ha valido ¡ay Dios!
más de un año, que por vos
he andado fuera de mí?

TRISTÁN. (*Ap.*) ; Un año, y ayer llegó
a la Corte!

JACINTA. ; Bueno a fe!
¿Más de un año? Juraré
que no os vi, en mi vida, yo.

D. GARCÍA. Cuando del indiano suelo
por mi dicha llegué aquí,
la primer cosa que vi
fué la gloria de ese cielo;
y, aunque os entregué al momento
el alma, habéislo ignorado,
porque ocasión me ha faltado
de deciros lo que siento.

JACINTA. ¿Sois indiano?

D. GARCÍA. Y tales son
mis riquezas, pues os vi,
que al minado Potosí
le quito la presunción.

TRISTÁN. (*Ap.*) ¿Indiano?

JACINTA. ¿Y sois tan guardoso
como la fama los hace?

D. GARCÍA. Al que más avaro nace
hace el amor dadivoso.

JACINTA. ¿Luego, si decís verdad,

preciosas ferias ¹ espero?

D. GARCÍA. Si es que ha de dar el dinero
crédito a la voluntad,
serán pequeños empleos,
para mostrar lo que adoro,
daros tantos mundos de oro,
como vos me dais deseos.
Mas, ya que ni al merecer
de esa divina beldad,
ni a mi inmensa voluntad
ha de igualar el poder,
por lo menos, os servid
que esta tienda, que os franqueo,
dé señal de mi desco.

JACINTA. (*Ap.*) No vi tal hombre en Madrid.
Lucrecia, ¿qué te parece
del indiano liberal?

LUCRECIA. Que no te parece mal,
Jacinta, y que lo merece.

D. GARCÍA. Las joyas que gusto os dan ²
tomad de este aparador ³.

TRISTÁN. (*Ap. a su amo.*) Mucho te arrojas, señor.

D. GARCÍA. (*A Tristán.*) Estoy perdido, Tristán.

ISABEL. (*Ap. a las damas.*) Don Juan viene.

JACINTA. Yo agradezco,

¹ *ferias*: regalos y agasajos.

² Subjuntivo que alternaba con el indicativo en este tipo de frase.

³ *aparador*: escaparate, vitrina.

señor, lo que me ofrecéis.

D. GARCÍA. Mirad que me agraviaréis,
si no lográis ¹, lo que ofrezco.

JACINTA. Yerran vuestros pensamientos,
caballero, en presumir
que puedo yo recibir
más que los ofrecimientos.

D. GARCÍA. Pues ¿qué ha alcanzado de vos
el corazón que os he dado?

JACINTA. El haberos escuchado.

D. GARCÍA. Yo lo estimo.

JACINTA. Adiós.

D. GARCÍA. Adiós,
y para amaros, me dad
licencia.

JACINTA. Para querer
no pienso que ha menester
licencia la voluntad. (*Vanse las mujeres.*)

D. GARCÍA. (*A Tristán.*) Síguelas.

TRISTÁN. Si te fatigas,
señor, por saber la casa
de la que en amor te abrasa,
ya la sé.

D. GARCÍA. Pues no las sigas;
que suele ser enfadosa

¹ *lograr*. Equivale a lo contrario que el actual *malograr*: *lograr el ofrecimiento*, esto es, aceptarlo, para no hacer un *desaire*.

la diligencia importuna.

TRISTÁN. "Doña Lucrecia de Luna
se llama la más hermosa,
que es mi dueño; y la otra dama,
que acompañándola viene,
sé dónde la casa tiene;
mas no sé cómo se llama."
Esto respondió el cochero.

D. GARCÍA. Si es Lucrecia la más bella,
no hay más que saber, pues ella
es la que habló, y la que quiero;
que, como el autor del día
las estrellas deja atrás,
de esa suerte a las demás
la que me cegó vencía.

TRISTÁN. Pues a mí la que calló
me pareció más hermosa.

D. GARCÍA. ¡Qué buen gusto!

TRISTÁN. Es cierta cosa
que no tengo voto yo.

Mas soy tan aficionado
a cualquier mujer que calla,
que bastó, para juzgalla
más hermosa, haber callado.

Mas dado, señor, que estés
errado tú, presto espero,
preguntándole al cochero
la casa, saber quién es.

D. GARCÍA. Y Lucrecia ¿dónde tiene

la suya?

TRISTÁN. Que a la Vitoria ¹,
dijo, si tengo memoria.

D. GARCÍA. Siempre ese nombre conviene
a la esfera venturosa,
que da eclíptica a tal luna.

Salen DON JUAN Y DON FÉLIX.

D. JUAN. ¿Música y cena? ¡Ah fortuna!

D. GARCÍA. ¿No es este don Juan de Sosa?

TRISTÁN. El mismo.

D. JUAN. ¿Quién puede ser
el amante venturoso,
que me tiene tan celoso?

D. FÉLIX. Que lo vendréis a saber
a pocos lances ² confío.

D. JUAN. ¡Que otro amante le haya dado
a quien mía se ha nombrado,
música y cena en el río!

D. GARCÍA. ¡Don Juan de Sosa!

D. JUAN. ¿Quién es?

D. GARCÍA. ¿Ya olvidáis a don García?

¹ *La Victoria*: Iglesia sita en la Puerta del Sol, a la entrada de la Carrera de San Jerónimo, esquina a la actual calle de Espoz y Mina. Al lado está la calle que todavía hoy lleva el nombre de la Victoria. Era la iglesia de moda en el siglo XVII. Según Tirso: "¿Qué iglesia es esta?—Se llama ¡ la Vitoria, y toda dama ¡ de silla, coche y estrado ¡ la cursa."

² *a pocos lances*: dentro de poco.



La Puerta del Sol vista desde la calle Mayor. Aunque el grabado es relativamente moderno, nos muestra bien la iglesia de la Victoria, a la derecha, a la entrada de la Carrera de San Jerónimo; entre esta calle y la de Alcalá el Buen Suceso, de que habla también Alarcón.

- D. JUAN. Veros en Madrid lo hacía,
y el nuevo traje.
- D. GARCÍA. Después
que en Salamanca me vistes,
muy otro debo de estar.
- D. JUAN. Más galán¹ sois de seglar
que de estudiante lo fuistes.
¿Venís a Madrid de asiento?
- D. GARCÍA. Sí.
- D. JUAN. ¡Bien venido seais!
- D. GARCÍA. Vos, don Félix, ¿cómo estáis?
- D. FÉLIX. De veros; por Dios! contento.
Vengáis bueno, enhorabuena.
- D. GARCÍA. Para serviros. ¿Qué hacéis?
¿De qué habláis? ¿En qué entendéis?
- D. JUAN. De cierta música y cena
que en el río dió un galán
esta noche a una señora
era la plática agora.
- D. GARCÍA. ¿Música y cena, don Juan?
¿Y anoche?
- D. JUAN. Sí.
- D. GARCÍA. ¿Mucha cosa?
¿Grande fiesta?
- D. JUAN. Así es la fama.
- D. GARCÍA. ¿Y muy hermosa la dama?
- D. JUAN. Dícenme que es muy hermosa.

¹ galán: gentil, distinguido, elegante.

D. GARCÍA. ¡Bien...!

D. JUAN. ¿Qué misterios hacéis?

D. GARCÍA. De que alabéis por tan buena
esa dama y esa cena,
si no es que alabando estéis
mi fiesta y mi dama así.

D. JUAN. ¿Pues tuvistes también boda ¹
anoche en el río?

D. GARCÍA. Toda
en eso la consumí.

TRISTÁN. (*Ap.*) ¿Qué fiesta o qué dama es esta,
si a la Corte llegó ayer?

D. JUAN. ¿Ya tenéis a quien hacer,
tan recién venido, fiesta?
Presto el amor dió con vos.

D. GARCÍA. No ha tan poco que he llegado,
que un mes no haya descansado.

TRISTÁN. (*Ap.*) Ayer llegó, voto a Dios.
El lleva alguna intención.

D. JUAN. No lo he sabido, a fe mía;
que al punto acudido habría
a cumplir mi obligación.

D. GARCÍA. He estado hasta aquí secreto.

D. JUAN. Esa la causa habrá sido
de no haberlo yo sabido.
Pero ¿la fiesta, en efeto,
fué famosa?

¹ *boda*. Aquí, "fiesta".

- D. GARCÍA. Por ventura ¹
no la vió mejor el río.
- D. JUAN. (*Ap.* Ya de celos desvarío.)
¿Quién duda que la espesura
del Sotillo ² el sitio os dió?
- D. GARCÍA. Tales señas me vais dando,
don Juan, que voy sospechando
que la sabéis como yo.
- D. JUAN. No estoy de todo ignorante,
aunque todo no lo sé.
Dijéronme no sé qué
confusamente, bastante
a tenerme deseoso
de escucharos la verdad;
forzosa curiosidad
en un cortesano ocioso...
(*Ap.* O en un amante con celos.)
- D. FÉLIX. (*Ap. a don Juan.* Advertid cuán sin pensar
os han venido a mostrar
vuestro contrario los cielos.)
- D. GARCÍA. Pues a la fiesta atended:
contárela, ya que veo
que os fatiga ese deseo.
- D. JUAN. Haréisnos mucha merced.

¹ *por ventura*: tal vez.

² *El Sotillo*. A orillas del Manzanares, entre la Puerta de Toledo y el Portillo de Embajadores. Allí se celebraban meriendas y jaranas en el siglo XVII, especialmente el día 1.º de mayo (fiesta de *Santiago el Verde*) y el 1.º de marzo llamado *Día del Angel*.

D. GARCÍA. Entre las opacas sombras
y opacidades espesas
que el soto formaba de olmos
y la noche de tinieblas,
se ocultaba una cuadrada,
limpia y olorosa mesa,
a lo italiano curiosa¹,
a lo español opulenta².
En mil figuras prensados³
manteles y servilletas,
sólo invidiaban las almas
a las aves y a las fieras.
Cuatro aparadores puestos
en cuadra⁴ correspondencia,
la plata blanca y dorada,
vidrios y barro ostentan.
Quedó con ramas un olmo
en todo el Sotillo apenas;
que de ellas se edificaron
en varias partes seis tiendas.
Cuatro coros diferentes
ocultan las cuatro de ellas;
otra principios y postres

1 *curiosa*: cuidada, pulcra, elegante

2 Este juicio era una de las ideas de la época acerca de las características en el modo de comer de cada pueblo.

3 *prensados en mil figuras*. Tela estampada con dibujos de aves y fieras a las que no les faltaba más que hablar (*solo invidiaban las almas* (esto es, la vida) *a las aves...*)

4 *cuadra*: cuadrada.

y las viandas la sexta.
Llegó en su coche mi dueño,
dando invidia a las estrellas,
a los aires suavidad
y alegría a la ribera.
Apenas el pie que adoro
hizo esmeraldas la yerba,
hizo cristal la corriente,
las arenas hizo perlas,
cuando en copia disparados
cohetes, bombas y ruedas,
toda la región del fuego
bajó en un punto a la tierra.
Aun no las sulfúreas luces
se acabaron, cuando empiezan
las de veinte y cuatro antorchas
a obscurecer las estrellas.
Empezó primero el coro
de chirimías; tras ellas
el de las vihuelas de arco
sonó en la segunda tienda;
salieron con suavidad
las flautas de la tercera,
y en la cuarta cuatro voces
con guitarras y arpas suenan.
Entre tanto se sirvieron
treinta y dos platos de cena,
sin los principios y postres,
que casi otros tantos eran.

Las frutas y las bebidas,
en fuentes y tazas, hechas ¹
del cristal que da el invierno
y el artificio conserva ²,
de tanta nieve se cubren,
que Manzanares sospecha,
cuando por el soto pasa,
que camina por la sierra.
El olfato no está ocioso
cuando el gusto se recrea;
que de espíritus ³ suaves
de pomos y cazolejas ⁴,
y destilados sudores
de aromas ⁵, flores y yerbas,
en el soto de Madrid
se vió la región sabea ⁶.
En un hombre ⁷ de diamantes,

1 *hechas del cristal...*: heladas.

2 *artificio*: los *pozos de nieve*: "Cierta especie de pozo seco, muy ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el verano. Está vestido de piedra o ladrillo, y tiene su desagüadero por la parte inferior." (*Aut.*) Hubo de ellos una instalación, o depósito para la venta, muy famoso en lo que hoy es glorieta de Bilbao, en Madrid.

3 *espíritus*: esencias.

4 *cazolejas*. En ellas se quemaban pastillas olorosas.

5 *aroma*. Flor del *aroma*, arbusto aromático.

6 *Saba*, la ciudad de Arabia famosa por sus perfumes.

7 *hombre de diamantes*. Los mondadientes en forma de flecha atravesaban el corazón de la figurita de diamantes que representaba un hombre. Otro uso de la palabra *hombre*, tratándose de una *figurilla*, se ve, por ejemplo, en *hombre de cera*, muñequillo empleado por las hechiceras.

delicadas de oro flechas,
que mostrasen a mi dueño
su crueldad y mi firmeza ¹,
al sauce, al junco y al mimbre
quitaron su preminencia;
que han de ser oro las pajas
cuando los dientes son perlas.
En esto juntos en folla ²
los cuatro coros comienzan
desde conformes distancias
a suspender las esferas;
tanto, que invidioso Apolo,
apresuró su carrera,
porque el principio del día
pusiese fin a la fiesta.

D. JUAN. Por Dios, que la habéis pintado
de colores tan perfetas,
que no trocara el oírla
por haberme hallado en ella.

TRISTÁN. (A p.) ¡Válgate el diablo por hombre! ³
¿Que tan de repente pueda
pintar un convite tal
que a la verdad misma venza?) ⁴

¹ *crueldad... firmeza*: flechas y diamantes.

² *en folla*: juntos, a la vez.

³ *¡Válgate el diablo por hombre!*: Expresión tradicional; quiere decir: "¿qué demonio de hombre es éste, tan mentiroso y enredador?"

⁴ *¿qué tan de repente pueda...?*: esto es; "¿es posible que tan de repente...?"

- D. JUAN. (*Ap. a don Félix. ¡Rabio de celos!*)
- D. FÉLIX. No os dieron
del convite tales señas.
- D. JUAN. ¿Qué importa, si en la sustancia,
el tiempo y lugar concuerdan?
- D. GARCÍA. ¿Qué decís?
- D. JUAN. Que fué el festín
más célebre que pudiera
hacer Alejandro Magno¹.
- D. GARCÍA. ¡Oh! Son niñerías estas
ordenadas de repente.
Dadme vos que yo tuviera
para prevenirme un día,
que a las romanas y griegas
fiestas que al mundo admiraron
nueva admiración pusiera. (*Mira adentro.*)
- D. FÉLIX. (*Ap. a don Juan. Jacinta es la del estribo²
en el coche de Lucrecia.*)
- D. JUAN. (*Ap. a don Félix. Los ojos a don García
se le van, por Dios, tras ella.*)
- D. FÉLIX. Inquieto está y divertido³.
- D. JUAN. Ciertas son ya mis sospechas.
- D. JUAN Y D. GARCÍA. Adiós.
- D. FÉLIX. Entrambos a un panto
fuistes a una cosa mesma.
(*Vanse don Juan y don Félix.*)

¹ Prototipo de la generosidad.

² *estribo*: asiento del coche junto a la portezuela.

³ *divertido*: distraído de la conversación, atento a las damas.

- TRISTÁN. No vi jamás despedida
tan conforme y tan resuelta.
- D. GARCÍA. Aquel cielo, *primer móvil*¹
de mis acciones, me lleva
arrebatado tras sí.
- TRISTÁN. Disimula y ten paciencia;
- D. GARCÍA. Es verdad; mas no soy dueño
de mí mismo.
- TRISTÁN. Hasta que sepas
extensamente su estado²
no te entregues tan de veras;
que suele dar quien se arroja,
creyendo las apariencias,
en un pantano cubierto
de verde engañosa yerba.
- D. GARCÍA. Pues hoy te informa de todo.
- TRISTÁN. Eso queda por mi cuenta.
Y agora, antes que reviente,
dime, por Dios: ¿qué fin llevas
en las ficciones que he oído?
siquiera para que pueda
ayudarte... Que cogernos
en mentira será afrenta.

¹ *primer móvil*: según las ideas cosmológicas de esta época, la tierra estaba inmóvil en medio del Universo y rodeada de esferas concéntricas que giraban a su alrededor, arrastrando consigo a las estrellas ("me lleva arrebatado tras sí"). Una de estas esferas se llamaba *Primer móvil*. Alarcón juega aquí con las palabras *cielo* y *móvil* en su doble valor.

² *estado*: posición social, fortuna.

Perulero¹ te fingiste
con las damas.

- D. GARCÍA. Cosa es cierta,
Tristán, que los forasteros
tienen más dicha con ellas;
y más si son de las Indias,
información de riqueza.
- TRISTÁN. Ese fin está entendido;
mas pienso que el medio yerras,
pues han de saber al fin
quién eres.
- D. GARCÍA. Cuando lo sepan,
habré ganado en su casa
o en su pecho ya las puertas
con ese medio, y después...
yo me entenderé con ellas.
- TRISTÁN. Digo que me has convencido,
señor. Mas agora venga
lo de haber un mes que estás
en la Corte. ¿Qué fin llevas,
habiendo llegado ayer?
- D. GARCÍA. Ya sabes tú que es grandeza
esto de estar encubierto,
o retirado en su aldea,
o en su casa descansando.
- TRISTÁN. ¡Vaya muy enhorabuena!
Lo del convite entre agora.

1 *perulero*: indiano (voz sacada de "Perú").

D. GARCÍA. Fingilo, porque me pesa
que piense nadie que hay cosa
que mover mi pecho pueda
a invidia o admiración,
pasiones que al hombre afrentan;
que admirarse es ignorancia,
como invidiar es bajeza.
Tú no sabes a qué sabe,
cuando llega un portanuevas
muy orgulloso a contar
una hazaña o una fiesta,
taparle la boca yo
con otra tal que se vuelva
con sus nuevas en el cuerpo
y que reviente con ellas.

[Sala en casa de DON SANCHO.]

[Don Beltrán solicita de Jacinta su mano para su hijo don García. Don Sancho ha dado ya su consentimiento. Jacinta acepta en principio, pero antes quiere conocer personalmente a don García. Se acuerda que don Beltrán y su hijo paseen a caballo por delante de la casa de Jacinta. Esta observará detrás de la celosía. Vanse don Sancho y don Beltrán.]

JACINTA. ISABEL.

ISABEL. Mucha priesa te da el viejo.

JACINTA. Yo se la diera mayor,
pues tan bien le está a mi honor,
si a diferente consejo
no me obligara el amor;

que, aunque los impedimentos
del hábito¹ de don Juan,
dueño de mis pensamientos,
forzosa causa me dan
de admitir otros intentos²,
como su amor no despido,
por mucho que lo deseo,
(que vive en el alma asido),
tiemblo, Isabel, cuando creo
que otro ha de ser mi marido.

ISABEL. Yo pensé que ya olvidabas
a don Juan, viendo que dabas
lugar a otras pretensiones.

JACINTA. Causanlo estas ocasiones³
Isabel; no te engañabas:
que, como ha tanto que está
el hábito detenido,
y no ha de ser mi marido
si no sale, tengo ya
este intento por perdido.
Y así, para no morirme,
quiero hablar y divertirme⁴,
pues en vano me atormento;
que en un imposible intento
no apruebo el morir de firme.

1 *hábito*: de alguna de las Ordenes de caballería: Calatrava, Santiago, etc.

2 *intentos*: pretensiones amorosas.

3 *ocasiones*: razones, motivos.

4 *divertirme*: distraerme, pensar en otra cosa.

- Por ventura¹ encontraré
alguna tal, que merezca
que mano y alma le dé.
- ISABEL. No dudo que el tiempo ofrezca
sujeto digno a tu fe²;
y, si no me engaño yo,
hoy no te desagradó
el galán indiano.
- JACINTA. Amiga,
¿quieres que verdad te diga?
Pues muy bien me pareció;
y tanto, que te prometo³
que, si fuera tan discreto,
tan gentil hombre⁴ y galán
el hijo de don Beltrán,
tuviera la boda efeto.
- ISABEL. Esta tarde le verás
con su padre por la calle.
- JACINTA. Veré sólo el rostro y talle;
el alma, que importa más,
quisiera ver con hablalle.
- ISABEL. Háblale.
- JACINTA. Hase de ofender
don Juan, si llega a sabello,
y no quiero, hasta saber

1 *por ventura*: tal vez.

2 *sujeto digno a tu fe*: digno de tu confianza y amor.

3 *prometo*: aseguro.

4 *gentil hombre*: de tipo gentil; *galán*: distinguido.

- que de otro dueño he de ser,
determinarme a perdello.
- ISABEL. Pues da algun medio, y advierte
que siglos pasas en vano
y conviene resolverte,
que don Juan es de esta suerte
el perro del horteiano.
Sin que lo sepa don Juan
podrás hablar, si tú quieres,
al hijo de don Beltrán;
que, como en su centro, están
las trazas en las mujeres.
- JACINTA. Una pienso que podría
en este caso importar.
Lucrecia es amiga mía;
ella puede hacer llamar
de su parte a don Garcia,
que, como secreta esté
yo con ella en su ventana,
este fin conseguiré.
- ISABEL. Industria tan soberana
sólo de tu ingenio fué.
- JACINTA. Pues parte al punto, y mi intento
le di a Lucrecia, Isabel.
- ISABEL. Sus alas tomaré al viento.
- JACINTA. La dilación de un momento
le di que es un siglo en él ¹.

1 *en el*: en el intento.

LA VERDAD SOSPECHOSA

[Don Juan, celosísimo por creer que fué Jacinta la dama de la fiesta narrada por don García, viene a visitarla y le manifiesta su gran indignación. La escena termina así:]

Mas, cruel, ¡viven los cielos,
que no has de vivir contenta!
Abrásete, pues revienta,
este vulcán de mis celos.
El que me hace desdichado
te pierda, pues yo te pierdo.

JACINTA. ¿Tú eres cuerdo?

D. JUAN. ¿Cómo cuerdo?

¡Amante y desesperado!

JACINTA. Vuelve, escucha; que si vale
la verdad, presto verás
cuán mal informado estás.

D. JUAN. Voyme, que tu tío sale.

JACINTA. No sale. Escucha, que fio
satisfacerte.

D. JUAN. Es en vano,
si aquí no me das la mano.

JACINTA. ¿La mano? Sale mi tío.

ACTO SEGUNDO

[Sala en casa de DON BELTRÁN.]

DON GARCÍA, *en cuerpo*¹, leyendo un papel; TRISTÁN
y CAMINO.

D. GARCÍA. (*Lee.*) “La fuerza de una ocasión² me
hace exceder del orden de mi estado.
Sabrála³ vuestra merced esta noche por
un balcón que le enseñará el portador,
con lo demás que no es para escrito; y
guarde Nuestro Señor, etc.”
¿Quién este papel me escribe?

CAMINO. Doña Lucrecia de Luna.

D. GARCÍA. El alma sin duda alguna
que dentro en mi pecho vive.
¿No es esta una dama hermosa,
que hoy antes de mediodía,
estaba en la Platería?

CAMINO. Sí, señor.

D. GARCÍA. ¡Suerte dichosa!
Informadme, por mi vida,
de las partes⁴ de esta dama.

CAMINO. Mucho admiro que su fama

1 *en cuerpo*: sin capa.

2 *ocasión*: razón poderosa.

3 *La ocasión*.

4 *partes*: prendas personales, condiciones.

esté de vos escondida.
Porque la habéis visto, de
de encarecer que es hermosa;
es discreta y virtuosa;
su padre es viudo y es viejo;
dos mil ducados de renta
los que ha de heredar serán,
bien hechos¹.

D. GARCÍA. ¿Oyes, Tristán?

TRISTÁN. Oigo, y no me descontenta.

CAMINO. En cuanto a ser principal,
no hay que hablar: Luna es su padre,
y fué Mendoza su madre²,
tan finos³ como un coral.
Doña Lucrecia en efeto⁴
merece un rey por marido.

D. GARCÍA. ¡Amor, tus alas te pido
para tan alto sujeto!⁵
¿Dónde vive?

CAMINO. A la Vitoria.

D. GARCÍA. Cierto es mi bien. —Que seréis,
dice aquí, quien me guiéis

¹ *bien hechos*: largos, corridos, más bien más que menos.

² *Mendoza*, ascendencia materna de Alarcón. El autor se complacía en hacer, en sus obras, el elogio de las familias nobles con que estaba emparentado.

³ De nobleza depurada.

⁴ *En efeto*: sin duda, verdaderamente.

⁵ *sujeto*: la dama, como "persona de especial calidad o prendas".

al cielo de tanta gloria.

CAMINO. Serviros pienso a los dos.

D. GARCÍA. Y yo lo agradeceré.

CAMINO. Esta noche volveré,
en dando las diez, por vos.

D. GARCÍA. Eso le dad por respuesta
a Lucrecia.

CAMINO. Adiós quedad.

D. GARCÍA. Cielos, ¿qué felicidad?
Amor, ¿qué ventura es esta?
¿Ves, Tristán, cómo llamó
la más hermosa el cochero
a Lucrecia, a quien yo quiero?
Que es cierto, que quien me habló
es la que el papel me envía.

TRISTÁN. Evidente presunción.

D. GARCÍA. Que la otra ¿qué ocasión
para escribirme tenía?

TRISTÁN. Y a todo mal suceder,
presto de dudas saldrás,
que esta noche la podrás,
en la habla, conocer.

D. GARCÍA. Y que no me engañe¹ es cierto,
según dejó en mi sentido
impreso el dulce sonido
de la voz, con que me ha muerto.

¹ "Que no me engañaré."

Sale un PAJE con un papel.

- PAJE. Este, señor don García,
es para vos.
- D. GARCÍA. No esté así ¹.
- PAJE. Criado vuestro nació.
- D. GARCÍA. Cúbrase, por vida mía. (*Lee a solas.*)
“Averiguar cierta cosa
importante, a solas quiero
con vos. A las siete espero
en San Blas ².—*Don Juan de Sosa.*”
(*Ap.* ¡Válgame Dios! ¡Desafío!
¿Qué causa puede tener
don Juan, si yo vine ayer,
y él es tan amigo mío?)
Decid al señor don Juan
que esto será así. (*Vase el Paje.*)
- TRISTÁN. Señor,
mudado estás de color:
¿qué ha sido?
- D. GARCÍA. Nada, Tristán.
- TRISTÁN. ¿No puedo saberlo?
- D. GARCÍA. No.
- TRISTÁN. (*Ap.* Sin duda es cosa pesada.) ³

¹ Descubierto.

² *San Blas.* El campo y ermita de San Blas, que estaba
donde hoy el Observatorio. Era sitio de desafíos.

³ *Grave.*

D. GARCÍA. Dame la capa y espada. (*Vase Tristán.*)
¿Qué causa le he dado yo?

[Don Beltrán invita a su hijo a dar un paseo a caballo. Se retira don García, para arreglarse, a su aposento. Don Beltrán, entretanto, pide a Tristán informes de su hijo.]

TRISTÁN. Tiene un ingenio excelente
con pensamientos sutiles,
mas caprichos juveniles
con arrogancia imprudente.
De Salamanca reboza¹
la leche, y tiene en los labios
los contagiosos resabios
de aquella caterva moza;
aquel hablar arrojado,
mentir sin recato y modo²,
aquel jactarse de todo,
y hacerse en todo extremado.
Hoy, en término de un hora³,
echó cinco o seis mentiras.

D. BELTR. ¡Válgame Dios!

TRISTÁN. ¿Qué te admiras?
Pues lo peor falta agora;
que son tales, que podrá
cogerle en ellas cualquiera.

1 *reboza*: por "rebosa".

2 *modo*: moderación.

3 *un hora*: apócope que se daba también con otras palabras: *un espesura*, dice Garcilaso.

D. BELTR. ¡Ah, Dios!

TRISTÁN. Yo no te dijera
lo que tal pena te da,
a no ser de ti forzado.

D. BELTR. Tu fe¹ conozco y tu amor.

TRISTÁN. A tu prudencia, señor,
advertir será excusado
el riesgo que correr puedo,
si esto sabe don García,
mi señor.

D. BELTR. De mí confía;
pierde, Tristán, todo el miedo.
Manda luego aderezar
los caballos. (*Vase Tristán.*)

D. BELTR. Santo Dios,
pues esto permitis vos,
esto debe de importar².
A un hijo solo, a un consuelo
que en la tierra le quedó,
a mi vejez triste, dió
tan gran contrapeso el cielo?
Ahora bien, siempre tuvieron
los padres disgustos tales;
siempre vieron muchos males
los que mucha edad vivieron.
¡Paciencia!, hoy he de acabar,
si puedo, su casamiento;

¹ fe: fidelidad, honradez.

² "Ser necesario y bueno para mí."

con la brevedad intento
este daño remediar,
antes que su liviandad,
en la corte conocida,
los casamientos le impida
que pide su calidad.
Por dicha, con el cuidado
que tal estado acarrea,
de una costumbre tan fea
se vendrá a ver enmendado;
que es vano pensar que son
el reñir y aconsejar
bastantes para quitar
una fuerte inclinación.

. Sale TRISTÁN.

TRISTÁN. Ya los caballos están,
viendo que salir procuras,
probando las herraduras,
en las guijas del zaguán.
Porque con las esperanzas
de tan gran fiesta, el overo
a solas está, primero
ensayando sus mudanzas¹,
y el bayo, que ser procura
émulo al dueño que lleva,

¹ *mudanzas*: (término de la danza): corvetas.

estudia con alma nueva ¹
movimiento y compostura.

D. BELTR. Avisa, pues, a García.

TRISTÁN. Ya te espera tan galán,
que en la Corte pensarán
que a estas horas sale el día. (Vanse.)

[Sala en casa de DON SANCHO.]

ISABEL, JACINTA.

ISABEL. La pluma tomó al momento
Lucrecia, en ejecución
de tu agudo pensamiento,
y esta noche en su balcón,
para tratar cierto intento,
le escribió que aguardaría,
para que puedas en él
platicar con don García.
Camino llevó el papel,
persona de quien se fía.

JACINTA. Mucho Lucrecia me obliga.

ISABEL. Muestra en cualquier ocasión
ser tu verdadera amiga.

JACINTA. ¿Es tarde?

ISABEL. Las cinco son.

JACINTA. Aun durmiendo me fatiga
la memoria de don Juan,
que esta siesta le he soñado

¹ Alma: arder.

- celoso de otro galán. (*Miran adentro.*)
- ISABEL. ¡Ay, señora! Don Beltrán
y el perulero, a su lado.
- JACINTA. ¿Qué dices?
- ISABEL. Digo que aquel
que hoy te habló en la Platería
viene a caballo con él.
Mírale.
- JACINTA. Por vida mía,
que dices verdad, que es él.
¿Hay tal? ¿Cómo el embustero
se nos fingió perulero,
si es hijo de don Beltrán?
- ISABEL. Los que intentan¹, siempre dan
gran presunción al dinero,
y con ese medio hallar
entrada en tu pecho quiso;
que debió de imaginar
que aquí le ha de aprovechar
más ser Midas que Narciso.
- JACINTA. En decir que ha que me vió
un año, también mintió,
porque don Beltrán me dijo
que ayer a Madrid su hijo
de Salamanca llegó.
- ISABEL. Si bien lo miras, señora,
todo verdad puede ser;

1 *intentan*: pretenden.

que entonces te pudo ver,
irse de Madrid, y agora
de Salamanca volver.
Y cuando ¹ no, ¿qué te admira
que quien obligar aspira
prendas de tanto valor,
para acreditar su amor,
se valga de una mentira?
Demás que tengo por llano,
si no miente mi sospecha,
que no lo encarece en vano:
que hablarte hoy su padre es flecha
que ha salido de su mano.
No ha sido, señora mía,
acaso ² que el mismo día
que él te vió y mostró quererte,
venga su padre a ofrecerte
por esposo a don García.

JACINTA. Dices bien; mas imagino
que el término que pasó
desde que el hijo me habló
hasta que su padre vino,
fué muy breve.

ISABEL. El conoció
quién eres; encontraría
su padre en la Platería;
hablóle, y él, que no ignora

¹ *cuando*: aunque.

² *acaso*: por casualidad.

tus calidades, y adora
justamente a don García,
vino a tratarlo al momento.

JACINTA. Al fin, como fuere, sea.
De sus partes me contento ;
quiere el padre, él me desea,
da por hecho el casamiento. (*Vanse.*)

[*Paseo de Atocha.*] ¹

Salen DON BELTRÁN y DON GARCÍA.

D. GARCÍA. Ya que convida, señor,
de Atocha la soledad,
declara tu voluntad.

D. BELTR. Mi pena diréis mejor.
¿Sois caballero, García?

D. GARCÍA. Téngome por hijo vuestro.

D. BELTR. ¿Y basta ser hijo mío
para ser vos caballero?

D. GARCÍA. Yo pienso, señor, que sí.

D. BELTR. ¡Qué engañado pensamiento!
Sólo consiste en obrar
como caballero el serlo.
¿Quién dió principio a las casas
nobles? Los ilustres hechos
de sus primeros autores.

¹ *Paseo de Atocha.* Iba desde la *Puerta de Atocha u Hospital General* hasta el *Convento de Atocha*, de dominicos, donde hoy está el Panteón de hombres ilustres.

Sin mirar sus nacimientos,
hazañas de hombres humildes
honraron sus herederos.
Luego en obrar mal o bien
está el ser malo o ser bueno.
¿Es así?

D. GARCÍA. Que las hazañas
den nobleza, no lo niego;
mas no neguéis que sin ellas
también la da el nacimiento.

D. BELTR. Pues si honor puede ganar
quien nació sin él, ¿no es cierto
que, por el contrario, puede,
quien con él nació, perdello?

D. GARCÍA. Es verdad.

D. BELTR. Luego si vos
obráis afrentosos hechos,
aunque seáis hijo mío,
dejáis de ser caballero;
luego si vuestras costumbres
os infaman en el pueblo,
no importan paternas armas,
no sirven altos abuelos.
¿Qué cosa es que la fama
diga a mis oídos mismos
que a Salamanca admiraron
vuestras mentiras y enredos?
¡Qué caballero y qué nada!
Si afrenta al noble y plebeyo

solo el decirle que miente,
decid, ¿qué será el hacerlo?
Si vivo sin honra yo¹,
según los humanos fueros,
mientras de aquel que me dijo
que mentía no me vengo,
¿tan larga tenéis la espada,
tan duro tenéis el pecho,
que pensáis poder vengaros
diciéndolo todo el pueblo?
¿Posible es que tenga un hombre
tan humildes pensamientos,
que viva sujeto al vicio
más sin gusto y sin provecho?
Obliga a los codiciosos,
el poder que da el dinero;
el gusto de los manjares
al glotón; el pasatiempo
y el cebo de la ganancia
a los que cursan² el juego;
su venganza al homicida;
al robador su remedio;
la fama³ y la presunción
al que es por la espada inquieto:
todos los vicios, al fin,

1 *Yo*, es decir, cualquiera: "Si se vive sin honra, mientras, etcétera."

2 *cursan*: frecuentan.

3 *la fama*: el afán de que se hable de él.

o dan gusto o dan provecho;
mas de mentir, ¿qué se saca
sino infamia y menosprecio?

D. GARCÍA. Quien dice que miento yo
ha mentido.

D. BELTR. También eso
es mentir; que aun ¹ desmentir
no sabéis sino mintiendo.

D. GARCÍA. Pues si dais en no creérme...

D. BELTR. ¿No seré necio si creo
que vos decís verdad solo ²
y miente el lugar entero?
Lo que importa es desmentir
esta fama con los hechos,
pensar que este es otro mundo ³,
hablar poco y verdadero,
mirar que estáis a la vista
de un Rey tan santo y perfeto ⁴,
que vuestros yerros no pueden
hallar disculpa en sus yerros ⁵;
que tratáis aquí con grandes,
títulos y caballeros,
que, si os saben la flaqueza,
os perderán el respeto;

¹ *Aún no*: ni aún

² *Solo*: se refiere a *vos*.

³ *Otro mundo*: otra sociedad, otro modo de vivir, distinto del de Salanunca.

⁴ Felipe III.

⁵ Porque el Rey no comete ninguno.

que tenéis barba en el rostro,
que al lado ceñís acero,
que nacistes noble, al fin,
y que yo soy padre vuestro.
Y no he de deciros más,
que esta sofrenada espero
que baste, para quien tiene
calidad¹ y entendimiento.
Y agora, porque entendáis
que en vuestro bien me desvelo,
sabed que os tengo, García,
tratado un gran casamiento.

D. GARCÍA. (*Ap.* ¡Ay mi Lucrecia!)

D. BELTR. Jamás

pusieron, hijo, los Cielos
tantas, tan divinas partes
en un humano sujeto
como en Jacinta, la hija
de don Fernando Pacheco,
de quien mi vejez pretende
tener regalados nietos.

D. GARCÍA. (*Ap.* ¡Ay, Lucrecia! Si es posible,
tú sola has de ser mi dueño.)

D. BELTR. ¿Qué es esto? ¿No respondéis?

D. GARCÍA. (*Ap.* ¡Tuyo he de ser, vive el Cielo!)

D. BELTR. ¿Qué² os entristecéis? Hablad,
no me tengáis más suspenso.

¹ *calidad*: nobleza.

² *¿Qué*: "por qué?"

- D. GARCÍA. Entristézcome porque es
imposible obedeceros.
- D. BELTR. ¿Por qué?
- D. GARCÍA. Porque soy casado.
- D. BELTR. ¿Casado? ¡Cielos! ¿Qué es esto?
¿Cómo, sin saberlo yo?
- D. GARCÍA. Fué fuerza, y está secreto.
- D. BELTR. ¿Hay padre más desdichado?
- D. GARCÍA. No os aflijáis, que, en sabiendo
la causa, señor, tendréis
por venturoso el efeto.
- D. BELTR. Acabad, pues, que mi vida
pende sólo de un cabello.
- D. GARCÍA. (*Ap.* Agora os he menester,
sutilezas de mi ingenio.)
En Salamanca, señor,
hay un caballero noble
de quien es la alcuña Herrera,
y don Pedro el proprio nombre.
A éste dió el cielo otro cielo
por hija, pues con dos soles
sus dos purpúreas mejillas
hace claros horizontes.
Abrevio, por ir al caso,
con decir que cuantas dotes
pudo dar naturaleza
en tierna edad, la componen.
Mas la enemiga fortuna,
observante en su desorden,

a sus méritos opuesta,
de sus bienes la hizo pobre;
que demás de que su casa
no es tan rica como noble
al mayorazgo nacieron
antes que ella dos varones.
A ésta pues, saliendo al río,
la vi unà tarde en su coche.
Caso fué verla forzoso;
viéndola, cegar de amores;
pues abrasado seguirla
júzguelo un pecho de bronce;
pasé su calle de día,
cendé su puerta de noche.

[Sigue don García describiendo prolijamente el asunto de sus amores con doña Sancha. Sorprendido una vez con ella, por su padre don Pedro, doña Sancha le esconde. La escena termina así:]

Llegó don Pedro, y su hija,
fingiendo gusto, abrazóle
por negarle el rostro, en tanto
que cobraba ¹ sus colores.
Asentáronse los dos,
y él con prudentes razones
le propuso un casamiento
con uno de los Monroyes.
Ella, honesta como cauta,

¹ *cobraba*: recobraba.

de tal suerte le responde,
que ni a su padre resista,
ni a mí, que la escucho, enoje.
Despidiéronse con esto;
y cuando ya casi pone
en el umbral de la puerta
el viejo los pies, entonces...
¡Mal haya, amén, el primero
que fué inventor de relojes!;
uno que llevaba yo
a dar comenzó las doce.
Oyólo don Pedro, y vuelto
hacia su hija. “¿De dónde
vino ese reloj?”, le dijo.
Ella respondió: “Envióle,
para que se le aderecen,
mi primo don Diego Ponce,
por no haber en su lugar
relojero ni relojes.”
“Dádmele, dijo su padre,
porque yo ese cargo tome.”
Pues entonces doña Sancha,
que este es de la dama el nombre,
a quitármele del pecho
cauta y prevenida corre,
antes que llegar él mismo
a su padre se le antoje.
Quitémele yo, y al darle,
quiso la suerte que toquen

a una pistola ¹ que tengo
en la mano los cordones.
Cayó el gatillo, dió fuego;
al tronido, desmayóse
doña Sancha; alborotado
el viejo, empezó a dar voces.
Yo, viendo el cielo en el suelo
y eclipsados sus dos soles,
juzgué sin duda por muerta
la vida de mis acciones,
pensando que cometieron
sacrilegio tan enorme
del plomo de mi pistola
los breves volantes orbes ².
Con esto, pues, despechado,
saqué rabioso el estoque:
fueran pocos para mí,
en tal ocasión, mil hombres.
A impedirme la salida,
como dos bravos leones,
con sus armas sus hermanos
y sus criados se oponen;
mas, aunque fácil ³ por todos

¹ La pistola o pistolete no era arma propia de caballeros. Alarcón hace llevar una pistola a don García para aumentar el efecto cómico de todo el mentiroso relato. Una pragmática de 1598 prohíbe el uso de esta clase de armas, dentro de las ciudades.

² *orbes*: perdigones.

³ Fácilmente.

mi espada y mi furia rompen,
no hay fuerza humana que impida
fatales disposiciones;
pues, al salir por la puerta,
como iba arrimado, asíome
la alcayata de la aldaba
por los tiros¹ del estoque.
Aquí, para desasirme,
fué fuerza que atrás me torne²,
y entre tanto mis contrarios
muros de espadas me oponen.
En esto cobró³ su acuerdo
Sancha; y, para que se estorbe
el triste fin que prometen
estos sucesos atroces,
la puerta cerró animosa
del aposento, y dejóme
a mí con ella encerrado,
y fuera a mis agresores.
Arrimamos a la puerta
baúles, arcas y cofres,
que al fin son de ardientes iras
remedio las dilaciones.
Quisimos hacernos fuertes:
mas mis contrarios, feroces,

1 *tiros*: correas de que cuelga la espada.

2 *torne*: en poesía. los autores se permitían trocar modos
y tiempos verbales, si les convenía para la rima o la asonancia.

3 Recobró.

ya la pared me derriban
y ya la puerta me rompen.
Yo, viendo que, aunque dilate,
no es posible que revoque
la sentencia de enemigos
tan agraviados y nobles¹;
viendo a mi lado la hermosa
de mis desdichas consorte,
y que hurtaba a sus mejillas
el temor sus arreboles;
viendo cuán sin culpa suya
conmigo fortuna corre,
pues con industria deshace
cuanto los hados disponen;
por dar premio a sus lealtades,
por dar fin a sus temores,
por dar remedio a mi muerte
y dar muerte a mis pasiones²
hube de darme a partido,
y pedirles que conformen³
con la unión de nuestras sangres
tan sangrientas disensiones.
Ellos, que ven el peligro
y mi calidad conocen,
lo acetan, después de estar

¹ *agraviados y nobles*. La falta de don García, constituía una ofensa para el "honor", en el concepto que entonces se tenía de éste; y el "honor" era exclusivo de los nobles.

² *pasiones*: ansias amorosas.

³ *conformar*: apaciguar, poner arreglo en.

un rato entre sí discordes.
Partió a dar cuenta al Obispo
su padre, y volvió con orden
de que el desposorio pueda
hacer cualquier sacerdote.
Hízose, y en dulce paz
la mortal guerra trocóse,
dándote la mejor nuera
que nació del Sur al Norte.
Mas en que tú no lo sepas¹
quedamos todos conformes,
por no ser con gusto tuyo
y por ser mi esposa pobre;
pero, ya que fué forzoso
saberlo, mira si escoges
por mejor tenerme muerto
que vivo y con mujer noble.

D. BELTR. Las circunstancias del caso
son tales, que se conoce
que la fuerza de la suerte
te destinó esa consorte,
y así no te culpo en más
que en callármelo.

D. GARCÍA. Temores
de darte pesar, señor,
me obligaron.

D. BELTR. Si es tan noble,

¹ *sepas*, por "supieras", para acomodar la palabra a la rima.

¿qué importa que pobre sea?
¡Cuánto es peor que lo ignore,
para que, habiendo empeñado
mi palabra, agora torne
con eso a doña Jacinta!
¡Mira en qué lance me pones!
Toma el caballo, y temprano,
por mi vida, te recoge,
porque de espacio tratemos
de tus cosas esta noche.

D. GARCÍA. Iré a obedecerte al punto
que toquen las oraciones.

(Vase don Beltrán.)

[Don García acude al desafío con don Juan. Miente de nuevo. Don Juan se da por satisfecho, y libre de los celos, propone dejar el desafío. Don García no acepta. Quiere vengarse de haberle sacado al campo. Acuchíllanse. Sobreviene don Félix y se interpone. Vase don García. Don Félix explica a don Juan lo ocurrido en el Sotillo. Unas primas de Jacinta fueron allá en el coche de ésta, prestado. Descubren asimismo las mentiras de don García.]

D. JUAN. ¡Qué decís!
D. FÉLIX. Esto es verdad.
D. JUAN. ¿Embustero es don García?
D. FÉLIX. Eso un ciego lo vería;
porque tanta variedad
de tiendas, aparadores,
vajillas de plata y oro,
tanto plato, tanto coro

- de instrumentos y cantores,
¿no eran mentira patente?
- D. JUAN. Lo que me tiene dudoso
es que sea mentiroso
un hombre que es tan valiente,
que de su espada el furor
diera a Alcides¹ pesadumbre.
- D. FÉLIX. Tendrá el mentir por costumbre,
y por herencia el valor.
- D. JUAN. Vamos, que a Jacinta quiero
pedille, Félix, perdón,
y decille la ocasión
con que esforzó² este embustero
mi sospecha.
- D. FÉLIX. Desde aquí³
nada le creo, don Juan.
- D. JUAN. Y sus verdades serán
ya consejas para mí.

[Calle.] [Noche del mismo día.]

Salen TRISTÁN, DON GARCÍA y CAMINO, *de noche*⁴.

- D. GARCÍA. Mi padre me dé perdón,
que forzado le engañé.

1 Hércules.

2 *esforzó*: robusteció.

3 *aquí*: ahora.

4 *de noche*: en traje de noche. Eran notas típicas del *hábito de noche* el embozamiento y el sombrero de anchas alas, que contribuía a encubrir el rostro. Pero además los caballeros se mudaban de vestido para salir de noche. Unas veces el cambio consistía simplemente en dejar el traje negro, de

TRISTÁN. Ingeniosa excusa fué;
pero dime: ¿qué invención
agora piensas hacer
con que no sepa que ha sido
el casamiento fingido?

D. GARCÍA. Las cartas le he de coger
que a Salamanca escribiere,
y, las respuestas fingiendo,
yo mismo, iré entreteniéndolo
la ficción cuanto pudiere.

Salen JACINTA, LUCRECIA e ISABEL a la ventana.

JACINTA. Con esta nueva volvió
don Beltrán bien descontento,
cuando ya del casamiento
estaba contenta yo.

LUCRECIA. ¿Que el hijo de don Beltrán
es el indiano fingido?

JACINTA. Sí, amiga.

LUCRECIA. ¿A quién has oído
lo del banquete?

JACINTA. A don Juan.

LUCRECIA. Pues ¿cuándo estuvo contigo?

JACINTA. Al anochecer me vió,

vestir, que usaban los caballeros de día. Las calles del Madrid de entonces estaban, por la noche, oscurísimas, muy sucias, y llenas de peligros. Pero era también muy corriente que los caballeros, para salir de noche, cambiasen la ropa negra, cortesana, por otra de color, con lo que se *apicaban* y ponían en carácter para las travesuras nocturnas.

y en contármelo gastó
lo que pudo estar conmigo.

LUCRECIA. ¡Grandes sus enredos son!
¡Buen castigo te merece!¹

JACINTA. Estos tres hombres parece
que se acercan al balcón.

LUCRECIA. Vendrá al puesto don García,
que ya es hora.

JACINTA. Tú, Isabel,
mientras hablamos con él,
a nuestros viejos espía.

LUCRECIA. Mi padre está refiriendo
bien de espacio un cuento largo
a tu tío.

ISABEL. Yo me encargo
de avisaros en viniendo. (Vase.)

CAMINO. (A don García.) Este es el balcón adonde
os espera tanta gloria. (Vase.)

LUCRECIA. Tú eres dueño de la historia²;
tú en mi nombre le responde.

D. GARCÍA. ¿Es Lucrecia?

JACINTA. ¿Es don García?

D. GARCÍA. Es quien hoy la joya halló
más preciosa que labró
el Cielo, en la Platería;
es quien, en llegando a vella,

¹ *te merece*: merece de ti.

² *dueño de la historia*: expresión hecha: la interesada.

tanto estimó su valor,
 que dió, abrasado de amor,
 la vida y alma por ella.
 Soy, al fin, el que se precia
 de ser vuestro, y soy quien hoy
 comienzo a ser, porque soy
 el esclavo de Lucrecia.

JACINTA. (*Ap. a Lucrecia.* Amiga este caballero
 para todas tiene amor.

LUCRECIA. El hombre es embarrador¹.

JACINTA. Él es un gran embustero.)

D. GARCÍA. Ya espero, señora mía,
 lo que me queréis² mandar.

JACINTA. Ya no puede haber lugar
 lo que trataros quería...

TRISTÁN (*Al oído de su amo.* ¿Es ella?)

D. GARCÍA. Sí.)

JACINTA. Que trataros

un casamiento intenté
 bien importante, y ya sé
 que es imposible casaros.

D. GARCÍA. ¿Por qué?

JACINTA. Porque sois casado.

D. GARCÍA. ¿Que yo soy casado?

JACINTA. Vos.

D. GARCÍA. Soltero soy, vive Dios;

¹ *embarrador*: "El que maneja los negocios con doblez y trato engañoso, haciendo, como dicen, a dos manos." (*Dicc. Aut.*).

² *queréis*: indicativo por subjuntivo, de que ya se ha hablado.



Este es el balcón, adonde
os espera tanta gloria.

quien lo ha dicho os ha engañado.

JACINTA. (*Ap. a Lucr.* ¿Viste mayor embustero?

LUCRECIA. No sabe sino mentir.)

JACINTA. ¿Tal me queréis persuadir?

D. GARCÍA. Vive Dios, que soy soltero.

JACINTA. (*Ap. a Lucrecia.* Y lo jura.

LUCRECIA. Siempre ha sido

costumbre del mentiroso,

de su crédito dudoso,

jurar para ser creído.)

D. GARCÍA. Si era vuestra blanca mano

con la que el cielo quería

colmar la ventura mía,

no pierda el bien soberano,

pudiendo esa falsedad

probarse tan fácilmente.

JACINTA. (*Ap.* ¿Con qué confianza miente!

¿No parece que es verdad?)

D. GARCÍA. La mano os daré, señora,

y con eso me creeréis.

JACINTA. Vos sois tal, que la daréis

a trecientas en un hora.

D. GARCÍA. Mal acreditado estoy

con vos.

JACINTA. Es justo castigo;

porque mal puede conmigo

tener crédito quien hoy

dijo que era perulero,

siendo en la Corte nacido;

y, siendo de ayer venido,
afirmó que ha un año entero
que está en la Corte; y, habiendo
esta tarde confesado
que en Salamanca es casado,
se está agora desdiciendo;
y quien, pasando en su cama
toda la noche, contó
que en el río la pasó
haciendo fiesta a una dama.

TRISTÁN. (*Ap.* Todo se sabe.)

D. GARCÍA. Mi gloria,
escuchadme, y os diré
verdad pura, que ya sé
en qué se yerra la historia.
Por las demás cosas paso
que son de poco momento¹,
por tratar del casamiento,
que es lo importante del caso.
Si vos hubiéradades sido
causa de haber yo afirmado,
Lucrecia, que soy casado,
¿será culpa haber mentido?

JACINTA. ¿Yo la causa?

D. GARCÍA. Sí, señora.

JACINTA. ¿Cómo?

D. GARCÍA. Decíroslo quiero.

JACINTA. (*Ap. a Lucr.* Oye; que hará el embustero

¹ de poco momento: de poca importancia.

lindos enredos agora.)

D. GARCÍA. Mi padre llegó a tratarme
de darme otra mujer hoy;
pero yo, que vuestro soy,
quise con eso excusarme;
que, mientras hacer. espero
con vuestra mano mis bodas,
soy casado para todas,
solo para vos soltero.
Y, como vuestro papel
llegó, esforzando mi intento,
al tratarme el casamiento
puse impedimento en él.
Este es el caso: mirad
si esta mentira os admira,
cuando ha dicho esta mentira
de mi afición la verdad.

LUCRECIA. (*Ap.* Mas ¿si lo fuese?)¹

JACINTA. (*Ap.* ¡Qué buena

la trazó, y qué de repente!)
Pues ¿cómo tan brevemente
os puedo dar tanta pena?
Casi aun no visto me habéis,
¿y ya os mostráis tan perdido?
Aun no me habéis conocido,
¿y por mujer me queréis?

D. GARCÍA. Hoy vi vuestra gran beldad
la vez primera, señora;

¹ Expresión equivalente a "y ¡si, a lo mejor, es verdad"...

que el amor me obliga agora
a deciros la verdad.
Mas si la causa es divina,
milagro el efeto es,
que el dios niño no con pies
sino con alas camina.
Decir que habéis menester
tiempo vos para matar,
fuera, Lucrecia, negar
vuestro divino poder.
Decís que sin conoceros
estoy perdido. ¡Pluguiera
a Dios que no os conociera,
por hacer más en quereros!¹
Bien os conozco: las partes
sé bien que os dió la fortuna,
que sin eclipse sois Luna,
que sois Mendoza sin martes²,
que es difunta vuestra madre,
que sois sola en vuestra casa,
que de mil doblones pasa
la renta de vuestro padre.

¹ No conociendo vuestras prendas, mi amor podría tener algo más de mérito.

² Martes, día aciago; y por otra parte, una creencia vulgar extendidísima, que se refleja muy a menudo en la literatura, pero cuyo origen se desconoce, dividía a los Mendoza en buenos y malos, atribuyendo a esta segunda familia de ellos el ser extremadamente supersticiosos, y en especial, en determinadas supersticiones. Para que el apellido Mendoza no fuese de mal agüero había que hacerlo constar: "de los buenos", o "sin martes", como dice Alarcón.

Ved si estoy mal informado.
¡Ojalá, mi bien, que así
lo estuviérades de mí!

LUCRECIA. (*Ap.* Casi me pone en cuidado.)

JACINTA. ¿Pues Jacinta no es hermosa,
no es discreta, rica y tal,
que puede el más principal
desealla por esposa?

D. GARCÍA. Es discreta, rica y bella;
mas a mí no me conviene.

JACINTA. Pues, decid, ¿qué falta tiene?

D. GARCÍA. La mayor, que es no querella.

JACINTA. Pues yo con ella os quería
casar; que esa sola fué
la intención con que os llamé.

D. GARCÍA. Pues será vana porfía;
que por haber intentado
mi padre, don Beltrán, hoy
lo mismo, he dicho que estoy
en otra parte casado.

Y si vos, señora mía,
intentáis hablarme en ¹ ello,
perdonad; que por no hacello,
seré casado en Turquía ².

Esto es verdad, vive Dios;
porque mi amor es de modo,

¹ en ello: de ello.

² será casado en Turquía, valga por mentira grande y disparatada.

que aborrezco aquello todo,
mi Lucrecia, que no es vos.

LUCRECIA. (*Ap.* ¡Ojalá!)

JACINTA. ¡Que me tratéis
con falsedad tan notoria!
Decid, ¿no tenéis memoria,
o vergüenza no tenéis?
¿Cómo, si hoy dijistes vos
a Jacinta que la amáis,
ahora me lo negáis?

D. GARCÍA. ¡Yo a Jacinta! Vive Dios
que sólo con vos he hablado
desde que entré en el lugar.

JACINTA. Hasta aquí pudo llegar
el mentir desvergonzado.
Si en lo mismo que yo vi
os atrevéis a mentirme,
¿qué verdad podréis decirme?
Idos con Dios, y de mí
podéis desde aquí pensar,
si otra vez os diere oído,
que por divertirme ha sido;
como quien, para quitar
el enfadoso fastidio,
gasta los ratos sobrados
en las fábulas de Ovidio. (*Vase.*)

D. GARCÍA. Escuchad, Lucrecia hermosa.

LUCRECIA. (*Ap.* Confusa quedo.) (*Vase.*)

D. GARCÍA. Estoy loco.

¿Verdades valen tan poco?

TRISTÁN. En la boca mentirosa.

D. GARCÍA. ¡Que haya dado en no creer
cuanto digo!

TRISTÁN. ¿Qué te admiras,
si en cuatro o cinco mentiras
te ha acabado de coger?
De aquí, si lo consideras,
conocerás claramente
que quien en las burlas miente
pierde el crédito en las veras.

ACTO TERCERO ¹

[Sala en casa de DON SANCHO.]

Sale CAMINO con un papel y dalo a LUCRECIA.

[Es una carta de don García.]

LUCRECIA. ¡Cosa extraña!
¿Es posible que me engaña ²
quien de esta suerte porfía?
El más firme enamorado
se cansa, si no es querido,
¿y éste puede ser fingido,
tan constante y desdeñado?

CAMINO. Yo, al menos, si en las señales
se conoce el corazón,

¹ Al día siguiente, por la mañana.

² Indicativo con ¿"es posible que...?" V. pág. 25, nota 1.

ciertos juraré que son,
por las que he visto, sus males.
Que quien tu calle pasea
tan constante noche y día;
quien tu espesa celosía
tan atento brujulea¹;
quien ve que de tu balcón,
cuando él viene, te retiras,
y ni te ve, ni le miras,
y está firme en tu² afición;
quien llora, quien desespera,
quien, porque contigo estoy,
me da dineros —que es hoy
la señal más verdadera—,
yo me afirmo en que decir
que miente es gran desatino.

LUCRECIA. Bien se echa de ver, Camino,
que no le has visto mentir.

[Lucrecia se lamenta del terrible vicio de don García.]

Quiero andar tan advertida
a los bienes y a los daños,
que ni admita sus engaños
ni sus verdades despida.

CAMINO. De ese parecer estoy.

LUCRECIA. Pues, dirásle que, cruel,

¹ *brujulea*: espía, acecha.

² En la afición hacia ti.

que, por una condición¹,
“don Diego” se ha de llamar
de su casa el sucesor.
Llamábase mi señor
“don Pedro”, antes de heredar;
y, como se puso luego
“don Diego”, porque heredó,
después acá se llamó
ya “don Pedro”, ya “don Diego”.

D. BELTR. No es nueva esa condición
en muchas casas de España.
A escribirle voy. (Vase.)

TRISTÁN. Extraña²
fué esta vez tu confusión.

D. GARCÍA. ¿Has entendido la historia?

TRISTÁN. Y hubo bien en que entender.
El que miente ha menester
gran ingenio y gran memoria.

[Tristán trasmite a don García la doble respuesta de Lucrecia, traída por Camino. Después viene la entrevista en el claustro del convento de la Magdalena. Lucrecia y Jacinta hablan de la carta de don García. Sácala Lucrecia y leen. Entran don García, Tristán y Camino. Este avisa a don García que su señora Lucrecia es la que lee un papel. Se dispone don García a acercarse a ella. Entretanto Lucrecia pasa la carta a Jacinta.]

D. GARCÍA. (A Jacinta.) Volved los ojos, señora,
cuyos rayos no resisto.

1 *condición*: cláusula testamentaria.

2 *extraña*: grande.

JACINTA. (*Ap. a Lucr.* Cúbrete, pues no te ha visto,
y desengáñate agora.)

(*Tápanse Lucrecia y Jacinta.*)

LUCRECIA. (*Ap. a Jac.* Disimula y no me nombres.)

D. GARCÍA. Corred los delgados velos
a ese asombro de los cielos,
a ese cielo de los hombres.
¿No me habláis, dueño querido?
¿No os obliga el mal que paso?
¿Arrepentisos acaso
de haberos arrepentido?¹
Que advirtáis, señora, os pido,
que otra vez me mataréis:
si, porque en la iglesia os veis,
probáis en mí los aceros,
mirad que no ha de valeros,
si en ella el delito hacéis².

JACINTA. ¿Conocéisme?

D. GARCÍA. ¡Y bien, por Dios!
Tanto, que desde aquel día
que os hablé en la Platería,
no me conozco, por vos;
de suerte que de los dos
vivo más en vos que en mí;
que tanto, desde que os vi,
en vos transformado estoy,

¹ Alude al nombre del convento (de la Magdalena) y juego del vocablo.

² La iglesia, lugar sagrado.

que ni conozco el que soy,
ni me acuerdo del que fui.

JACINTA. Bien se echa de ver que estáis
del que fuistes olvidado,
pues sin ver que sois casado
nuevo amor solicitáis.

D. GARCÍA. ¿Yo casado? ¿En eso dais?

JACINTA. ¿Pues no?

D. GARCÍA. ¡Qué vana porfía!
Fué, por Dios, invención mía,
por ser vuestro.

JACINTA. O por no sello;
y si os vuelven a hablar de ello,
seréis casado en Turquía.

D. GARCÍA. Y vuelvo a jurar por Dios
que en este amoroso estado
para todas soy casado
y soltero para vos.

JACINTA. (*Ap. a Lucrecia.* ¿Ves tu desengaño?)

LUCRECIA. (*Ap.* ¡Ah, cielos!

Apenas una centella
siento de amor, y ya de ella
nacen vulcanes de celos.)

D. GARCÍA. Aquella noche, señora,
que en el balcón os hablé,
¿todo el caso no os conté?

JACINTA. ¿A mí en balcón?

LUCRECIA. (*Ap.* ¡Ah traidora!

JACINTA. Advertid que os engañáis.

¿Vos me hablastes?

D. GARCÍA. ¡Bien, por Dios!

LUCRECIA. (*Ap.* ¿Habláisle de noche vos,
y a mí consejo me dais?)

D. GARCÍA. Y el papel que recibistes,
¿negaréislo?

JACINTA. ¿Yo papel?

LUCRECIA. (*Ap.* ¡Ved qué amiga tan fiel!)

D. GARCÍA. Y sé yo que lo leistes.

JACINTA. Pasar por donaire puede,
cuando no daña, el mentir;
mas no se puede sufrir
cuando ese límite excede.

D. GARCÍA. ¿No os hablé en vuestro balcón,
Lucrecia, tres noches ha?

JACINTA. ¿Yo Lucrecia? Bueno va,
Toro nuevo, otra invención.
(*Ap.* A Lucrecia ha conocido,
y es muy cierto el adoralla;
pues finge, por no enojalla,
que por ella me ha tenido.)¹

LUCRECIA. (*Ap.* Todo lo entiendo. ¡Ah traidora!
Sin duda que le avisó
que la tapada fui yo²,
y quiere enmendallo agora

¹ *por ella me ha tenido*: por ella me ha tomado.

² *que la tapada fui yo*: que soy yo, Lucrecia, la tapada (completamente). Jacinta, según se deduce del texto, ha dejado ver todo o parte del rostro.

con fingir que fué el tenella
por mí la causa de hablalla.)

TRISTÁN. (*A don García.*) Negar debe de importalla,
por la que está junto de ella,
ser Lucrecia.

D. GARCÍA. Así lo entiendo;
que, si por mí lo negara,
encubriera ya la cara ¹.
Pero no se conociendo,
¿se hablaran las dos?

TRISTÁN. Por puntos ²
suele en las iglesias verse
que parlan sin conocerse
los que aciertan a estar juntos.

D. GARCÍA. Dices bien.

TRISTÁN. Fingiendo agora
que se engañaron tus ojos,
lo enmendarás.

D. GARCÍA. Los antojos
de un ardiente amor, señora,
me tienen tan deslumbrado,
que por otra os he tenido.
Perdonad, que yerro ha sido
de esa cortina causado;
que, como a la fantasía
fácil engaña el deseo,
cualquiera dama que veo

¹ *encubriera*: del todo.

² *por puntos*: muchas veces.

se me figura la mía.

JACINTA. (*Ap.* Entendile la intención.)

LUCRECIA. (*Ap.* Avisóle la taimada.)

JACINTA. Según eso, la adorada
es Lucrecia.

D. GARCÍA. El corazón,
desde el punto que la vi,
la hizo dueño de mi fe.

JACINTA. (*Ap.* ¡Bueno es esto!)

LUCRECIA. (*Ap.* ¿Que ésta esté
haciendo burla de mí?
No me doy por entendida,
por no hacer aquí un exceso.)

JACINTA. Pues, yo pienso que, a estar de eso
cierta, os fuera agradecida
Lucrecia.

D. GARCÍA. ¿Tratáis con ella?

JACINTA. Trato, y es amiga mía;
tanto, que me atrevería
a afirmar que en mí y en ella
vive solo un corazón.

D. GARCÍA. (*Ap.* Si eres tú, bien claro está.
¡Qué bien a entender me da
su recato y su intención!)
Pues ya que mi dicha ordena
tan buena ocasión, señora,
pues sois ángel, sed agora
mensajera de mi pena.

- Persuadidla ¹ que a tan grande amor ingrata no sea.
- JACINTA. Hacelde vos que lo crea,
que yo la haré que se ablande.
- D. GARCÍA. ¿Por qué no creerá que muero
pues he visto su beldad?
- JACINTA. Porque, si os digo verdad,
no os tiene por verdadero.
- D. GARCÍA. ¡Esta es verdad, vive Dios!
- JACINTA. Hacelde vos que lo crea.
¿Qué importa que verdad sea,
si el que la dice sois vos?
Que la boca mentirosa
incurre en tan torpe mengua,
que solamente en su lengua
es la verdad sospechosa.
- D. GARCÍA. Señora...
- JACINTA. Basta: mirad
que dais nota ².
- D. GARCÍA. Yo obedezco.
- JACINTA. ¿Vas contenta?
- LUCRECIA. Yo agradezco,
Jacinta, tu voluntad. (*Vanse las dos.*)

[Tristán aconseja a don García pedir en seguida la mano de Lucrecia, para acreditar su amor. De paso, hablan de don Juan de Sosa. Pregunta Tristán a don García qué le sucedió con él.]

¹ Forma antigua por "persuadidla", como después *hacelde*.
² *dais nota*: llamáis la atención.

D. GARCÍA. Yo te lo quiero contar;
que, pues sé por experiencia
tu secreto y tu prudencia,
bien te lo puedo fiar.
A las siete de la tarde
me escribió que me aguardaba
en San Blas don Juan de Sosa
para un caso de importancia.
Callé, por ser desafío,
que quiere el que no lo calla
que le estorben o le ayuden,
cobardes acciones ambas.
Llegué al aplazado sitio,
donde don Juan me aguardaba
con su espada y con sus celos,
que son armas de ventaja.
Su sentimiento propuso¹ ;
satisfice a su demanda;
y, por quedar bien, al fin,
desnudamos las espadas.
Elegí mi medio² al punto,
y, haciéndole una ganancia
por los grados del perfil³,
le di una fuerte estocada.
Sagrado⁴ fué de su vida

1 *propuso*: expuso.

2 *medio*: distancia del adversario.

3 Salirse de la línea de combate y herir desde afuera.

4 *sagrado*: salvación.

un *Agnus Dei*¹ que llevaba;
que, topando en él la punta,
hizo dos partes mi espada.
El sacó pies del gran golpe²;
pero con ardiente rabia
a la cabeza furioso
me tiró una cuchillada.
Recibíla en el principio
de su formación, y baja,
matándole el movimiento
sobre la suya mi espada.
¡Aquí fué Troya! Saqué
un revés con tal pujanza,
que la falta de mi acero
hizo allí muy poca falta;
que, abriéndole en la cabeza
un palmo de cuchillada,
vino sin sentido al suelo,
y aun sospecho que sin alma.
Dejéle así, y con secreto
me vine. Esto es lo que pasa,
y de no verle estos días,
Tristán, es esta la causa.

1 *Agnus Dei*: "Unos pedazos de cera blanca, amasados por el Papa, con polvos de reliquias de santos. Métese esta cera entre dos tapas: la una tiene abierta a cincel la forma de un cordero con la inscripción *Agnus Dei* y la otra una imagen sagrada. Vale contra la tempestad, el fuego, rayos, peste, etc." (*Dicc. Aut.*)

2 *sacar pies*: retirarse ordenadamente, sin volver la espalda.

TRISTÁN. ¡Qué suceso tan extraño!
¿Y si murió?¹

D. GARCÍA. Cosa es clara,
porque hasta los mismos sesos
esparció por la campaña.

TRISTÁN. ¡Pobre don Juan!...

Sale DON JUAN.

TRISTÁN. Mas ¿no es éste
que viene aquí?

D. GARCÍA. ¡Cosa extraña!

TRISTÁN. ¿También a mí me la pega?
¿Al secretario del alma?
(*A p.* Por Dios, que se lo creí,
con conocelle las mañas.
Mas ¿a quién no engañarán
mentiras tan bien trovadas?)

D. GARCÍA. Sin duda que le han curado
por ensalmo.

TRISTÁN. Cuchillada
que rompió los mismos sesos,
¿en tan breve tiempo sana?

D. GARCÍA. ¿Es mucho? Ensalmo sé yo
con que un hombre en Salamanca,
a quien cortaron a cercen²
un brazo con media espalda,

1 "¿Moriría?"

2 *cercen*: con acentuación grave.



[Sale don Beltrán, que ha averiguado ya la mentira de su hijo en lo del casamiento en Salamanca:]

D. GARCÍA. Padre...

D. BELTR. No me llares padre,
vil; enemigo me llama,
que no tiene sangre mía
quien no me parece en nada.
Quítate de ante mis ojos;
que, por Dios, si no mirara...

TRISTÁN. (*Ap. a don García.* El mar está por el
mejor ocasión aguarda.) [cielo¹,

D. BELTR. ¡Cielos! ¿Qué castigo es este?
¿Es posible que a quien ama
la verdad como yo, un hijo
de condición tan contraria
le diésedes? ¿Es posible
que quien tanto su honor guarda
como yo, engendrase un hijo
de inclinaciones tan bajas,
y a Gabriel, que honor y vida
daba a mi sangre y mis canas,
llevásedes tan en flor?
Cosas son que, a no mirarlas
como cristiano...

D. GARCÍA. (*Ap.* ¿Qué es esto?)

TRISTÁN. (*Ap. a su amo.* Quítate de aquí. ¿Qué
[aguardas?])

¹ el mar está muy alto o está por el cielo, expresiones para significar el grave enojo de alguien.

[Continúa don Beltrán recriminando duramente a su hijo.]

D. BELTR. Si algún cuidado amoroso
te obligó a que me engañaras,
¿qué enemigo te oprimía?
¿qué puñal te amenazaba,
sino un padre, padre al fin?
Que este nombre solo basta
para saber de qué modo
le enternecieron tus ansias.
¡Un viejo que fué mancebo
y sabe bien la pujanza
con que en pechos juveniles
prenden amorosas llamas!

D. GARCÍA. Pues si lo sabes, y entonces
para excusarme bastara,
para que mi error perdones
ahora, padre, me valga.
Parecerme que sería
respetar poco tus canas
no obedecerte, pudiendo,
me obligó a que te engañara.
Error fué, no fué delito;
no fué culpa, fué ignorancia;
la causa, amor, tú, mi padre,
pues tú dices que esto basta.
Y, ya que el daño supiste,
escucha la hermosa causa,
porque el mismo dañador

el daño te satisfaga.
Doña Lucrecia, la hija
de don Juan de Luna, es alma
de esta vida. Es principal
y heredera de su casa;
y, para hacerme dichoso
con su hermosa mano, falta
solo que tú lo consientas,
y declares que la fama
de ser yo casado tuvo
ese principio, y es falsa.

D. BELTR. No, no, ¡Jesús! ¡Calla! ¿En otra
habías de meterme? Basta.

Ya, si dices que esta es luz,
he de pensar que me engañas.

D. GARCÍA. No, señor; lo que a las obras
se remite es verdad clara,
y Tristán, de quien te fías,
es testigo de mis ansias.
Dilo, Tristán.

TRISTÁN. Sí, señor:
lo que dice es lo que pasa.

D. BELTR. ¿No te corres de esto? Di:
¿no te avergüenza que hayas
menester que tu criado
acredite lo que hablas?
Ahora bien, yo quiero hablar
a don Juan, y el Cielo haga
que te dé a Lucrecia; que eres

que ofenden la salud estos extremos.

D. J. DE L. (*Dirigiéndose adentro.*) Gozad de vues-
[tra hermosa convidada
por esta noche en el jardín, Lucrecia.

D. SANCHO. Veáisla, quiera Dios, bien empleada,
que es un ángel.

D. J. DE L. Demás de que no es necia,
y ser cual veis, don Sancho, tan hermosa,
menos que la virtud la vida precia.

[Sale don Juan de Sosa, que anuncia a don Sancho haber conseguido el hábito y le pide la mano de Jacinta. Poco después vienen don Beltrán y don García a pedir la mano de Lucrecia.]

D. GARCÍA. (*A don Juan de Sosa.*)

Pudo, señor don Juan, ser oprimida
de algún pecho, de invidia emponzoñado,
verdad tan clara, pero no vencida.
Podéis, por Dios, creer que me ha alegra-
vuestra vitoria. [do

D. JUAN. De quien sois lo creo.

D. GARCÍA. Del hábito gocéis encomendado,
como vos merecéis, y yo deseo.

D. J. DE L. Es en eso Lucrecia tan dichosa,
que pienso que es soñado el bien que veo.
Con perdón del señor don Juan de Sosa,
oíd una palabra, don García.

Que a Lucrecia queréis por vuestra es-
me ha dicho don Beltrán. [posa

D. GARCÍA. El alma mía,

mi dicha, honor y vida está en su mano.
D. J. DE L. Yo desde aquí¹ por ella os doy la mía.

(*Danse las manos.*)

Que como yo sé en eso lo que gano,
lo sabe ella también, según la he oído
hablar de vos.

D. GARCÍA. Por bien tan soberano,
los pies, señor don Juan de Luna, os pido.

Salen JACINTA y LUCRECIA.

LUCRECIA. Al fin, tras tantos contrastes²,
tu dulce esperanza logras.

JACINTA. Con que tú logres la tuya
seré del todo dichosa.

D. J. DE L. Ella sale con Jacinta,
ajena de tanta gloria,
más de calor descompuesta
que aderezada de boda.
Dejad que albricias le pida
de una nueva tan dichosa.

D. BELTR. (*Ap. a don García.*) Acá está don Sancho.
en qué vengo a verme agora! ¡Mira

D. GARCÍA. Yerros causados de amor
quien es cuerdo los perdona.

LUCRECIA. (*Ap. a D. J. de L.*) ¿no es casado en Sala-

D. J. DE L. Fué invención suya engañosa, [manca?]

¹ desde aquí: desde ahora.

² contrastes: oposición, dificultades.

procurando que su padre
no le casase con otra.

LUCRECIA. Siendo así, mi voluntad
es la tuya, y soy dichosa.)

D. SANCHE. Llegad, ilustres mancebos,
a vuestras alegres novias,
que dichosas se confiesan,
y os aguardan amorosas.

D. GARCÍA. Agora de mis verdades
darán probanza las obras.

(*Vanse DON GARCÍA y DON JUAN a JACINTA.*)

D. JUAN. ¿Adónde vais, don García?
Veis allí a Lucrecia hermosa.

D. GARCÍA. ¿Cómo Lucrecia?

D. BELTR. ¿Qué es esto?

D. GARCÍA. (*A Jacinta.*) Vos sois mi dueño, señora.

D. BELTR. ¿Otra tenemos?

D. GARCÍA. Si el nombre
erré, no erré la persona.

Vos sois a quien yo he pedido,
y vos la que el alma adora.

LUCRECIA. Y este papel engañoso (*Saca un papel*),
que es de vuestra mano propia,
¿lo que decís no desdice?

D. BELTR. ¡Que en tal afrenta me pongas!

D. JUAN. Dadme, Jacinta, la mano,
y daréis fin a estas cosas.

D. SANCIO. Dale la mano a don Juan.

JACINTA. (*A don Juan.*) Vuestra soy.

D. GARCÍA. (*A p.* Perdí mi gloria.)

D. BELTR. ¡Vive Dios, si no recibes
a Lucrecia por esposa,
que te he de quitar la vida!

D. J. DE L. La mano os he dado agora
por Lucrecia, y me la distes;
si vuestra inconstancia loca
os ha mudado tan presto,
yo lavaré mi deshonra
con sangre de vuestras venas.

TRISTÁN. Tú tienes la culpa toda;
que si al principio dijeras
la verdad, esta es la hora
que de Jacinta gozabas.
Ya no hay remedio: perdona,
y da la mano a Lucrecia,
que también es buena moza.

D. GARCÍA. La mano doy, pues es fuerza.

TRISTÁN. Y aquí verás cuán dañosa
es la mentira; y verá
el senado que en la boca
del que mentir acostumbra
es la verdad sospechosa.



EXAMEN DE MARIDOS

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES

EL CONDE CARLOS, <i>galán.</i>	DON FERNANDO, <i>viejo grave.</i>
EL MARQUÉS DON FADRIQUE, <i>galán.</i>	BELTRÁN, <i>escudero viejo.</i>
EL CONDE DON JUAN, <i>galán.</i>	HERNANDO, <i>lacayo.</i>
DON GUILLÉN, <i>galán.</i>	OCHAVO, <i>gracioso.</i>
DON JUAN DE GUZMÁN, <i>ga- lón.</i>	DOÑA INÉS, <i>dama.</i>
EL CONDE ALBERTO, <i>galán.</i>	MENCÍA, <i>su criada.</i>
	DOÑA BLANCA, <i>dama.</i>
	CLAVELA, <i>su criada.</i>

[*La escena es en Madrid.*]

ACTO PRIMERO

[*Sala en casa de DOÑA INÉS.*]

Salen DOÑA INÉS, *de luto*, y MENCÍA.

MENCÍA. Ya que tan sola has quedado
con la muerte del Marqués,
tu padre, forzoso es,
señora, tomar estado;
que en su casa has sucedido,
y una mujer principal

parece en la Corte mal
sin padres y sin marido.
D.^a INÉS Ni más puedo responderte,
ni puedo más resolver,
de que a mi padre he de ser
tan obediente en la muerte
como en la vida le fuí;
y con este justo intento
aguardo su testamento
para disponer de mí.

Sale BELTRÁN, de camino.

BELTRÁN. Dame, señora, los pies.

D.^a INÉS. Vengas muy enhorabuena,
Beltrán amigo.

BELTRÁN. La pena
de la muerte del Marqués,
mi señor, que esté en la gloria,
me pesa de renovarte,
cuando era bien apartarte
de tan funesta memoria;
mas cumplo lo que ordenó.
Cercano al último aliento,
en lugar de testamento
este pliego me entregó,
sobrescrito ¹ para ti. (*Dale un pliego.*)
D.^a INÉS. A recibirle, del pecho

¹ sobrescrito: dirigido.

sale en lágrimas deshecho
el corazón. Dice así: (*Abre y lee.*)
Antes que te cases, mira lo que haces.

MENCÍA. ¿No dice más?

D.^a INÉS. No, Mencía.

BELTRÁN. Su postrer disposición
cifró toda en un ringlón.

D.^a INÉS. ¡Ay, querido padre! Fía¹
que no exceda² a lo que escribes
mi obediencia un breve punto,
y que, aun después de difunto,
presente a mis ojos vives.
Y vos, si el haber nacido
en mi casa, y si el amor
que del Marqués, mi señor,
habéis, Beltrán, merecido;
si la firme confianza
con que en vuestra fe³ y lealtad
resignó su voluntad,
aseguran mi esperanza,
sed de mi justa intención
el favorable instrumento,
con que de este testamento
disponga la ejecución.
Sólo de vuestra verdad

1 Confía.

2 Con expresiones de "jurar", "fiar" y análogas se empleaba en el siglo XVII el subjuntivo con mucha frecuencia.

3 fe: fidelidad.

he de fiar el efeto;
y la elección del sujeto
a quien de mi libertad
entregue la posesión
de vos ha de proceder,
y obligarme a resolver
sola vuestra información.

BELTRÁN. No tengo que encarecerte
mi obligación y mi fe,
pues ellas, según se ve,
son las que pueden moverte
a hacerme tu consejero.

D.^a INÉS. Venid conmigo a saber,
Beltrán, lo que habéis de hacer;
que elegir esposo quiero
con tan atentos sentidos,
y con tan curioso examen
de sus partes¹, que me llamen
El examen de maridos.

[Sala en casa de DON FERNANDO.]

Salen DON FERNANDO y *el* CONDE CARLOS.

[Don Fernando ruega al conde Carlos interponga su gran amistad con el Marqués, pretendiente de doña Blanca, la hija de don Fernando, para que se decida a casarse con ella, o desista de su amor. Vase don Fernando.]

1 *partes*: condiciones, méritos.

EXAMEN DE MARIDOS

Salen el MARQUÉS y OCHAVO.

OCHAVO. El es un capricho extraño.

MARQUÉS. ¿Examen hace, curiosa¹,
de pretendientes?

OCHAVO. ¡Qué cosa
para los mozos de hogaño!

MARQUÉS. Conde...

CONDE. Marqués...

MARQUÉS. Escuchad
el más nuevo pensamiento
que en humano entendimiento
puso la curiosidad².

CONDE. Decid.

MARQUÉS. (*A Ochavo.*) Vuelve a referillo
con todas sus circunstancias.

OCHAVO. Perdonad mis ignorancias,
pues³ de mí queréis oïllo.
La sin igual doña Inés,
a cuyas divinas partes
se junta ya el ser Marquesa
por la muerte de su padre,
abriendo su testamento
con resolución de darle
el cumplimiento debido
a postreras voluntades,

¹ *curiosa*: con cuidado y escrupulosidad.

² *curiosidad*: invención, idea nueva y original.

³ *pues*: ya que.

halló que era un pliego a ella
sobrescrito, y que no trae
más que un ringlón todo él,
en que le dice su padre:
Antes que te cases, mira lo que haces.
Puso en ella este consejo
un ánimo tan constante
de ejecutallo, que intenta
el capricho más notable
que de romanas matronas
cuentan las antigüedades.
Cuanto a lo primero, a todos,
gentileshombres y pajes
y criados de su casa,
orden ha dado inviolable
de que admitan los recados,
los papeles y mensajes
de cuantos de su hermosura
pretendieren ser galanes.
Con esto, en un blanco libro,
cuyo título es: *Examen
de maridos*, va poniendo
la hacienda, las calidades,
las costumbres, los defetos
y excelencias personales
de todos sus pretendientes,
conforme puede informarse
de lo que la fama dice
y la inquisición que hace.

Estas relaciones llama
consultas, y *memoriales*
los billetes, y *recuerdos*
los paseos y mensajes.
Lo primero notifica
a todo admitido amante
que sufra la competencia
sin que el limpio acero saque:
y al que por este o por otro
defeto una vez borraré
del libro, no hay esperanza
de que vuelva a consultarle.
Declara que amor con ella
no es mérito, y sólo valen
para obligar su albedrío
propias y adquiridas partes.
De manera que ha de ser,
quien a su gloria aspirare,
por elección venturoso
y eligido por examen.

CONDE. ¡Extraña imaginación!

MARQUÉS. ¡Paradójico dislate!

OCTAVO. ¡Caprichoso desatino!

CONDE. (*Ap.* ¡Ah, ingrata, qué novedades
inventas para ofenderme
y trazas para matarme!
¿Qué me ha de valer contigo
si tanto amor no me vale?
¿Posible es, cruel, que intentes,

contra leyes naturales,
que sin amor te merezcan
y que sin celos te amen?)

MARQUÉS. Ya con tan alta ocasión
imagino en los galanes
de la corte mil mudanzas
de costumbres y de trajes.

CONDE. La fingida hipocresía,
la industria, el cuidado, el arte
a la verdad vencerán;
más valdrá quien más engañe.
Ochavo, déjanos solos,
que tengo un caso importante
que tratar con el Marqués.

OCHAVO. Si es importante, bien haces
en ocultarlo de mí;
que cualquiera que fiare
de criados su secreto,
vendrá a arrepentirse tarde. (Vase.)

[El conde Carlos expone al Marqués los deseos de don Fernando.]

MARQUÉS. Puesto, Conde, que el más rudo
el imperio de amor sabe,
con vos, que prudente sois,
no trato de disculparme.
Dar la mano a doña Blanca
no es posible sin que pase
el mayorazgo que gozo

al más cercano en mi sangre;
Que obliga de su erección
un estatuto inviolable
a que el sucesor elija
esposa de su linaje.
Yo, pues, antes de escucharos,
viendo estas dificultades,
procuraba ya remedios
de olvidalla y de mudarme¹;
y ha sido el mandallo vos
el mayor, pues es tan grande
mi amistad, que lo imposible
por vos me parece fácil.

CONDE. Supuesto que no hay finezas
que a la vuestra se aventajen,
os las promete a lo menos
mi agradecimiento iguales.
Y, adiós, Marqués; porque quiero
dar al cuidadoso² padre
de Blanca esta feliz nueva.

MARQUÉS. Bien podéis asegurarle
que no hará la muerte misma
que esta palabra os quebrante.

CONDE. Cuando no vuestra amistad³,
me asegura vuestra sangre. (Vanse.)

1 *mudarme*: cambiar de pretensiones amorosas.

2 *cuidadoso*: inquieto.

3 "Aun suponiendo que no mediara vuestra amistad", etc.

[Sala en casa de DOÑA INÉS.]

Salen el CONDE ALBERTO, por una parte y por otra
DON JUAN DE GUZMÁN.

GUZMÁN. ¡Conde!

ALBERTO. ¡Don Juan!

GUZMÁN. Con hallaros
en esta casa, me dáis
indicios de que intentáis
de marido examinaros.

ALBERTO. Dado que no tengo amor,
por curiosidad deseo
de este examen de himeneo
ser también competidor.
Mas lo que pensáis de mí
por el lugar en que estoy,
de vos presumiendo voy,
pues también os hallo aquí.

GUZMÁN. Siendo en tan alta ocasión
de méritos la contienda,
pienso que quien no pretenda
perderá reputación.

Sale DON GUILLÉN.

D. GUILL. Copiosa está de guerreros
la estacada.

ALBERTO. Don Guillén,
¿sois opositor también?

D. GUILL. Con tan nobles caballeros,

si es que aspiráis a eligidos,
fuerza es probar mi valor;
que si es tal el vencedor,
no es deshonra ser vencidos.

ALBERTO. ¿Que en novedad tan extraña
diese la Marquesa hermosa?

D. GUILL. Por ella será famosa
eternamente en España.

ALBERTO. Nueva Penélope ha sido.

Sale OCHAVO.

OCHAVO. (*Ap.* ¡Plegue a Dios no haya en la Corte
algún Ulises que corte
en cierne tanto marido!)

GUZMÁN. Beltrán sale aquí.

ALBERTO. Y él es,
según he sido informado,
el secretario y privado
de la hermosa doña Inés.

OCHAVO. Y a fe que es del tiempo vario
efeto bien peregrino
que no siendo vizcaíno¹
llegase a ser secretario.

Sale BELTRÁN.

[Anuncia a doña Inés. Los pretendientes se disponen a entregar sus memoriales.]

¹ Es un lugar común de la literatura clásica hacer a los secretarios vizcaínos. Las cualidades que en los tales concurrían eran: buena letra, pocas palabras, cortos de ingenio.

Sale DOÑA INÉS.

ALBERTO. Puesto que el alma confiesa
que no hay méritos humanos
que a los vuestros soberanos
igualen, bella Marquesa,
si alguno ha de poseeros,
hacer esto es competir
con todos, no presumir
que he de poder mereceros;
y a este fin, he reducido
mis partes a este papel
humilde como fiel.

(Dale un memorial.)

D.^a INÉS. *(Ap. ¡Qué retórico marido!)*
Yo atenderé como es justo
a vuestros méritos, Conde.

OCHAVO. *(Ap. Como rey, por Dios, responde;
ella es loca de buen gusto.)*

GUZMÁN. Yo soy, señora, don Juan
de Guzmán; aquí veréis *(Dale el papel.)*
lo demás, si en mí queréis
más partes que ser Guzmán.

D.^a INÉS. *(Ap. ¡Qué amante tan enflautado!)*
Yo lo veré.

OCHAVO. *(Ap. ¡Linda cosa,
la voz sutil y melosa
en un hombre muy barbado!)*¹

¹ La voz aflautada se asociaba a lo de tener escasa o ninguna barba; de ahí la exclamación de Ochavo.

D. GUILL. Don Guillén soy de Aragón,
que si por amor hubiera
de mereceros, ya fuera
mi esperanza posesión.

(Dale el memorial.)

Este os puede referir
mis méritos verdaderos:
pocos para mereceros,
muchos para competir.

D.^a INÉS. (Ap. ¡Qué meditada oración!)
Yo veré el papel.

OCHAVO. (Ap. ¡Qué bien
trajo el culto don Guillén
la tal contraposición!)

D.^a INÉS. Con vuestra licencia, quiero
retirarme.

ALBERTO. Loco estoy. (Vase.)

GUZMÁN. Libre vine, y preso voy. (Vase.)

D. GUILL. Por vos vivo, y sin vos muero. (Vase.)

DOÑA INÉS, BELTRÁN, OCHAVO, MENCÍA.

D.^a INÉS. Tened esos memoriales... (A Beltrán.)
Mas ¿qué busca este mancebo?

OCHAVO. Por ver capricho tan nuevo,
me atreví a vuestros umbrales;
y, aunque de esta mocedad¹
y paradójico intento²

1 *mocedad*: idea, ocurrencia de una mujer de pocos años.

2 *paradójico*: raro.

os alabe el pensamiento,
tengo una dificultad,
y es que en vuestros pretensores
me han dicho que examináis
lo visible, y no tratáis
de las partes interiores,
en que muchas veces vi
disimulados engaños,
que causan mayores daños
al matrimonio; y así,
quiero saber qué invención
o industria pensáis tener,
o qué examen ha de haber
para su averiguación.

D.^a INÉS. ¿No hay remedio?

OCHAVO. Uno de dos
en dificultad tan nueva:
recibir la causa a prueba,
o encomendárselo a Dios.

D.^a INÉS. De buen gusto es la advertencia.
¿Queréis otra cosa aquí?

OCHAVO. Un nuevo amante, por mí,
Marquesa, os pide licencia
para veros, e informaros
de sus méritos; que puesto
que a todos la dais, en esto
quiere también obligaros¹.

1 Esto es, quedarle agradecida por ese rasgo especial de modestia.

D.^a INÉS. ¿Quién es?

OCHAVO. Señora, el Marqués,
vuestro deudo.

D.^a INÉS. Ya ha ofendido
su valor¹, pues ha pedido
lo que a todos común es.

OCHAVO. Tiene el ser desconfiado
de discreto²; y le parece,
Marquesa, que aun³ no merece
ser de vos examinado.

D.^a INÉS. Pues yo no sólo le doy
licencia, pero⁴ juzgara
por agravio que no honrara
el examen.

OCHAVO. Pues yo voy
con nueva tan venturosa;
y tanto vos lo seáis,
pues cual sabia examináis,
que no elijáis como hermosa⁵.

(*Vanse doña Inés y Beltrán.*)

OCHAVO. (*A Mencía.*) Y tú, enemiga, haz también
un examen; y si acaso
te merezco, pues me abraso,
trueca en favor el desdén.

1 *valor*: valer.

2 Tiene de discreto el ser desconfiado.

3 *aún*: ni aún, ni siquiera.

4 *pero*: donde hoy decimos mejor *sino*.

5 "sin dejaros guiar por vuestra hermosura, que os llevaría tal vez a elegir con criterio frívolo".

MENCÍA. ¿Bebe?

OCHAVO. Bebo.

MENCÍA. ¿Vino?

OCHAVO. Puro.

MENCÍA. Pues ya queda reprobado,
que yo quiero esposo aguado.

OCHAVO. ¡Escucha! *(Vase Mencía.)*

En vano procuro
detenella. ¡Bueno quedo!
¡Vive Dios, que estoy herido!
Pero si mi culpa ha sido
beberlo puro, bien puedo
no quedar desesperado.
Aguado soy; que, aunque puro
siempre beberlo procuro,
siempre, al fin, lo bebo aguado,
pues todo, por nuestro mal,
antes de salir del cuero,
en el Adán tabernero
peca en agua original *(Vase.)*

[Calle.]

Salen DOÑA BLANCA y CLAVELA, *con mantos.*

CLAVELA. Pienso que no te está bien
mostrar al Marqués amor,
porque es la contra mejor
de un desdén otro desdén.
Si su mudanza recelas,

tu firmeza te destruye,
porque al amante que huye,
seguirle es ponerle espuelas.

D.^o BLAN. Ya que pierdo la esperanza
que tan segura tenía,
saber, al menos, querría
la ocasión¹ de su mudanza;
y por esto le he citado,
sin declaralle quien soy,
para el sitio donde estoy.

CLAVELA. El vendrá bien descuidado
de que eres tú quien le llama.

Salen el MARQUÉS y OCHAVO, por otra parte.

OCHAVO. Su hermosura y su intención
son tan nuevas, que ya son
la fábula de la fama;
y al fin, no sólo te ha dado
la licencia que has pedido,
pero² se hubiera ofendido
de que no hubieras honrado
el concurso generoso³
que al examen se le ofrece.

MARQUÉS. Locura, por Dios, parece
su intento; mas ya es forzoso
seguir a todos en eso.

1 *ocasión*: causa, razón.

2 *pero*: sino que

3 *generoso*: noble, selecto.

OCHAVO. Un aguacero cayó
en un lugar, que privó
a cuantos mojó de seso;
y un sabio, que por ventura¹
se escapó del aguacero,
viendo que al lugar entero
era común la locura,
mojóse, y enloqueció,
diciendo: "En esto ¿qué pierdo?
Aquí, donde nadie es cuerdo,
¿para qué he de serlo yo?
Así agora no se excusa,
supuesto que a todos ves
examinarse, que des
en seguir lo que se usa.

MARQUÉS. Bien dices; que era el no hacello
dar al mundo que decir.
Pero quíerote advertir
de que nadie ha de entendello
hasta salir vencedor;
porque, si quedo vencido,
no quiero quedar corrido.

OCHAVO. Mármol soy.

MARQUÉS. Este temor
me obliga así a recatar,
aunque mi pecho confía
que doña Inés será mía

¹ *por ventura*: por casualidad.

si me llega a examinar.

D.^a BLAN. ¿Que doña Inés será vuestra,
si a examinaros llegáis?

MARQUÉS. ¡Oh, Blanca! ¿Vos me escucháis?

D.^a BLAN. Quien tanta inconstancia muestra
como vos, ¿tiene esperanza
de que saldrá vencedor,
siendo el defeto mayor
en un hombre la mudanza?
¿De qué os admiráis? Yo fui,
yo fui la que os he llamado,
viendo que con tal cuidado
andáis huyendo de mí,
para saber la ocasión¹
que os he dado o vos tomáis
para que así me rompáis
tan precisa obligación²;
y de vuestros mismos labios,
antes que os la preguntara,
quiso el Cielo que escuchara
la ocasión de mis agravios.

MARQUÉS. Blanca, no te desenfrenes;
escucha atenta primero
mi disculpa, y después, quiero
que, si es razón, me condenes.
Cuando empezó mi deseo
a mostrar que en ti vivía,

¹ *ocasión*: causa.

² *precisa obligación*: compromiso riguroso.

ni aun la esperanza tenía
del estado que hoy poseo.
Entonces tú, como a pobre,
te mostraste siempre dura;
que el oro de tu hermosura
no se dignaba del cobre.
Heredé por suerte, y luego,
o fuese ambición o amor,
mostraste a mi ciego ardor
correspondencias de fuego.
Mas la herencia, que la gloria
me dió de tu vencimiento,
fué también impedimento
para gozar la vitoria;
porque estoy, Blanca, obligado
a dar la mano a mujer
de mi linaje, o perder
la posesión del estado.
Esta ocasión me desvía
de ti, pues según arguyo,
ni rico puedo ser tuyo,
ni pobre quieres ser mía.
Perdida, pues, tu esperanza ¹,
si otra doy en celebrar,
es divertirme ², no amar;
es remedio, no mudanza.

1 La esperanza de ser tu esposo.

2 *divertirme*: dirigir el pensamiento a otra parte, para olvidar.

Así que, a no poder más¹,
mudo intento: si pudieres,
haz lo mismo; que si quieres,
mujer eres, y podrás. (Vase.)

D.^a BLAN. ¡Oye!

CLAVELA. Alas lleva en los pies.

OCHAVO. (Ap. ¡Cielos, haced que algún día
pueda yo hacer con Mencia
lo que con Blanca el Marqués!) (Vase.)

[Doña Blanca, despechada, amenaza oponerse a los intentos del Marqués. Salen después el conde don Juan y el conde don Carlos. Se encuentran los dos y disputan por doña Inés. Salen desafiados. Doña Inés les sorprende.]

D.^a INÉS. ¿Qué es esto, Conde don Juan?
Conde Carlos, ¿dónde vais?

CONDE. Solamente a que entendáis
los excesos a que dan
ocasión vuestros antojos.
Venid.

D. JUAN. Vamos.

D.^a INÉS. Deteneos;
que mal logrará deseos
quien obliga con enojos.
Sabiendo que es lo primero
que he advertido en este examen
que no ha de entrar en certamen
quien por mí saque el acero,

¹ a no poder más: por suprema necesidad.

¿cómo aquí, con ofenderme,
queréis los dos obligarme,
pues que pretendéis ganarme
con el medio de perderme?
El fin de esta pretensión
¿consiste en vuestro albedrío?
¿Es vuestro gusto o el mío
quien ha de hacer la elección?
Sufra, pues, quien alcanzarme
procure, la competencia,
o confiese en mi presencia
que no pretende obligarme.

D. JUAN. No hay más ley que vuestro gusto
para mi abrasado pecho.

CONDE. Y yo, Inés, aunque a despecho
de un agravio tan injusto
como recibo de vos,
me dispongo a obedeceros.

D.^a INÉS. De no sacar los aceros
me dad palabra los dos.

CONDE. Yo, por serviros, la doy.

D. JUAN. Yo la doy por obligaros¹;
que a morir, por no enojaros,
dispuesto, señora, estoy. (Vase.)

DOÑA INÉS, *el Conde* CARLOS.

CONDE. ¡Ah, Marquesa! ¡A Dios pluguiera,
pues os cansa el amor mío,

1 *obligaros*: complaceros.

fuese mío mi albedrío,
para que no os ofendiera!
¡Pluguiera a Dios que pudiera
poner freno a mis pasiones¹
al ver vuestras sinrazones!
Que, cuando el amor es furia,
los golpes que da la injuria²
rematan más las prisiones.
Apaga el cierzo violento
llama que empieza a nacer,
mas, en llegando a crecer,
le aumenta fuerzas el viento.
Ya estaba en mi pensamiento
apoderado el furor
de vuestro amoroso ardor³;
y a quien llega a estar tan ciego
cada agravio da más fuego,
cada desdén más amor.

D.^a INÉS. Basta, Conde; que llenáis
de vanas quejas el viento,
si de vuestro sentimiento
la ocasión no declaráis.
¿De qué agravios me acusáis?

CONDE. El preguntarlo es mayor
ofensa y nuevo rigor,

1 *pasiones*: amor.

2 *injuria*: ofensa, agravio.

3 *de vuestro amoroso ardor*: esto es, del amor por doña Inés.

pues, para que os disculpéis
de vuestro error, os hacéis
ignorante de mi amor.
¿Podéisme negar acaso
que dos veces cubrió el suelo
tierna flor y duro yelo
después que por vos me abraso?
El fiero dolor que paso
por vuestros ricos despojos¹,
aunque a encubrir mis enojos
el recato me ha obligado,
¿no os lo ha dicho mi cuidado²
con la lengua de mis ojos?
¿No han sido mi claro oriente
vuestros balcones, y han visto
que ha dos años que conquisto
su hielo con fuego ardiente?
Si os amé tan cautamente,
que apenas habéis sabido
vos misma que os he querido,
esa es fineza mayor,
pues muriendo, vuestro honor
a mi vida he preferido.
Pues, cuando tras esto, dais
licencia a nuevos cuidados³,
para ser examinados,

1 *despojos*: la belleza y demás prendas personales.

2 *Desvelo*, ansia.

3 *nuevos cuidados*: otros pretendientes.

porque el más digno elijáis,
¿cómo, decid, preguntáis
a un despreciado y celoso
de qué se muestra quejoso?
Cuando por amante no¹,
por mí, ¿no merezco yo
ser con vos más venturoso?

D.^a INÉS. Negarlo fuera ofenderos;
pero vos me disculpáis,
y con lo que me acusáis
pienso yo satisfaceros.
Si entre tantos caballeros,
como al examen se ofrecen,
vuestras partes os parecen
dignas de ser preferidas,
ellas serán elegidas
si más que todas merecen.
Mas si acaso el propio amor
os engaña, y otro amante,
aunque menos arrogante,
en partes es superior,
ni es ofensa ni es error,
si en mi provecho me agrada,
de vuestro daño olvidada,
que el que es más digno me venza:
que de sí misma comienza
la caridad ordenada.

1 cuando no: ya que no.

ACTO SEGUNDO

[Sala en casa de DOÑA INÉS.]

Salen DOÑA BLANCA y CLAVELA, con mantos.

D.^a BLAN. Yo la he de ver, y estorbar
cuanto pueda su esperanza;
que el amor pide venganza
si llega a desesperar;
y pues no me vió jamás
la Marquesa, cierta voy
de que no sabrá quién soy.

CLAVELA. Resuelta, señora, estás,
y no quiero aconsejarte.

D.^a BLAN. Ella sale.

CLAVELA. Hermosa es;
con razón la luz que ves
puede en celos abrasarte.

D.^a BLAN. Cúbrete el rostro, y advierte
que los enredos que emprendo
van perdidos, en pudiendo
este viejo conocerte.

Salen DOÑA INÉS, BELTRÁN.

BELTRÁN. Ya del Marqués don Fadrique
el memorial he pasado;
y, si verdad ha informado,
no dudo que se publique

por su parte la vitoria.

D.^a INÉS. Pues, Beltrán, con brevedad
de lo cierto os informad,
porque es ventaja notoria
la que en sus méritos veo,
y si verdaderos son,
mi sangre o mi inclinación
facilitan su deseo.

BELTRÁN. El es tu deudo; y, por Dios,
que fuera bien que se unieran
vuestras dos casas, y hicieran
un rico estado los dos.

D.^a BLAN. (*Ap.* Primero el fin de tus años,
caduco enemigo, veas.)

CLAVELA. (*Ap. a su ama.* La ocasión es que deseas.)

D.^a BLAN. (*Ap. a Clavela.* Comiencen, pues, mis en-
y advierte bien el rodeo [gaños,
con que mi industria la obliga
a rogarme que la¹ diga
lo que decirle² deseo.)
No vengo a mala ocasión
cuando de bodas tratáis,
pues feliz anuncio dais
con eso a mi pretensión.

D.^a INÉS. ¿Quién sois y qué pretendéis?

D.^a BLAN. Soy, señora, una criada
de una mujer desdichada,

1 y 2 la diga, decirle. Así en la ed. de 1634.

que por dicha ¹ conocéis.
Lo que pretendo es mostraros
joyas de hechura y valor,
con que pueda el resplandor
del mismo Sol envidiaros.
Tratado su casamiento,
las previno mi señora,
y, habiendo perdido agora
con la esperanza el intento
de ese estado, determina
tomar el de religión;
y, viendo que la ocasión
de casaros se avecina,
según publica la fama,
me mandó que os las trajese,
porque ² si entre ellas hubiese
alguna que de tal dama
mereciese por ventura
ser para suya estimada,
por el valor apreciada,
aunque pierda de la hechura
mucha parte, la compréis.

D.^a INÉS. Las joyas, pues, me mostrad.

D.^a BLAN. Su curiosa ³ novedad
pienso que codiciaréis.

(Saca una cajeta de joyas.)

1 *por dicha*: acaso, tal vez.

2 *por que*: para que.

3 *curiosa*: bella, primorosa.

De diamantes jaquelados
es esta.

- D.^a INÉS. No he visto yo
mejor cosa.
- D.^a BLAN. Esa costó
mil y quinientos ducados.
Pero ved estos diamantes
al tope¹.
- D.^a INÉS. La joya es bella:
el Cielo no tiene estrella
que dé rayos más brillantes.
- D.^a BLAN. Con más razón esta rosa,
esmaltada en limpio acero,
compararéis al lucero.
- D.^a INÉS. Venus es menos hermosa.
Quien tales joyas alcanza
muy rica debe de ser.
- D.^a BLAN. Tanto que por no perder
de una mano la esperanza,
las diera en albricias todas;
y sé que le pareciera
corto exceso a quien supiera
con quién trataba sus bodas.
Mas son pláticas perdidas:
de lo que importa tratemos.
- CLAVELA. (Ap. ¡Por qué sutiles extremos
busca el medio a sus heridas!)

1 al tope: "unido o pegado sin soldadura." (Dice, Aut.).

- D.^a INÉS. Ya de curiosa me incito
a saber quién fué el ingrato;
que vuestro mismo recato
me despierta el apetito.
- CLAVELA. (*Ap.* Ya están conformes las dos.)
- D.^a BLAN. Si el saberlo os importara,
Marquesa hermosa, fiara
más graves cosas de vos.
- D.^a INÉS. A quien trata de casarse,
y a quien, como ya sabréis,
hace el examen que veis,
temerosa de emplearse
en quien, como el escarmiento
lo ha mostrado, si se arroja,
a la vuelta de la hoja
halle el arrepentimiento,
¿no importa saber con quién
quiso esa dama casarse,
y para no efetuarse
la causa que hubo también?
Si, como me certifica
vuestra misma lengua agora,
la que tenéis por señora
es tan principal y rica,
¿presumís que entre los buenos
que opuestos agora están
a mi mano, ese galán,
que ella quiso, valga menos?

¿Quién duda sino que está¹
a este mi examen propuesto
él también? Pues según esto,
no poco me importará
saber quién fué, y cuál ha sido
tan poderosa ocasión
que el efeto a la afición
de esa dama haya impedido.
Decídmelo, por mi vida,
y fiad que me tendréis,
si esta lisonja² me hacéis,
mientras viva, agradecida.

D.^a BLAN. Si he de hacerlo, habéis de dar
la palabra del secreto.

D.^a INÉS. Como quien soy lo prometo.

D.^a BLAN. Solas hemos de quedar

[Se retira Beltrán por orden de doña Inés, pero queda oculto, y escucha. Doña Blanca cuenta a doña Inés una fingida historia de amores entre el Marqués y la dama de las joyas. Concertado el casamiento, la dama se enteró de graves defectos físicos, ocultos, del Marqués. Y añade:]

Y afirman los que le tratan
que es libre y es jactanciosa
su lengua, y jamás se ha visto
una verdad en su boca.

1 ¿Quién duda sino que? Seguramente, sin duda.

2 lisonja: placer.

Pues como en el verde abril
marchita el helado Bóreas
las flores recién nacidas,
las recién formadas hojas,
así mi dueño, al instante
que de estas faltas la informan,
del amor en embrión
el nuevo concepto aborta;
y con la misma violencia
que al arco la cuerda torna,
cuando de membrudo brazo
disparada, el viento azota,
de su Conde Carlos vuelve
a abrasarse en las memorias¹,
sus perfecciones estima
y sus desdenes adora.
Mas, viendo al fin su deseo
imposible la vitoria,
pues son, cuando amor declina,
las diligencias dañosas;
despechada, muda intento,
y la deseada gloria
que no ha merecido deja
a otra mano más dichosa;
pues podrá quien goce al Conde,
alabarse de que goza

1 Antes ha dicho también doña Blanca, en su fingida historia, que el conde Carlos, con quien estuvo a punto de casarse la dama, la había desdeñado.

- el marido más bizarro
que ha celebrado la Europa.
- D.^a INÉS. Cuanto puedo os agradezco
la relación de la historia;
y a fe que me ha enternecido
la tragedia lastimosa
que en sus amantes deseos
ha tenido esa señora.
- D.^a BLAN. Tenéis al fin sangre noble.—
Mas ¿qué decís de las joyas?
- D.^a INÉS. Que me agradan; mas quisiera,
para tratar de la compra,
que un oficial las aprecie.
- D.^a BLAN. No puedo aguardar agora;
si gustáis, volveré a veros.
- D.^a INÉS. Será para mí lisonja,
que vos no me enamoráis
menos que ellas me aficionan.
- D.^a BLAN. A veros vendré mil veces,
por ser mil veces dichosa.
- CLAVELA. (*Ap. a su ama.* Bien se ordena tu ven-
[ganza.]
- D.^a BLAN. (*Ap.* Ya he sembrado la discordia.
Pues soy despreciada Juno,
muera Paris y arda Troya.)
(*Vanse doña Blanca y Clavela.*)
- D.^a INÉS. ¡Hola! Beltrán.

(Sale BELTRÁN.)

BELTRÁN. ¿Qué me quieres,
señora?

D.^a INÉS. Al punto partid,
y con recato seguid,
Beltrán, esas dos mujeres.
Sabed su casa, y de suerte
el seguillas ha de ser,
que ellas no lo han de entender.

BELTRÁN. Voy, señora, a obedecerte;
y fía de mi cuidado
que lo que te han referido
averigüe, que, escondido,
su relación he escuchado. (Vase.)

D.^a INÉS. Hasta agora, ciego amor,
libre entendí que vivía:
ni tus prisiones sentía,
ni me inquietaba tu ardor;
pero ya ¡triste! presumo
que la libertad perdí;
que el fuego escondido en mí
se conoce por el humo.
Causóme pena escuchar
los defetos del Marqués,
y de amor sin duda es
claro indicio este pesar.
Cierto está que es de querelle
este efeto, pues sentí

las faltas que de él oi
como ocasión¹ de perdelle.
Presto he pagado el delito
de seguir mi inclinación,
y de hacer en la elección
consejero al apetito.
No más amor; que no es justo
tras tal escarmiento errar:
esposo al fin me ha de dar
el examen, y no el gusto.

Sale el MARQUÉS.

- MARQUÉS. Mi dicha, Marquesa hermosa,
ostenta ya, con entrar
a veros, sin avisar,
licencias de vitoriosa;
que le ha dado a mi esperanza,
para tan osado intento,
el amar atrevimiento,
y el merecer confianza.
- D.^a INÉS. (*Ap.* Ya empiezo a verificar
los defetos que he escuchado,
pues a hablar no ha comenzado
y ya se empieza a alabar.)
Mirad que no es de prudentes
la propria satisfacción,
y más donde tantos son
de mi mano pretendientes.

¹ *ocasión*: causa.

Y quien con tal osadía
presume, o es muy perfeto,
o, si tiene algún defeto,
en que es oculto se fía.
Y es acción poco discreta
estar en eso fiado,
que a la envidia y al cuidado,
Marqués, no hay cosa secreta.

MARQUÉS. Bien me puede haber mentido
mi proprio amor lisonjero;
pero yo mismo, primero
que fuese tan atrevido,
me examiné con rigor
de enemigo, y he juzgado
que puede estar confiado,
más que el de todos, mi amor.
De mi sangre no podéis
negarme, Inés, que confía
con causa, pues es la mía
la misma que vos tenéis.
De mi persona y mi edad,
si pesa a mis enemigos,
vuestros ojos son testigos,
no mendigáis la verdad.
En la hacienda y el estado
ilustre en que he sucedido,
de ninguno soy vencido,
si soy de alguno igualado.
Mis costumbres, yo no digo

que son santas; mas al menos
son tales, que los más buenos
me procuran por amigo.
De mi ingenio no publica
mi lengua la estimación;
dígalo la emulación,
que, ofendiendo, califica.
Pues en gracias naturales
y adquiridas, decir puedo
que los pocos que no excedo
se jactan de serme iguales.
En las armas sabe el mundo
mi destreza y mi pujanza:
hable el segundo Carranza ¹,
el Narváez sin segundo ².
Si canto, suspendo el viento;
si danzo, cada mudanza
hace, para su alabanza,
corto el encarecimiento.
Nadie es más airoso a pie;
que puesto que del andar
es contrapunto el danzar,
por consecuencia se ve,
si en contrapunto soy diestro,
que lo seré en canto llano ³.

¹ y ² Carranza y Narváez, dos famosísimos maestros de Esgrima. (2.^a mitad del XVI y 1.^a del XVII.)

³ El contrapunto presupone el conocimiento del canto llano.

Pues a caballo, no en vano
me conocen por maestro
de ambas sillas¹ los más sabios,
pues al más zaino animal
trueco en sujeción leal
los indómitos resabios.
En los toros, ¿quién ha sido
a esperar más reportado?
Quién a herir más acertado,
y a embestir más atrevido?
¿A cuántos, ya que el rejón
rompí y empuñé la espada,
partí de una cuchillada
por la cruz el corazón?
Tras esto, de que la fama,
como sabéis, es testigo,
sé callar al más amigo
mis secretos y mi dama.
Ved, pues, señora, si puedo
con segura presunción
perder en mi pretensión
a mis contrarios el miedo.

D.^a INÉS. (*Ap.* ¡Qué altivo y presuntuoso!)
¡Qué confiado y lozano
os mostráis, Marqués! No en vano
dicen que sois jactancioso.

¹ *de ambas sillas*: esto es, de los dos modos de cabalgar: *a la brida*, con estribos largos y la pierna tendida, y *a la jineta*, con los pies recogidos en estribos cortos, que no bajan del vientre del caballo.

a perder vuestra beldad
desde agora me condeno.

D.^a INÉS. Mucho os habéis arrojado.

MARQUÉS. La verdad es quien me alienta.

D.^a INÉS. (*Ap.* ¿Cómo puede ser que mienta
quien habla tan confiado?
¡Cielos santos! ¿Es posible
que tales faltas esconda
tal talle, y no corresponda
lo secreto a lo visible?)
Tales los méritos son
que alegáis vos, y yo veo,
que si, como ya deseo
y espero, la relación
verifica la probanza
que rigurosa he de hacer,
desde aquí os doy de vencer
seguridad, no esperanza;
porque inclinada me siento,
si os digo verdad, Marqués,
a vuestra persona.

MARQUÉS.

Ese es
mi mayor merecimiento.
¿Qué más plena información
de méritos puedo hacer,
señora, que merecer
tan divina inclinación?
Si en ese que tú me das,
Marquesa, a todos excedo,

está cierta que no puedo
ser vencido en los demás.

Sale BELTRÁN.

BELTRÁN. Llegada es ya la ocasión
en que es forzoso probarlos.

MARQUÉS. Beltrán, ¿cómo?

BELTRÁN. El conde Carlos
con la misma pretensión
ha publicado, en servicio
de la Marquesa, un cartel,
y desafía por él
a todo ilustre ejercicio
de letras y armas a cuantos
al examen se han opuesto.

D.^a INÉS. Marqués, parece que os pesa,
y que os han arrepentido
las nuevas que habéis oído.

MARQUÉS. Lo dicho, dicho, Marquesa.
La suspensión que habéis visto
nació de que amigo soy
del Conde; mas ya que estoy
declarado, si desisto,
lo podrá la emulación
a temor atribuir,
y es forzoso preferir
a la amistad la opinión.
Demás que vuestra beldad
es mi disculpa mayor,

si por las leyes de amor
quebranto las de amistad.

D.^a INÉS. ¿Habéis sabido, Beltrán, (*Ap. a él.*)
la casa?

BELTRÁN. (*Ap. a su ama. Ya la he sabido.*)

D.^a INÉS. ¡Oh, cielos! Hayan mentido
nuevas que tan mal me están;
que las señales desmienten
defetos tan desiguales¹.

BELTRÁN. No des crédito a señales,
si las del Marqués te mienten.
(*Vanse doña Inés y Beltrán.*)

Sale el CONDE CARLOS.

CONDE. Marqués amigo, ¿sabéis
el cartel que he publicado?

MARQUÉS. Y me cuesta más cuidado
del que imaginar podéis.

CONDE. ¿Por qué?

MARQUÉS. Para vuestro desafío
tenéis por opositor
a vuestro amigo el mayor.

CONDE. El mayor amigo mío
sois vos, Marqués.

MARQUÉS. Pues yo soy.

CONDE. ¿Qué decís?

MARQUÉS. Cuánto me pesa,

¹ *tan desiguales*: que se corresponden tan poco con el aspecto y tipo del Marqués.

sabe Dios. Con la Marquesa
declarado, Conde, estoy.

[Continúa el Marqués dando sus explicaciones al
Conde.]

Y el cielo, Conde, es testigo
que, aunque, en el punto que vi
a la Marquesa, perdí
la libertad, fué conmigo
de tanto efeto el oír
que érades también su amante,
que de mi intento al instante
determiné desistir;
mas ella, que no confía
tanto de humana amistad,
lo que fué fidelidad
atribuyó a cobardía.

Y esta es precisa ocasión¹
de proseguir, que si es justo,
Conde, preferir al gusto
la amistad, no a la opinión.

CONDE. Con lo que os ha disculpado
me disculpo; yo ignorante
de que fuédeses su amante
el cartel he publicado.

No puedo, con opinión²,
de este empeño desistir;

1 *precisa ocasión*: razón ineludible.

2 *con opinión*: sin sufrir en mi honor.

que no lo ha de atribuir
a amistad la emulación.

MARQUÉS. Eso supuesto, mirad,
Conde, lo que hemos de hacer.

CONDE. Competir, sin ofender
las leyes de la amistad.

MARQUÉS. Tened de mí confianza,
que siempre seré el que fui.

CONDE. Y fiad que no haga en mí
la competencia mudanza.

(Vase el Marqués.)

[Sale Beltrán, que engañado por los enredos de doña Blanca y su criada, dice al Conde Carlos que doña Blanca le ama secretamente y que, desesperanzada ya, quiere entrarse en un convento. Sorpresa del Conde. En seguida piensa en el amor de doña Blanca como desquiste ante doña Inés. Vase.]

BELTRÁN. Lo que manda la Marquesa
comencemos a ordenar.
¡Cielos! ¿En qué ha de parar
tan dificultosa empresa?

*(Pone papeles sobre un bufete, recado de escribir
y un libro.)*

Sale CLAVELA, con manto.

CLAVELA. *(Ap.)* Dicen que un loco hace ciento,
y ya, por la ceguedad
de Blanca, en mí la verdad
del refrán experimento:
obligame a acreditar

su enredo con otro enredo.
Este es Beltrán; aquí puedo
su intención ejecutar.)
Suplicoos que me digáis
dónde hallaré un geltilhombre
de esta casa, cuyo nombre
es Beltrán.

BELTRÁN. Con él estáis.

CLAVELA. ¿Vos sois?

BELTRÁN. Yo soy.

CLAVELA. Buen agüero
del dichoso efeto ha dado,
haberos luego ¹ encontrado,
a lo que pediros quiero.

BELTRÁN. ¿En qué os puedo yo servir?

CLAVELA. Es público que se casa
la señora de esta casa;
dicen que ha de recibir
más criadas, y quisiera,
pues tanto podéis, que fuese,
para que me recibiese,
vuestra piedad mi tercera;
que ni por padres honrados,
ni por buena fama creo
que desprecie mi deseo.
En labores y bordados
hay en la corte muy pocas

¹ luego: en seguida.

que me puedan igualar ;
si me pongo a aderezar
valonas, vueltas y tocas,
no distingue, aunque lo intente,
la vista más atrevida,
si son de gasa bruñida
o de cristal transparente.
Y si de lo referido
pretendéis certificaros,
será fácil informaros
de la casa en que he servido ;
que su ¹ madre del Marqués
don Fadrique es buen testigo
de las verdades que digo.

BELTRÁN. (*Ap.* Esta ocasión, cielos, es
la que buscar he podido,
para informarme de todo
lo que pretendo.) ¿De modo
que habéis, señora, servido
a la Marquesa?

CLAVELA. Diez años.

[En el curso de la conversación, Clavela habla intencionadamente de los defectos físicos y morales del Marqués inventados por doña Blanca. Después, vase.]

Sale DOÑA INÉS.

D.ª INÉS. ¿Tenéis, Beltrán, prevenidos
los memoriales?

1. *Su madre del Marqués*: la madre del M.

que la inclinación al juego
se aplaca, mas no se apaga.
Borralde.

BELTRÁN. Ya te obedezco.

D.^a INÉS. Proseguid.

BELTRÁN. Este es don Juan
de Guzmán, noble mancebo.
(*Dale un papel a doña Inés.*)

D.^a INÉS. ¿No es este el que ayer traía
una banda verde¹ al cuello?

BELTRÁN. Ese mismo.

D.^a INÉS. Pues yo dudo
que escape de loco o necio;
que preciarse de dichoso
nunca ha sido acción de cuerdo.
(*Lee.*) "En tanto que el máximo planeta
en giro veloz ilustre el orbe, y sus pi-
ramidales² rayos iluminen mis vítreos
ojos..."

¡Oh, qué fino mentecato!

BELTRÁN. ¡Y qué puro majadero!

D.^a INÉS. A una mujer circunloquios
y no usados epítetos!³

BELTRÁN. ¿Quieres oír su consulta?

1 Para significar sus esperanzas en el éxito de sus pre-
tensiones.

2 *piramidales*: término de la óptica (de forma piramidal),
que Alarcón emplea aquí para producir un efecto pedantesco.

3 *epíteto*: con acentuación grave.



El examen
en nombre de Dios empiezo.

D.^a INÉS. No, Beltrán; borralde presto,
y al margen poned así:
"Este se borra por necio:
no se consulte otra vez,
porque es falta sin remedio."

(Escribe Beltrán en el libro.)

BELTRÁN. Ya está puesto. El que se sigue
es don Gómez de Toledo,
que la Cruz de Calatrava
ostenta en el noble pecho:
hombre que anda a lo ministro,
capa larga y corto cuello,
levantado por detrás
el cuello del ferreruelo,
el paso compuesto y corto,
siempre el sombrero derecho,
y un papel en la pretina¹;
maduro en años y en seso.

D.^a INÉS. Apruebo el seso maduro;
maduros años no apruebo
para en marido, Beltrán.

¹ Ministro significa alguacil. La capa larga, hasta el suelo, era propia de algunas personas, por razón de su estado o empleo, como prelados, ministros, letrados. El ferreruelo era una especie de esclavina.

Llevar el sombrero derecho era señal de gravedad, a diferencia de los majos o jaques que lo llevaban caído a un lado. Papel en la pretina; era propio de los alguaciles de Corte llevar en la pretina (cinturón), bien las cédulas de sacar prendas o embargar, bien los mandamientos de prisión, etc.

BELTRAN. Es maduro, mas no es viejo.

D.^a INÉS. Va la consulta.

BELTRÁN. Es Hurtado

de Mendoza.

D.^a INÉS. ¿De los buenos? ¹

BELTRÁN. De los buenos.

D.^a INÉS. Será vano.

BELTRÁN. Es pobre.

D.^a INÉS. Será lo menos.

BELTRÁN. Tiene esperanza de ser
de una gran casa heredero.

D.^a INÉS. No contéis por caudal propio
el que está en poder ajeno;
y más donde el morir antes
o después es tan incierto.

BELTRÁN. Pretende oficios.

D.^a INÉS. ¿Pretende?

¡Triste de él! ¿Tenéis por bueno
para mi marido a quien
ha de andar siempre pidiendo?

BELTRÁN. Un virreinato pretende.

D.^a INÉS. ¿Virreinato cuando menos?

¡Mirad si digo que es vano!

BELTRÁN. Tiene, para merecello,
innumerables servicios.

D.^a INÉS. A maravedís los trueco,
que méritos no premiados

1 ¿De los buenos? Véase nota pág. 86.

son litigiosos derechos.

BELTRÁN. Sólo entre sus buenas partes
se le conoce un defeto.

D.^a INÉS. ¿Cuál?

BELTRÁN. Es colérico, adusto.

D.^a INÉS. ¡Peligroso compañero!

BELTRÁN. Mas dicen que aquella furia
se le pasa en un momento,
y queda apacible y manso.

D.^a INÉS. Si con el ardor primero
me arroja por un balcón,
decidme: ¿de qué provecho,
después de haber hecho el daño,
será el arrepentimiento?

BELTRÁN. ¿Borrarélo?

D.^a INÉS. Sí, Beltrán;
que elegir esposo quiero
a quien tenga siempre amor,
no a quien siempre tenga miedo.

BELTRÁN. Ya está borrado. Consulta
de don Alonso...

D.^a INÉS. Ya entiendo.

BELTRÁN. Este tiene nota al margen,
que dice: "Merced le han hecho
de un hábito, y no ha salido:
consúlteseme, en saliendo."

D.^a INÉS. ¿Ha salido?

BELTRÁN. No, señora.

D.^a INÉS. Harta lástima le tengo.

Beltrán, el que hábito pide,
más pretende, según pienso,
dar muestra de que es bienquisto,
que no de que es caballero.
Adelante.

BELTRÁN. Don Guillén
de Aragón se sigue luego,
de buen talle y gentil brío.
Sobre un condado trae pleito.

D.^a INÉS. ¿Pleito tiene el desdichado?

BELTRÁN. Y dicen que con derecho,
que sus letrados lo afirman.

D.^a INÉS. Ellos ¿cuándo dicen menos?

BELTRÁN. Gran poeta.

D.^a INÉS. Buena parte,
cuando no se toma el serlo
por oficio.

BELTRÁN. Canta bien.

D.^a INÉS. Buena gracia en un soltero,
si canta sin ser rogado,
pero sin rogar con ello.

BELTRÁN. En latín y en griego es docto.

D.^a INÉS. Apruebo el latín y el griego;
aunque el griego, más que sabios,
engendrar suele soberbios.

BELTRÁN. ¿Qué mandas?

D.^a INÉS. Que se consulte,
si saliere con el pleito.

BELTRÁN. El que se sigue es don Marcos

de Herrera.

D.^a INÉS. Borrado luego¹;
que don Marcos y don Pablo,
don Pascual y don Tadeo,
don Simón, don Gil, don Lucas,
que sólo oírlos da miedo,
¿cómo serán si los nombres
se parecen a sus dueños?²

BELTRÁN. Ya está borrado. Consulta
del conde don Juan.

D.^a INÉS. Ya entiendo.

BELTRÁN. Es andaluz, y su estado
es muy rico y sin empeño,
y crece más cada día;
que trata y contrata.

D.^a INÉS. Eso
en un caballero es falta;
que ha de ser el caballero,
ni pródigo de perdido,
ni de guardoso avariento.

BELTRÁN. El Conde Carlos se sigue.
Este tiene gran derecho;
que es noble, rico y galán,
y de muchas gracias lleno.

D.^a INÉS. Sí; mas tiene una gran falta.

BELTRÁN. ¿Y cuál es?

¹ luego: en seguida.

² Gil, Pascual, etc., eran para aquella época nombres bajos, de villanos.

- D.^a INÉS. Que no le quiero.
- BELTRÁN. ¿Borrarélo?
- D.^a INÉS. No, Beltrán,
ni lo borro ni lo apruebo.
- BELTRÁN. Sólo el Marqués don Fadrique
resta ya: sus partes leo.
- D.^a INÉS. Decidme. ¿Qué información
hallastes de los defetos
que aquella mujer me dijo?
- BELTRÁN. Que son todos verdaderos.
- D.^a INÉS. ¿Que son ciertos?
(Levántase derribando el bufete.)
- BELTRÁN. Ciertos son.
- D.^a INÉS. Pues borralde... Mas... teneos,
no le borréis; que es en vano,
entre tanto que no puedo,
como su nombre en el libro,
borrar su amor en el pecho. *(Vase.)*
- BELTRÁN. Con las tablas de la ley
diste, señora, en el suelo¹.
No hallarás perfeto esposo;
que caballo sin defeto,
quien lo busca, desconfie
de andar jamás caballero.

¹ Alude a un pasaje del Antiguo Testamento: el sentido es: te ha entrado tal indignación que lo has echado todo a rodar (por lo de derribar el bufete).

ACTO TERCERO

Calle.

(Suena dentro ruido de cascabeles y atabales.)

Salen HERNANDO por una puerta, y OCHAVO por otra.

[Discuten vivamente, atribuyendo cada uno el triunfo a su señor. Salen después el Conde Carlos y el Marqués y reciben las felicitaciones. La acción se continúa en casa de doña Inés.]

*Salen el MARQUÉS y OCHAVO; y luego DOÑA INÉS,
BELTRÁN y MENCÍA.*

MARQUÉS. Huélgome, hermosa señora,
que abreviaréis la elección,
pues dos solamente son
los que os compiten agora,
porque a los demás, vencidos,
la suerte los excluyó:
el Conde Carlos y yo
quedamos para elegidos.
Iguales nos han juzgado
en la sortija y torneo.
No sé yo si su deseo
iguala con mi cuidado;
sé que si me vence a mí
en la gloria que pretendo,
tengo de mostrar muriendo

lo que amando merecí.

D.^a INÉS. No importa, Marqués, que vos
y el Conde sólo quedéis
para abreviar, cuando veis
que el ser iguales los dos
me pone en más confusión;
porque en muchos desiguales
más fácil que en dos iguales
se resuelve la elección.
Pero ya prevengo un medio
con que me he de resolver.
(*Ap.* Dilaciones son, por ver
si el tiempo me da remedio.)

(*Habla bajo con el Marqués.*)

OCHAVO. ¿Cuándo, enemiga Mencía,
tu dureza he de ablandar?
¡Que no te quieras casar!
Sólo en mi daño podía
tan gran novedad hallarse,
pues, para darme querella,
eres la primer doncella
que no rabia por casarse.

MENCÍA. Sí quiero; mas no te quiero.

OCHAVO. Pues si por mí no lo acabo,
puédalo el llamarme Ochavo;
que eres mujer, y es dinero.

MENCÍA. (*Ap.* ¡Que no pueda yo librarme
de este amante porfiado!

Mas, si puedo, de su enfado¹
una burla ha de vengarme.)

[Mencia imagina su burla. Consiste en, después de engañarlo hábilmente, dejar a Ochavo encerrado en una chimenea.]

Escóndete en ella agora,
que en plática están los tres
divertidos; que, después
que se acueste mi señora,
yo, que soy su camarera,
saldré a esta cuadra², y tendrás
de lo que oyéndome estás
información verdadera.

OCHAVO. 'Al paso que se desea,
se duda y se desconfía;
obedécote, Mencia,
y voyme a la chimenea.

(Escóndese en ella.)

[Doña Inés, entre tanto, ha dicho al Marqués que necesita algún tiempo más para resolverse. Vase el Marqués. Doña Inés, a solas con Beltrán, le declara su amor por el Marqués. Pero siente gran repugnancia por los secretos defectos de que le han hablado. Trata sobre ellos con Beltrán. Ochavo escucha con asombro. Vanse doña Inés y Beltrán.]

1 *de su enfado*: del fastidio que me causa.

2 Cuarto, habitación.

Salen DOÑA BLANCA y CLAVELA [a una ventana o balcón].

CLAVELA. ¿Qué querrá tratar contigo el conde Carlos?

D.^a BLAN. El es, como sabes, del Marqués don Fadrique fiel amigo, y decirme de su parte alguna cosa querrá.

CLAVELA. ¿Si está ¹ arrepentido ya de mudarse y de agraviarte?

D.^a BLAN. No vuela con tanto aliento mi esperanza.

CLAVELA. Pues, señora, ¿quieres saber lo que agora me ha dictado el pensamiento?

D.^a BLAN. Dilo.

CLAVELA. El Conde te ha mirado en la sortija y torneo tanto, que de algún deseo me da indicio su cuidado.

D.^a BLAN. ¿Eso dices, cuando ves que es doña Inés su esperanza?

CLAVELA. ¿No hay en el amor mudanza?

D.^a BLAN. Siendo amigo del Marqués, ¿he de creer que pretende las prendas que él adoró?

¹ ¿Si está?: construcción usual de la época: ¿Si estará?

CLAVELA. Si ya el Marqués te olvidó,
con amarte ¿qué le ofende,
supuesto que es tan usado
en la Corte suceder
el amigo en la mujer
que el otro amigo ha dejado,
sin que esta ocasión lo sea
para poder dividillos?
Que dicen que esos puntillos
son para hidalgos de aldea.

D.^a BLAN. Presto el misterio que esconde
su venida y su intención
conoceré. Hacia el balcón
viene un hombre.

CLAVELA. Será el Conde.

*Sale el CONDE CARLOS, de noche*¹.

CONDE. (*Ap.* Amor, como son divinos,
son tus intentos secretos,
pues dispensas tus efetos
por tan ocultos caminos.
¡Quién pensara que la fama
de que a Blanca doy cuidado,
hubiera en mí despertado
tan nueva amorosa llama,
que funde ya mi esperanza
en ella su dulce empleo,

¹ *de noche*: vestido de noche. V. pág. 77.

y prosiga mi deseo
lo que empezó mi venganza!
De amar es fuerte incentivo
ser amado; que el rigor
mata el más valiente amor
y apaga el ardor más vivo.
Mas ya Blanca en su balcón
me espera. ¡Qué puntual!
Es fuego el amor, y mal
se encubre en el corazón.)

[El Conde Carlos declara su amor a doña Blanca. Doña Blanca se sorprende; pero después piensa en su desquite con el Marqués, y acepta el nuevo amor. Retíranse doña Blanca y Clavela.]

Sale el MARQUÉS, de noche.

- MARQUÉS. ¿Es el Conde?
CONDE. ¿Es el Marqués?
MARQUÉS. ¿Vos tan tarde, Conde, aquí?
CONDE. Sí; que os solicito¹ así
la dicha de doña Inés.
MARQUÉS. ¿Cómo?
CONDE. La mano le doy,
si vos licencia me dais,
a Blanca.
MARQUÉS. Al cuello me echáis,
Conde, nuevos lazos hoy;
pues, aunque el amor cesó,

1 *os solicito*: os procuro la dicha de alcanzar a doña Inés.

la obligación del deseo
de su merecido empleo
viva en el alma quedó.
Pues en tan noble marido
mejorada suerte alcanza,
no se queje su esperanza
de que mi mano ha perdido.

CONDE. (*Ap.* ¡Esto es bueno, para haber
dos años que a mí me adora
doña Blanca!) Nadie agora
os queda ya que temer.

MARQUÉS. ¡Ay de mí, Conde, que es vano
vuestro cuidado y el mío,
cuando alcanzar desconfío
de la Marquesa la mano!
Que de sus labios oí
(ved si con causa lo siento)
que estaba el impedimento
de alcanzalla sólo en mí.
No dijo más la crüel.
Conde, solo estáis conmigo,
mi amigo sois, y el amigo
es un espejo fiel.
En vos a mirarme vengo:
sepa yo, Carlos, de vos,
por vuestra amistad, por Dios,
¿qué secreta falta tengo,
que cuando a mí se me esconde,
la sabe Inés? ¿Por ventura

de mi sangre se murmura
alguna desdicha, Conde?
Habladme claro: mirad
que he de tener, vive Dios,
si esto no alcanzo de vos,
por falsa vuestra amistad.

CONDE. Estad, Marqués, satisfecho
que, a saberlo, os lo dijera;
y, si no es la envidia fiera
la que tal daño os ha hecho,
el ingenio singular
de Inés me obliga a que arguya
que esa es toda industria suya,
con que, intentando no errar
la elección, os obligó
a que os miréis y enmendéis,
si algún defeto tenéis
que vos sepáis y ella no.

[Siguen hablando. Les sorprende el alba. El Conde quiere acompañar aún al Marqués.]

MARQUÉS. No, Conde; que estos balcones
de Inés quiero que me vean
solo, y que testigos sean
de que en mis tristes pasiones¹
aguardo aquí solo el día;
solo por más sentimiento,
que la pena y el tormento

¹ *pasiones*: ansias amorosas.

EXAMEN DE MARIDOS



alivia la compañía.

Vos es bien que os recojáis:
descansad, pues sois dichoso.

CONDE. Mal puedo ser venturoso
mientras vos no lo seáis. (Vase.)

*Sale OCHAVO, en lo más alto del corredor¹,
tiznado.*

OCHAVO. ¡Gracias a Dios que he salido
ya de esta vaina de hollín!
¡Ah, vil Mencía! Tu fin

¹ *corredor*: galería situada en la parte superior de la casa.

burlarme, en efeto, ha sido.
Al tejado menos alto
de uno en otro bajaré,
porque de él al suelo dé
menos peligroso salto.

MARQUÉS. Parece que sobre el techo
de Inés anda un hombre. ¡Cielos!
¿Qué será? ¡Ah, bastardos celos,
¿qué asaltos dais a mi pecho?

OCHAVO. De aquí he de arrojarme, al fin,
que es el postrer escalón.
¡Válgame en esta ocasión
algún santo volatín!

*(Salta al teatro y tiéndese y el Marqués pónese la
espada al pecho.)*

MARQUÉS. Hombre, tente y dí quién eres.

OCHAVO. Hombre, tente tú; que a mí,
si me ves tendido aquí,
¿qué más tenido me quieres?

MARQUÉS. ¿Es Ochavo?

OCHAVO. ¿Es mi señor?

MARQUÉS. Dime, ¿qué es esto?

OCHAVO. No es nada,
burla ha sido, aunque pesada;
mas son percances de amor.

MARQUÉS. ¿Cómo?

OCHAVO. Esa cruel Mencía
esta noche me ha tenido

entre el hollín escondido,
y vino al romper del día
diciendo que su señora
su intento había sospechado
y que con ese cuidado
se estaba vistiendo agora
con su gente, para ver
la casa: yo, que me vi
en tal peligro, salí
como bala, por poder
librarme, por el cañón
de esa ahumada chimenea.

[Reprimenda del Marqués.]

OCHAVO. El amor me ha disculpado;
y basta, señor, por pena
haber, perdiendo la cena,
toda una noche esperado,
y haber el refrán cumplido
de, *si pegare, y si no,*
*tizne*¹, pues que no pegó
y tan tiznado he salido.

MARQUÉS. Necio, no estoy para oír
tus gracias.

OCHAVO. ;Yo sí, Marqués,
para decillas, después
que sin cenar ni dormir

¹ El dicho se empleaba, sobre todo, tratándose de un casamiento: a lo que saliere.

toda la noche he velado!
Mas siempre los males son
por bien, pues por el cañón
no cupiera, a haber cenado;
y el descuento está bien llano
que de este trabajo tuve,
pues, de no cenar, estuve,
para saltar, más liviano.
Demás, que lo que he sabido
esta noche, me ha obligado
a dar por bien empleado
cuanto mal me ha sucedido.

MARQUÉS. ¿Cómo?

OCHAVO. ¿Lo que algún contrario
tuyo ha sabido de ti,
encubres, Marqués, de mí,
tu amigo y tu secretario?
¿Fuente¹ tienes, y la cura
otro que yo?

MARQUÉS. ¿Fuente yo?

OCHAVO. ¿Doña Inés lo sabe, y no
Ochavo?

MARQUÉS. ¿Hay tal desventura?

[Declara Ochavo otros defectos de que oyó hablar
escondido. Y termina:]

MARQUÉS. El veneno riguroso

¹ *fuelle*: "llaga pequeña y redonda abierta artificialmente
en el cuerpo humano con fuego o con cauterio para purgar y
evacuar los humores superfluos." (*Dicc. Aut.*)

me da de una vez.

OCHAVO. Pues ¿quieres
sabello? Hanle dicho que eres
hablador y mentiroso.

MARQUÉS. Cielos, ¿qué furias son estas,
que en mí ejecutan sus iras?
¿Qué traiciones, qué mentiras,
con tal ingenio compuestas,
que es imposible que de ellas
darle desengaño intente?

OCHAVO. En fin, ¿tú no tienes fuente?

MARQUÉS. ¿Quieres que en vivas centellas
te abraze mi furia?

OCHAVO. No;
mas, señor, si son mentiras,
efeto son de las iras
que en doña Blanca encendió
el ser de ti desdeñada;
porque, según entendí,
quien esto dijo de ti
fué de ella alguna criada.

MARQUÉS. La vida me has dado agora;
que el remedio trazaré
fácilmente, pues ya sé
de estos engaños la autora.

OCHAVO. Pues vámonos a acostar,
en pago de tales nuevas.

MARQUÉS. (*Ap.* Por más máquinas que muevas,
Blanca, no te has de vengar.) (*Vanse.*)

[Sala en casa de DOÑA INÉS.]

[Salen doña Inés, Beltrán y Mencía. Doña Inés se dispone a dar fin al certamen. Acuden los pretendientes: El conde don Juan, don Guillén, don Juan de Guzmán, el conde Alberto. Salen también el Marqués, el conde Carlos y Ochavo. Por último aparecen doña Blanca con manto y don Fernando.]

MARQUÉS. Proponed, pues.

D.^a INÉS. Escuchad.

Uno de los dos (no digo
cuál, que no es justo) conmigo
tiene más conformidad;
mas este a quien me he inclinado
padece algunos defetos
tan graves, aunque secretos,
que acobardan mi cuidado¹.
Y, por el contrario, hallo
al otro perfeto en todo;
pero yo no me acomodo
con mi inclinación a amallo:
y así, ha de ser la cuestión
en que os habéis de mostrar:
si la mano debo dar
al que tengo inclinación,
aunque defetos padezca,
o si me estará más bien
que el que no los tiene, a quien
no me inclino, me merezca.

1 *Cuidado*: inclinación amorosa.

Cada cual, pues, la opinión
defienda que más quisiere,
y la parte que venciere
merecerá mi elección.

Juzgando la diferencia
cuantos presentes están,
pues con esto no podrán
quejarse de mi sentencia.

CONDE. (*Ap.* Al Marqués se inclina Inés,
yo soy el aborrecido.

Ya el ingenio me ha ofrecido
el modo con que al Marqués
la palabra que le he dado
le cumpla.) Yo, con licencia
vuestra, en esta diferencia
defiendo que el que es amado
debe ser el escogido.

MARQUÉS. (*Ap.* ¡Cielos! Mi causa defiende.
el Conde; mas él se entiende.

La mano me ha prometido
de Inés; confiado estoy,
que es mi amigo verdadero.
Con su pensamiento quiero
conformarme.) Pues yo soy
de contrario parecer,
y defiendo que es más justo
no seguir el propio gusto,
y al más perfeto escoger.

D.^a INÉS. (*Ap.* Entrambos se han engañado;

que el Conde sin duda entiende
que le quiero, pues defiende
la parte del que es amado;
y el Marqués, pues la otra parte
defiende, piensa también
que es aborrecido. ¡Oh, quién
pudiera desengañarte!

CONDE. Los fundamentos espero
que en favor vuestro alegáis,
Marqués.

MARQUÉS. Digo, pues gustáis
de que hable yo primero:
el matrimonio es unión
de por vida, y quien es cuerdo,
aunque atienda a lo presente,
previene lo venidero.
El amor es quien conserva
el gusto del casamiento;
amor nace de hermosura,
y es hermoso lo perfeto;
luego debe la Marquesa
dar la mano a aquel que, siendo
más perfeto, es más hermoso,
pues haber de amarlo es cierto.
De aquí se prueba también
que aborrecer lo perfeto
y amar lo imperfeto es
accidental y violento;
lo violento no es durable;

luego es más sabio consejo
al que es perfeto escoger,
pues dentro de breve tiempo
trocará en amor constante
su injusto aborrecimiento,
que al imperfeto querido,
si luego ha de aborrecello.
Semejantes a las causas
se producen los efetos;
ni obra el bueno como malo,
ni obra el malo como bueno;
luego un imperfeto esposo
un martirio será eterno,
que al paso de sus erradas
acciones, irá creciendo.
Y no importa que el amor
venza los impedimentos,
quite los inconvenientes
y perdone los defetos;
pues nos dice el castellano
refrán, que es breve evangelio,
que "quien por amores casa,
vive siempre descontento".
El gusto cede al honor
siempre en los ilustres pechos;
[y] las mujeres se estiman
según sus maridos; luego
su gusto debe olvidar
Inés, pues tendrá, escogiendo

al perfeto, estimación,
y al imperfeto, desprecio.

ALBERTO. Bien por su parte ha alegado.

D. JUAN. Fuertes son los argumentos.

D. GUILL. Oigamos agora al Conde,
que tiene divino ingenio.

CONDE. Si el amor es quien conserva
el gusto del casamiento,
como propuso el Marqués,
con eso mismo le pruebo
que amor para la elección
ha de ser el consejero,
pues del buen principio nace
el buen fin de los intentos.
Y no importa que el querido
padezca algunos defetos,
pues nos advierte el refrán
castellano que "lo feo
amado parece hermoso",
y es bastante parecello,
pues nunca amor se aconseja
sino con su gusto mesmo.

.....
Si en el matrimonio tiene
el amor todo el imperio,
su locura es su razón,
y es ley suya su deseo:
lo que él quiere es lo acertado;
lo que él ama es lo perfeto;

lo hermoso, lo que él desea;
lo que él aprueba, lo bueno.
El temor de que después
venga Inés a aborrecello,
no importa, que eso es dudoso,
y el amalle agora es cierto.

.....

Pensar que el aborrecido
vendrá ser, por ser perfeto,
después amado, es engaño;
que no llega en ningún tiempo,
según Curcio¹ a amar de veras
quien comenzó aborreciendo.

.....

Luego amando la Marquesa
al que padece defetos,
y más sabiéndolos ya,
no se mudará por ellos.
Si ignorándolos le amara,
en tal caso fuera cierto
que el descubrillos después
le obligara a aborrecello;
y por esto mismo arguyo
que no solo, aborreciendo
agora al perfeto Inés,
no podrá después quererlo;

1 Quinto Curcio Rufo, escritor romano, de la época del emperador Claudio, según los datos más probables.

mas antes, si lo quisiera
agora, fuera muy cierto
aborrecello después,
y de esta suerte lo pruebo:
Ovidio dice que amor
se yela y muda, si aquello
no halla en la posesión
que le prometió el deseo;
pues hombre perfeto en todo
no es posible hallarse; luego,
aunque Inés amase agora
al que tiene por perfeto,
lo aborreciera, después
que con el trato y el tiempo
sus defetos descubriera,
pues nadie vive sin ellos.

.....
Que amar lo imperfeto es
violento, y lo que es violento
no dura, el Marqués arguye.
Lo segundo le concedo,
lo primero, no; que sólo
es a amor violento aquello
que no quiere, y natural
lo que pide su deseo.
Que el malo obra como malo,
y obra el bueno como bueno,
y de las malas acciones
nace el aborrecimiento,

dice el Marqués. Es verdad;
pero como el amor ciego
aprueba la causa injusta,
aprueba el injusto efeto.
Que "quien por amores casa
vive siempre descontento",
según lo afirma el refrán,
dice el Marqués; y es muy cierto,
cuando por amor se hacen
desiguales casamientos;
pero cuando son en todo
iguales los dos sujetos,
no hay, si el amor los conforma,
más paraíso en el suelo.

ALBERTO. Vitor.

D. JUAN. Vitor.

D. GUILL. Venció el Conde.

ALBERTO. Sus valientes argumentos
vencieron en agudeza,
en erudición y ejemplos.

BELTRÁN. Todos declaran al Conde
por vencedor.

D.ª INÉS. Según eso,
ya es forzoso resolverme
(Ap. aunque me pese,) a escogerlo.
Vencistes, Conde; mi mano
es vuestra.

D.ª BLAN. (Ap. ¿Qué escucho, cielos?)

CONDE. Marquesa, engañada estáis;

porque vos habéis propuesto
que la parte que venciere
ha de ser esposo vuestro.
Pues, si mi parte ha vencido,
y es la parte que definiendo
la del imperfeto amado,
él ha de ser vuestro dueño.
Yo sé bien que no soy yo
el querido, y sé que ha puesto
la invidia vil al Marqués
tres engañosos defetos;
y porque os satisfagáis,
escuchadme aparte.

(Hablan en secreto.)

MARQUÉS

(Ap. ¡Cielos!

No hay más tesoro en el mundo
que un amigo verdadero.)

D.^a BLAN. *(Ap. Yo soy perdida, si aquí
se declaran mis enredos.)*

D.^a INÉS. *(Ap. al Conde. Esas tres las faltas son
que me han dicho.)*

CONDE. *(Ap. a doña Inés. Pues mi ingenio
las inventó... (Ap. Esta fineza
deba el Marqués a mi pecho.)
por vencerle, y por vengarme
de vos; y, ya que mi intento
conseguí, pues que la mano
me ofrecéis, y no la quiero,
como noble, restituyo*

al Marqués lo que le debo.
Y, para que a mis palabras
deis crédito verdadero,
baste, por señas¹, deciros
las tres faltas que le han puesto,
y que ha sido una mujer
la que tales fingimientos
os dijo por orden mía.

D.^a INÉS. Es verdad. La vida os debo.

CONDE. Pues dad al Marqués la mano.—

Ya, Marqués, se ha satisfecho
doña Inés de que la invidia
os puso falsos defetos.
Yo defendí vuestra parte,
y fuí vencido, venciendo.
Dalde la mano, que yo
bien he mostrado que tengo
puesta en Blanca mi esperanza
con los colores y versos
y divisas de las cañas,
de la sortija y torneo.

D.^a BLAN. Yo me confieso dichosa.

MARQUÉS. Sois mi amigo verdadero,
y vos mi esposa querida.

D.^a INÉS. Cuando os miro sin defetos,
¿cómo, Marqués, os querré,

1 por señas: como prueba.

si os adoraba con ellos?
OCHAVO. El *Examen de maridos*
tiene, con tal casamiento,
dichoso fin, si el senado
perdona al autor sus yerros.





LAS PAREDES OYEN.

FIGURAS DE LA COMEDIA.

DON MENDO, <i>galán.</i>	CELIA, <i>criada.</i>
DON JUAN, <i>galán.</i>	UN ESCUDERO [ORTIZ].
EL DUQUE, <i>galán.</i>	[MARCELO, <i>criado del Duque.</i>]
EL CONDE, <i>galán.</i>	[FABIO, <i>criado del Duque.</i>]
LEONARDO, <i>criado.</i>	[UN ESCUDERO.]
BELTRÁN, <i>gracioso.</i>	[UNA MUJER.]
DOÑA ANA, <i>dama viuda.</i>	[ARRIEROS.]
DOÑA LUCRECIA, <i>dama.</i>	

[La escena es en Madrid, en Alcalá de Henares, y a un cuarto de legua de Alcalá.]

ACTO PRIMERO

[Sala en casa de DOÑA ANA, en Madrid.]

Sale DON JUAN, *vestido llanamente*, y BELTRÁN.

D. JUAN. Tiéneme desesperado,
Beltrán, la desigualdad,
si no de mi calidad¹,
de mis partes y mi estado².
La hermosura de doña Ana,
el cuerpo airoso y gentil,

¹ *calidad*: alcurnia.

² *partes*: prendas, excelencias personales; *estado*: posición social.

bella emulación de abril,
dulce envidia de Diana,
mira tú, cómo podrán
dar esperanza al deseo
de un hombre tan pobre y feo
y de mal talle, Beltrán.

BELTRÁN. ¿No eres don Juan de Mendoza? ¹
Pues doña Ana ¿qué perdiera
cuando la mano te diera?

D. JUAN. Tan alta fortuna goza,
que nos hace desiguales
la humilde en que yo me veo.

BELTRÁN. Que diste en el punto, creo,
de que proceden tus males.
Si Fortuna en tu humildad
con un soplo te ayudara,
a fe que te aprovechara
la misma desigualdad.
Sin riqueza ni hermosura
pudieras lograr tu intento:
siglos de merecimiento
trueco a ² puntos de ventura.

D. JUAN. Eso mismo me acobarda;
soy desdichado, Beltrán.

BELTRÁN. Trocar las manos podrán
fortuna y amor: aguarda.

¹ Véanse notas págs. 55 y 86.

² *trocar a como trocar por.*

D. JUAN. Si a don Mendo hace favor,
¿qué esperanza he de tener?

BELTRÁN. En ese echarás de ver
que es todo fortuna amor.
A competencia lo quieren
doña Ana y doña Teodora,
doña Lucrecia lo adora,
todas, al fin, por él mueren.
Jamás el desdén gustó.

D. JUAN. Es bello y rico y mancebo.

BELTRÁN. ¡Cuánto mejor era Febo,
y Daphnes lo desdeñó!¹
Y, cuando² no conociera
otro en perfección igual,
aquesto de decir mal
¿es defecto comoquiera?

D. JUAN. ¿Y no es eso murmurar?

BELTRÁN. Esto es decir lo que siento.

D. JUAN. Lo que siente el pensamiento
no siempre se ha de explicar.

BELTRÁN. Decir...

D. JUAN. Que calles te digo;
y ten por cosa segura
que tiene aquel que murmura
en su lengua su enemigo.

¹ Dafne perseguida por Apolo, a quien había desdeñado, fué ocultada por la Tierra en su seno, y en el mismo sitio creció un laurel, árbol dedicado desde entonces a Apolo.

² Cuando: aunque.

- BELTRÁN. Entre tus desconfianzas ¹
en su casa entrar te veo:
sin duda que el gran deseo
engaña tus esperanzas.
Veste en desierto lugar
y no cesas de dar voces,
y, aunque tu muerte conoces,
nadas en medio del mar.
- D. JUAN. Lo que en gran tiempo no ha hecho
hace amor en solo un día,
venciendo al fin la porfía.
- BELTRÁN. Que te sucede, sospecho,
lo que al tahir, que, en perdiendo,
solamente con decir
“¡Que no sepa yo gruñir!”,
está sin cesar gruñendo.
Tú dices que desesperas;
y, entre el mismo no esperar,
nunca dejas de intentar:
¿que más haces cuando esperas?
¿Tú piensas que el esperar
es alguna confección
venida allá del Japón?
El esperar es pensar
que puede al fin suceder
aquello que se desea;
y quien hace por que sea,

¹ *entre*: a pesar de.

bien piensa que puede ser.

D. JUAN. Pues si con esta invención

(*Saca una carta.*)

en su desdén no hay mudanza,
aunque viva mi esperanza,
morirá mi pretensión.

BELTRÁN. El mercader marinero,
con la codicia avarienta,
cada viaje que intenta
dice que será el postrero.
Así tú, cuando imagino
que desengañado estás,
ya con nuevo intento vas
en la mitad del camino.
Mas dime: ¿qué te ha obligado
a trazar esta invención,
para mostrar tu afición,
pudiendo con un criado
de su casa negociar
lo que tú vienes a hacer?

D. JUAN. No he de arresgarme¹ a ofender
a quien pretendo obligar²;
que, como es tan delicada
la honra, suele perderse
solamente con saberse
que ha sido solicitada.
Y así, del murmurador

¹ *arresgar*: arriesgar.

² *obligar*: conquistar por amor.

pretendo que esté segura
mi desdicha o mi ventura,
su flaqueza o su valor;
que aun a ti mismo callado
estos intentos hubiera,
si en ti, Beltrán, no tuviera
más amigo que criado.

BELTRÁN. ¿Toda esta casa, don Juan,
a una mujer aposenta? ¹

D. JUAN. Seis mil ducados de renta,
¿qué alcázar no ocuparán?

BELTRÁN. Celia es esta.

[Sale Celia. Don Juan le anuncia que trae una carta para entregarla personalmente a doña Ana. Vase Celia.]

Salen DOÑA ANA y CELIA.

D.^a ANA. (*Ap. a Celia.* ¡Ay Celia, y qué mala cara
y mal talle de don Juan!)

D. JUAN. Aunque me dijo, señora,
Celia vuestra ocupación,
con que fuera más razón
el no estorbaros agora,
la importancia contenida
en esta carta que os doy
me disculpa. (*Dale la carta.*)

D.^a ANA Nunca estoy,

1 se finge en escena que llegan ante la casa de doña Ana.

señor don Juan, impedida
para recibir merced
de tan noble caballero.

D. JUAN. Vuestro soy: respuesta espero.
Si sois servida, leed.

D.^a ANA. Ser descortés me mandáis.

D. JUAN. Leed; que importa una vida,
que cerca está de perdida,
si remedio no le dais.

D.^a ANA. Si está su defensa en mí,
la pena y temor dejad.

D. JUAN. El caso es grave: mandad
que estemos solos aquí,
que tenemos que tratar,
y el secreto es importante.

D.^a ANA. Dejadnos solos.

BELTRÁN. *(Ap. Amante
fué el inventor de engañar.)*

(Vanse Beltrán y Celia.)

D. JUAN. Pues contigo solo estoy,
porque mi recato veas...

(Va a leer doña Ana, y detiéndela.)

Oye, señora, no leas,
que la carta viva soy.
Que me atreva no te altere,
pues estoy solo contigo,
y un agravio sin testigo
al punto que nace muere.
Desde que la vez primera

vi la luz de tu arrebol,
dos veces la¹ ha dado el sol
a los signos de su esfera.
Como al que el rayo tocó
de Júpiter vengativo,
por gran tiempo muerto, vivo
en un instante quedó²;
como aquel que la cabeza
de la Gorgona miraba,
por un peñasco trocaba
la humana naturaleza³.

1 *la*, se refiere a "luz".

2 Según una leyenda ateniense, el joven Hipólito pereció víctima del furor de su madrastra, que concitó contra él el odio de su padre y del dios Neptuno. Más tarde Esculapio, hijo de Apolo, inventor de la medicina y médico de los dioses, le devolvió la vida. Pero Júpiter, indignado, precipitó a Esculapio con su rayo en las regiones infernales. Alarcón, que seguramente hacía de memoria estas citas mitológicas, parece confundirse aquí, pues atribuye al rayo vengativo de Júpiter la muerte de Hipólito. Puede tenerse en cuenta, además, que sobre otro Hipólito, gigante, fulminó Júpiter su rayo y lo condenó a ser enterrado vivo.

3 *Gorgona*: La cabeza de Medusa, monstruo infernal de la mitología, que murió a manos de Perseo. Es la cabeza monstruosa que figura en el escudo de la diosa Palas Atena. Fineo, héroe de la mitología griega, y pretendiente de Andrómeda, se presentó, armado, en el banquete que celebraba Perseo, por su boda con Andrómeda, con intento de arrebatársela; pero Perseo le encaró la cabeza de Medusa, haciendo que coincidiese su rostro espantable con las miradas de Fineo. Este procuró, en vano, evitar aquella vista; su cuello empezó a adquirir inusitada rigidez: sus lágrimas se endurecieron en sus párpados y todo él quedó convertido en dura piedra. Esta escena ha sido pintada por Natier (Museo del Luxemburgo, París).

tal, en viéndote, me veo,
tan absorto y admirado,
que en admirarme ocupado
no doy lugar al deseo;
que esos divinos despojos¹
tanta gloria me mostraron,
que al punto me arrebataron
toda el alma por los ojos.

D.^a ANA. Tened, don Juan. Eso ¿para
todo en que amor me tenéis?

D. JUAN. No, porque ya lo sabéis,
y en vano el tiempo gastara.

D.^a ANA. ¿En que os morís?

D. JUAN. No, señora,
pues ni en morir parará;
que en el alma vivirá
el amor que os tengo agora.

D.^a ANA. ¿Para en pedirme que os quiera?

D. JUAN. Ni llega, señora, ahí;
que no hay méritos en mí,
para que a tal me atreviera.

D.^a ANA. Pues decid lo que queréis.

D. JUAN. Quiero... Solo sé que os quiero,
y que remedio no espero,
viendo lo que merecéis.
Como el mísero doliente
que en el lecho fatigado,

¹ despojos: belleza.

a cualquier parte inclinado,
los mismos dolores siente,
y, por huír del tormento,
que en cada lado es mayor,
busca alivio a su dolor
en el mismo movimiento,
así yo con mi cuidado¹
vengo a vos, dueño querido,
no de esperanza inducido
sino de dolor forzado,
por no morir con callallo,
no por sanar con decillo;
que es imposible el sufrillo
como lo es el remediallo.
Y así, no os ha de ofender
que me atreva a declarar,
pues va junto el confesar
que no os puedo merecer.

D.^a ANA. ¿Queréis más?

D. JUAN. ¿Qué más que a vos?

Si entender queréis mi estado,
en que os quiero está cifrado.

D.^a ANA. Pues, señor don Juan, adiós.

D. JUAN. Tened; ¿no me respondéis?

¿De esta suerte me dejáis?

D.^a ANA. ¿No habéis dicho que me amáis?

D. JUAN. Yo lo he dicho, y vos lo veis.

1 *cuidado*: amor.

- D.^a ANA. ¿No decís que vuestro intento
no es pedirme que yo os quiera,
porque atrevimiento fuera?
- D. JUAN. Así lo he dicho y lo siento.
- D.^a ANA. ¿No decís que no tenéis
esperanza de ablandarme?
- D. JUAN. Yo lo he dicho.
- D.^a ANA. ¿Y que igualarme
en méritos no podéis,
vuestra lengua no afirmó?
- D. JUAN. Yo lo he dicho de ese modo.
- D.^a ANA. Pues si vos lo decís todo,
¿qué queréis que os diga yo? (Vase.)
- D. JUAN. ¡Oh, venga la muerte, acabe
con vida tan desdichada,
que solo puede su espada
remediar pena tan grave!
¿Qué delito cometí,
en quererte, ingrata fiera?
¡Quiera Dios!... Pero no quiera;
que te quiero más que a mí.
(Vase con Beltrán.)

[Sala en casa del Conde en Madrid.]

Salen el CONDE, DON MENDO y ORTIZ, escudero.

- D. MENDO. A mi señora Lucrecia
dad, Ortiz, ese papel. (Dale un papel.)
- ORTIZ. Guárdeos Dios. (Vase.)



- D. MENDO. Cosa cruel,
conde, es una mujer necia.
- CONDE. ¿Cómo?
- D. MENDO. Con celos y amor
sale Lucrecia de sí.
- CONDE. ¿Con causa, don Mendo?
- D. MENDO. Sí;
mas tanto el yerro es mayor.
Si por doña Ana estoy ciego,
ella ¿qué ha de remediar
con reñir y con celar,
sino añadir fuerza al fuego?
- CONDE. (*Ap.* ¡Quieran, Lucrecia, los cielos
que te mude esta mudanza,
y a mi perdida esperanza
abran la puerta tus celos!)
Y vos, ¿qué le respondéis?
- D. MENDO. Nunca el negar hizo daño.
- CONDE. Mejor fuera el desengaño,
si en otra parte queréis.
- D. MENDO. Dañarme, Conde, podría;
que su amor causó en mi pecho
terrible incendio, y sospecho
que hay centellas todavía.
Y quien antiguo cuidado¹
arraigado al alma tiene,
ha de obligar² el que viene

¹ *cuidado*: amor.

² *obligar*: comprometer, conquistar.

sin despedir el pasado;
que mil veces se agradó
de la novedad Cupido,
y vuelve a buscar, rendido,
lo que arrogante dejó.

CONDE. Avariento sois de amor.

D. MENDO. Más el de doña Ana estimo.

CONDE. Y ella ¿os quiere?

D. MENDO. Pienso, primo,
que merezco su favor.

[Pregunta el Conde por otros amores a don Mendo.
Respóndele éste, siempre con jactancia.]

D. MENDO. Mas adiós, primo, que es tarde,
y a doña Ana quiero ver;
que hoy su sol se va a poner
en Alcalá.

CONDE. Dios os guarde. (Vase.)

[Sala en casa de DOÑA ANA, en Madrid.]

Salen DOÑA ANA, de camino, y CELIA.

D.^a ANA. ¿De qué vas triste? ¿De qué
lo van todas mis doncellas?
Habla, dime sus querellas.

CELIA. Señora, verdad diré,
pues obligación me pones:
Tienen tus criadas todas
en la esperanza sus bodas

y en la Corte sus pasiones¹;
y, como de aquí a seis días
es la noche de San Juan²
—cuando los amantes dan
indicios de sus porfías—,
sienten el ver que ésa noche
en la Corte no han de estar.

- D.^a ANA. Pues pierdan, Celia, el pesar;
que, por la posta, en un coche³
connmigo entonces vendrán.
Porque se alegre mi gente,
gozaré secretamente
de la noche de San Juan,
y volveréme a la aurora
a proseguir mis novenas.
- CELIA. Alivie el cielo tus penas.

¹ *pasiones*: amores.

² *Noche de San Juan*: La noche anterior a la fiesta de San Juan Bautista (24 junio), llamada víspera de *San Juan el Verde*, era de gran regocijo y algazara en toda la nación. Era la noche de libertad general en que todo estaba permitido. Los jóvenes, después de encender luminarias, iban al campo en busca de matas, haciendo sonar gaitas, guitarras y panderos, y daban serenatas a sus novias, adornando las rejas y los umbrales de sus casas con cañas verdes, palmas y guirnaldas. También había fiesta dentro de las casas. A las doce cesaba la música, y las jóvenes solteras se apresuraban a salir a su balcón o reja, preguntando en aquel preciso momento: *Señor San Juan, ¿me casaré bien, y presto?*, y los jóvenes solían responder palabras como éstas: *Aún es tiempo. Mañana será otro día.* Había verbena a orillas del Manzanares. (Deleito.)

³ *en un coche*: quiere decir "en un solo coche".

Mas ¿no era mejor, señora,
dilatarse esta partida?

D.^a ANA. Si sabes que estoy muriendo
por dar la mano a don Mendo,
y no hay cosa que lo impida
sino el cumplir las novenas
que a San Diego prometí,
¿dilataré, estando así,
el remedio de mis penas?
Con esta traza que doy,
ninguna queda quejosa.

CELIA. Hágate el cielo dichosa.
A dalles la nueva voy.

D.^a ANA. Encárgales, por mi vida,
el secreto.

CELIA. Así lo haré.

Don Mendo viene. (Vase.)

D.^a ANA. Tendré
buen agüero en la partida.

*Sale DON MENDO, de color*¹.

D. MENDO. Los campos de Alcalá, bella señora,

¹ *de color*: Esto es, vestido de color. Por los textos de la época sabemos que se usaba traje de color: 1.º Por contraste con el traje negro, ropa cortesana y de vestir, en aquellas circunstancias que admitían o exigían una ropa de más sufrida y de confianza, o para salir de noche de aventura (véase nota pág. 77). 2.º Como traje de fiesta y de circunstancias extraordinarias, y en este respecto, el *traje de camino* nos le presentan los textos como soliendo ser *de color*, de seda y terciopelo, costosas guarniciones y vistosas plumas en el sombrero.

desdeñan los favores del verano,
y de la fértil Flora
no solicitan ya la diestra mano,
después que primaveras les reparte
la dichosa esperanza de mirarte.
Los arroyos, que esperan ser espejos
en quien de esos dos soles celestiales
se miren los reflejos,
transforman sus corrientes en cristales,
y el agua, en cambio de besallos, grata,
hace a tus blancos pies puente de plata.
Al nuevo sol que nace agradecidas,
en verdes ramos las cantoras aves,
a coros divididas,
dando a los vientos músicas sùaves,
para explicar la gloria de este día
articular intentan su armonía.
Parte, ¡oh primero móvil adorado!¹,
de quien siguiendo voy el movimiento,
si bien arrebatado,
—pues tras mi centro corro— no violento;
que yo, si lo merezco, gloria mía,
voy a ser el lucero de ese día.

[Doña Ana rehusa el acompañamiento de don Mendo, por razones de delicadeza.]

D. MENDO. ¿No me llamas tu dueño?

D.^a ANA.

Y de mis ojos,

1 *primero móvil*: véase nota pág. 47.

cierta¹ lengua del alma, lo has sabido.

D. MENDO. ¿De quién temes enojos,
cuando te adoro yo, de ti querido?

D.^a ANA. Hasta el *sí* conyugal temo mudanza;
que no hay dentro del mar cierta bo-
[nanza.

En tanto que a mis deudos comunico
la dichosa elección de vuestra mano,
y devota suplico
en Alcalá a su dueño soberano
que lleve a fin feliz mi intento nuevo,
y las novenas pago que le debo,
puede mudarse vuestro amor ardiente,
y quedar mi opinión² en opiniones
del vulgo maldiciente,
que a lo peor aplica las acciones.

D. MENDO. ¿Mudarme yo?

D.^a ANA. Temores son de amante.

D. MENDO. Más parecen cautelas³ de inconstante.

Si ya nuevo cuidado te fatiga,
el fingido recato ¿qué pretende?
Declárate, enemiga;
no el desengaño, la mudanza ofende⁴.
Vete segura: ocuparé, entre tanto,
el alma en celos y la vida en llanto.

D.^a ANA. Ofendes mi lealtad si desconfías;

1 *cierta*: verdadera, fiel.

2 *mi opinión*: mi reputación, mi honor.

3 *cautelas*: precauciones, tretas para despistar.

4 No ofende el desengaño, sino la mudanza.

mas, por que de tu error te desengañes,
pon secretas espías,
prueba mi fe, como ¹ mi honor no dañes.

D. MENDO. Confianza tendré, mas no paciencia,
contra el rigor, señora, de tu ausencia.

[Viene doña Lucrecia a despedir a doña Ana; encuentra a don Mendo con ella. Vase doña Ana.]

D.^a LUCR. (*Saca un papel y muéstraselo a don Mendo*)
¿Conoces este papel? [do.]

D. MENDO. Yo, Lucrecia, lo escribí.

D.^a LUCR. Junta lo que has hecho aquí
con lo que dices en él.
Traidor, fingido, embustero,
engañoso; ¿a ti te dan
apellido de Guzmán
y nombre de caballero?
¿Qué sangre puede tener
quien tiene pecho traidor?
¿Es hazaña de valor
engañar una mujer?

D. MENDO. Oye, señora...

D.^a LUCR. No muevas
esos fementidos labios,
que intentas nuevos agravios
con satisfacciones nuevas.

D. MENDO. Pues, ¿qué? quieres condenarme,
sin oír satisfacción,

¹ como: con tal que.

- por sola una presunción?
- D.^a LUCR. ¿Qué disculpa puedes darme?
¿Presunción llamas, traidor,
esta tan clara probanza
de mi agravio y tu mudanza?
- D. MENDO. En lo que fundas mi error
fundo la satisfacción.
¿No te dijo de mi parte
tu escudero que de hablarte
deseaba una ocasión,
donde el descargo sabrías
del recelo que te abrasa?
Tuve aviso de tu casa
que a ver tu prima salías,
y vine a esperarte aquí,
y adelantéme en llegar,
por no dar que sospechar,
viéndome venir tras ti.
¡Mira por qué me condenas!
- D.^a LUCR. ¿De modo que te disculpas,
multiplicando tus culpas
y acrecentando mis penas?
Causa doña Ana mi daño,
y, ¿con hallarte con ella
das remedio a mi quereña?
- D. MENDO. Porque fuese el desengaño
en su presencia más fuerte.
- D.^a LUCR. ¿Qué desengaño me diste?
- D. MENDO. Como tu pena encubriste,

no quise, hablando, ofenderte;
mas ten cierta confianza,
para asegurar¹ tus celos,
que en el orden de los cielos,
antes que en mí, habrá mudanza.
Tuyo soy.

D.^o LUCR. Las obras creo.

D. MENDO. Presto, con la voluntad
de tu padre, su verdad
te mostrará mi deseo. (Vase.)

[Sale el Conde. Celoso de don Mendo, denuncia a doña Lucrecia sus engaños. Sigue hablando.]

CONDE. —Dando hoy para ti un papel
don Mendo a Ortiz, tu criado,
desdeñoso y enfadado
me dijo: “¡Cosa cruel,
Conde, es una mujer necia!
Después que a doña Ana di
en servir, sale de sí
de amor y celos Lucrecia.”
Yo le dije: “¿No es mejor
no engañarla?” —Y respondió:
“Mil veces lo que dejó
volvió a desear amor;
y este caso previniendo,
nada pierdo en conservalla.”

¹ *asegurar*: para estar segura, tranquila de lo infundado de tus celos.

D.^a LUCR. ¿Qué enredos inventas? Calla.
¿Tal pudo decir don Mendo?
¿Que tu afición agradezca
quieres así disponer?
¿Piensas que te he de querer,
aunque a don Mendo aborrezca?

CONDE. Oye.

D.^a LUCR. No me digas nada.

CONDE. Averígualo advertida,
y dame pena, ofendida,
o premio, desengañada.
Y, si por amarte yo,
duda en mi verdad has puesto,
sírvote de indicio aquesto,
ya que de probanza no.
El va tras ella a Alcalá,
y no es este mal testigo
del desengaño que digo.
Despacha tú quien allá
con cuidado y sin pasión
secretamente lo siga;
y si mi verdad te obliga,
 premia un leal corazón;
que será culpable error
que prefiera tu cuidado¹
un engaño averiguado
a un averiguado amor.

D.^a LUCR. La verdad diciendo estás;

¹ *cuidado*: amor.

que, si negándola estoy,
no es que crédito no doy,
sino que pena me das.
¡Ah, falso! ¡Ah, mal caballero!
¡Plega a Dios que, en igual grado
amante y desengañado,
pruebes el mal de que muero!
¡Pluguiera a Dios, Conde mío,
pudiera en esta ocasión
mudarse la inclinación
al paso del albedrío!
Mas vive cierto, señor,
que, si me has dicho verdad,
te dará mi voluntad
lo que te niega mi amor.

CONDE. Yo lo estimo de esa suerte.

D.^a LUCR. Tanto más me deberás
cuanto me forzare más,
Conde, por corresponderte. (*Vanse.*)

[*En calle Mayor de Madrid, y en ella la casa de DOÑA ANA.
Seis días después.*]

Salen DON JUAN y BELTRÁN, *de noche*¹.

BELTRÁN. El duque Urbino esta noche
bien pudiera perdonarte.

D. JUAN. ¿Qué puede querer?

BELTRÁN. Llévarte
querrá consigo en el coche,

¹ *de noche*: vestidos de noche. V. nota pág. 77.

amarrado a un duro banco,
sin poderte entretener,
cuando el decir y el hacer
anda por las calles franco.

[Hace Beltrán algunas consideraciones sobre la noche de San Juan.]

BELTRÁN. Si ese¹, temes, en tu vida
en poblado vivirás,
porque ¿dónde encontrarás
hombre o mujer que no pida?
Cuando dar gritos oyeres
diciendo: "¡Lienzo!" a un lencero,
te dice: "Dame dinero,
si de mi lienzo quisieres."
El mercader claramente
diciendo está, sin hablar:
"Dame dinero, y llevar
podrás lo que te contente."
Todos, según imagino,
piden; que, para vivir
es fuerza dar y pedir
cada uno por su camino:
con la cruz el sacristán,
con los responsos el cura,
el monstro con su figura,
con su cuerpo el ganapán.

¹ *ese*: el peligro de tropezar con personas pedigüeñas, de que acaban de hablar.

Y el miserable que el dar
tuviere por pesadumbre,
ellas piden por costumbre,
haga costumbre el negar;
que tanto, desde que nacen,
el pedir usado está,
que pienso que piden ya
sin saber lo que se hacen;
y así, es fácil el negar,
porque se puede inferir
que quien pide sin sentir
no sentirá no alcanzar.

D. JUAN. Aunque más ¹ razones halles,
no has de quitarme el temor,
Beltrán; que el azar ² mayor
es el no tener que dalles:
y más si la que he adorado
se dignase de mis dones.

BELTRÁN. ¿Aún te duran tus pasiones?

D. JUAN. Ardo más, más desdeñado.

BELTRÁN. Este es el Duque.

[Salen el Duque y don Mendo, de noche. El Duque, recién venido a la corte, y, como él dice, recién heredado y mozo, ruega a sus amigos le enseñen la ciudad y le instruyan y aleccionen en sus costumbres y peligros.]

DUQUE. Con eso en nombre de Dios,

¹ *aunque más*: por más.

² *azar*: en el juego de dados *azar* es el punto que pierde.

seguro a la mar me arrojo.
Vamos andando las calles
mientras pregunto y me informo.

D. MENDO. Esta es la calle Mayor.

D. JUAN. Las Indias de nuestro polo¹.

D. MENDO. Si hay Indias de empobrecer,
yo también Indias la nombro.

D. JUAN. Es gran tercera² de gustos.

D. MENDO. Y gran cosaria³ de tontos.

D. JUAN. Aquí compran las mujeres.

D. MENDO. Y nos venden a nosotros.

DUQUE. ¿Quién habita en estas casas?

D. JUAN. Don Lope de Lara, un mozo
muy rico, pero más noble.

D. MENDO. Y menos noble que tonto.

(*Hacen dentro ruido de bailar.*)

DUQUE. Tened, que bailan allí.

D. JUAN. San Juan es fiesta de todos.

D. MENDO. Yo aseguro que van estos
más alegres que devotos.

D. JUAN. Esta imagen puso aquí
un extranjero devoto.

D. MENDO. Y entre aquestas devociones
no le sabe mal un logro.

D. JUAN. Un regidor de esta villa

¹ Cf. nota a las *Platerías*, pág. 21; *las Indias*: lo más rico.

² *tercera de gustos*, mediadora, arregladora de amores.

³ *cosaria*, por *corsaria*.

hizo este hospital famoso¹.

D. MENDO. Y primero hizo los pobres

BELTRÁN. (*Ap.* Por Dios que lo arrasa todo.)

Salen DOÑA ANA y CELIA a la ventana.

D.^a ANA. Hoy hace, Celia, tres años
que mi esposo, con sus días,
dió fin a mis alegrías
y dió principio a mis daños.

CELIA. Si de Alcalá te veniste
solo a gozar la alegría
que Madrid hace este día,
¿por qué quieres estar triste?

.....
Las doce han dado, señora,
oye del segundo esposo
el pronóstico dichoso.

D.^a ANA. A don Mendo el alma adora.

D. MENDO. Don Juan de Mendoza...

D.^a ANA. ¡Ay, Dios!

¿Don Mendo no es el que habló?

CELIA. Sí, mas a don Juan nombró.

D.^a ANA. ¿Quién duda que de los dos
es don Mendo de Guzmán
pronóstico para mí,
pues antes su voz oí

¹ Ni la imagen ni el hospital (ninguno había en la calle Mayor) son alusiones concretas de Alarcón, sino meros temas para dar a don Mendo ocasión de murmurar.

- que no el nombre de don Juan?
- CELIA. Mas ¿qué fuera que ordenara
el destino soberano
que tu blanca hermosa mano
para don Juan se guardara?
- D.^a ANA. Calla, necia. ¿Quién pensó
tan notable desatino?
¿Qué importará que el destino
quiera, si no quiero yo?
Del cielo es la inclinación;
el sí o el no todo es mío;
que el hado en el albedrío
no tiene jurisdicción.
¿Cómo puedo yo querer
hombre cuya cara y talle
me enfada solo en miralle?
- CELIA. El amor lo puede hacer.
- D.^a ANA. Solo quitará el morirme,
Celia, a don Mendo mi mano;
que está el plazo muy cercano
y mi voluntad muy firme.
- DUQUE. ¿Cúyos son estos balcones?
- D. JUAN. De doña Ana de Contreras:
el sol por sus vidrieras
suele abrasar corazones.
- D.^a ANA. Escucha, que hablan de mí.
- DUQUE. ¿Es la viuda de Siqueo?
- D. JUAN. La misma.
- DUQUE. Verla deseo.

D. MENDO. Pues agora no está aquí.
(*Ap.* Ni yo en mí, que estoy sin ella.)

DUQUE. ¿Dónde fué?

D. MENDO. Velando está
a San Diego en Alcalá.

DUQUE. La fama dice que es bella.

D. JUAN. Pues por imposible siento
que en algo la haya igualado
el dibujo que ha formado
la fama en tu pensamiento;
que en belleza y bizarria,
en virtud y discreción,
vence a la imaginación,
si vence a la noche el día.

D. MENDO. (*Ap.* ¡Plega a Dios que esta alabanza
no engendre en el Duque amor,
que con tal competidor
mal vivirá mi esperanza.
Yo quiero decir mal de ella
por quitar la fuerza al fuego.)
Ciego sois, o yo soy ciego,
o la viuda no es tan bella.
Ella tiene el cerca feo,
si el lejos os ha agradado,
que yo estoy desengañado
porque en su casa la veo.

DUQUE. ¿Visitáisla?

D. MENDO. Por pariente
alguna vez la visito;

que si no, fuera delito,
según es de impertinente.

D.^a ANA. ¡Ah, traidor!

D. MENDO. Si el labio mueve
su mediano entendimiento,
helado queda su aliento
entre palabras de nieve¹.

BELTRÁN. (*Ap. con don Juan.* ¡Ya escampa!)

D. JUAN. (*Ap. a Beltrán.* ¿Que trate así
un caballero a quien ama?

BELTRÁN. (*Ap. con don Juan.* Esto dice de su dama:
mira qué dirá de ti.)

D. MENDO. Pues la edad no sufre engaños,
aunque la tez resplandece.

D.^a ANA. (*Ap. a Celia.* ¡Ah falso! ¿Qué te parece?
aun² no perdona mis años.)

D. MENDO. Mil botes³ son el Jordán
con que se remoza y lava.

DUQUE. (*Ap. los dos.* Pues ¿cómo don Juan la
[alaba?

D. MENDO. Para entre los dos, don Juan
es un buen hombre; y si digo
que tiene poco de sabio,
puedo sin hacerle agravio.
Vuestro deudo es y mi amigo,
mas esto no es murmurar.)

1 *palabras de nieve*: sosas.

2 *aun no*: ni aún, ni siquiera.

3 *mil botes*: de afeites.

- D. JUAN. ¡Que queráis poner defeto
en tan hermoso sujeto!
- D. MENDO. En la rosa suele estar
oculta la aguda espina.
- D. JUAN. Ellos son gustos, y al mío,
o del todo desvarío,
o esta mujer es divina.
- D. MENDO. Poco sabéis de mujeres.
- D. JUAN. Veréisla, Duque, algún día,
y acabará esta porfía
de encontrados pareceres.
- D. MENDO. (*Ap.* Don Juan me quiere matar,
y aquello mismo que he hecho,
para sosegar el pecho
del Duque, me ha de dañar.)
- CELIA. (*A su ama.*) ¿Qué te parece?
- D.^a ANA. Estoy loca.
- CELIA. ¿A este hombre tienes amor?
- D.^a ANA. El pecho abrasa el furor:
fuego arrojó por la boca.
¿Posible es que tal oí?
Vil, ¿a quien te quiere infamas?
¿Así tratas a quien amas?
- CELIA. No ama quien habla así.
El te engaña.
- D.^a ANA. Claro está.
Di que me traigan un coche:
volvamos, Celia, esta noche
a amanecer a Alcalá;

que lo que ahora escuché
castigo del cielo ha sido,
por haber interrumpido
las novenas que empecé.

CELIA. Antes este desengaño
le debes a esta venida.

D.^a ANA. Si con él pierdo la vida,
mejor me estaba el engaño. (*Vanse.*)
(*Hacen dentro ruido de cuchilladas.*)

D. MENDO. Allí suenan cuchilladas.

DUQUE. Estas damas, de mi voto,
sigamos.

D. MENDO. (*Ap. con don Juan.*) Es más devoto
de mujeres que de espadas.

D. JUAN. (*Ap. a su criado.* Y así al más amigo abo-
para que advertido estés¹.) [na;

BELTRÁN. (*Ap. a don Juan.* Su lengua en efeto es
*la que a nadie no perdona*². (*Vanse.*)

ACTO SEGUNDO

[*Habitación del Duque en Alcalá de Henares.*]

Salen EL DUQUE, DON JUAN y BELTRÁN, todos de color.

DUQUE. ¿Cómo los toros dejáis?

D. JUAN. Viéndome sin vos en ellos,

¹ así... abona: así defiende, así trata.

² *la que a nadie no perdona*: empleo humorístico de una expresión tradicional, dicha de la Muerte.

estaba de los cabellos¹.

Del juego, ¿como quedáis?

Que era robado el partido².

DUQUE. Cogiéronme de picado³.

He perdido, y me he cansado.

D. JUAN. Mil cosas habéis perdido:
el descanso y el dinero
y los toros.

BELTRÁN. ¿Que hay juicio⁴
que del cansancio haga vicio,
y tras un hinchado cuero,
que el mundo llama pelota,
corra ansioso y afanado?
¿Cuánto mejor es sentado
buscar los pies a una sota
que moler piernas y brazos!
Si el cuero fuera de vino,
aun no fuera desatino
sacarle el alma a porrazos.
Pero ¿perder el aliento
con una y otra mudanza⁵,
y alcanzar, cuando se alcanza,

1 *estaba de los cabellos*: inquietísimo.

2 *partido robado*: juego desigualmente ventajoso para una de las partes.

3 *de picado*: dicho del jugador que pierde la paciencia y la serenidad, y se enardece más y más en el juego.

4 *¿que hay juicio...?*: ¿es posible que... y el indicativo alternando, como era uso, con el subjuntivo.

5 *mudanza*: jugada.

un cuero lleno de viento!;
¡y cuando, una pierna rota,
brama un pobre jugador,
ver, al compás del dolor
ir brincando la pelota!

D. JUAN. El brazo queda gustoso
si bien la pelota dió.

BELTRÁN. Séneca la comparó
al vano presuntuoso.

D. JUAN. Beltrán, satírico estás.

BELTRÁN. ¿En qué discreto, señor,
no predomina ese humor?

D. JUAN. Como matas, morirás.

BELTRÁN. En Madrid estuve yo
en corro de tal tijera,
que la pegaba cualquiera
al padre que lo engendró;
y si alguno se partía
del corro, los que quedaban
mucho peor de él hablaban
que él de otros hablado había.
Yo, que conocí sus modos,
a sus lenguas tuve miedo,
y, ¿qué hago? Estoyme quedo
hasta que se fueron todos.
Pero no me valió el arte,
que, ausentándose de allí,
solo a murmurar de mí
hicieron un corro aparte.

Si el maldiciente mirara
este solo inconveniente,
¿hallárase un maldiciente
por un ojo de la cara?

D. JUAN. ¿Fuera por eso peor?

BELTRÁN. Espántome que eso ignores¹.
Más que cien predicadores
importa un murmurador.
Yo sé quién ni con sermones,
ni cuasmas, ni consejos
de amigos sabios y viejos,
puso freno a sus pasiones,
ni sus costumbres redujo
en gran tiempo, y solamente
de temor de un maldiciente
vive ya como un cartujo.

DUQUE. ¿Qué hay de doña Ana?

D. JUAN. Esta noche
parte, sin duda, a Madrid.

DUQUE. Nuestra invención prevenid.

D. JUAN. Ella, Duque, va en su coche;
su gente, en uno alquilado.

DUQUE. Bien nos viene.

D. JUAN. Así lo espero.

1 Dice Beltrán: "No se encontraría un maldiciente"; e interpela don Juan, como habiendo percibido en estas palabras de Beltrán un tono de sentimiento: "¿es que sería peor que no hubiese maldicientes?" Respuesta de Beltrán: "Naturalmente: mas que cien predicadores."

- DUQUE. ¿Apercibióse¹ el cochero?
- D. JUAN. Ya, señor, lo he concertado.
- DUQUE. ¿Y está en los toros doña Ana?
- D. JUAN. No la he visto; pero sé
que, cuando² en ellos esté,
ni en andamio ni en ventana
de suerte estará, que pueda
ser de nadie conocida;
que no por fiestas olvida
obligaciones que hereda.
- DUQUE. ¿Cuántos toros vistes?
- D. JUAN. Tres,
y entró don Mendo al tercero,
despreciando en un overo
al amor y al interés.
Salió con verde librea,
robando así³ corazones,
que aun el toro a sus rejones
con su muerte lisonjea.
- DUQUE. ¿Tan bueno anduvo el Guzmán?
- D. JUAN. En todo es hombre excelente
don Mendo.
- DUQUE. (Ap. ¡Cuán diferente
suele hablar él de don Juan!)
Cansado estoy.

1 *apercibir*: tener preparado.

2 *cuando*: aunque.

3 *así... que*: de tal modo que hasta el toro, muriendo, dió gusto, se rindió a sus rejones.

dar aquí calvos asados
y acullá calvos cocidos.
Pero, señor, a las veras
vuelva la conversación.
¿No me dirás la intención
que llevan estas quimeras?
¿Para qué se han prevenido
los dos capotes groseros?
¿Qué es esto de los cocheros?

D. JUAN. Escucha: irás advertido.

[Explica don Juan como él y el Duque —interesado ya por doña Ana a causa de la excelente pintura que de ella le hizo la noche de San Juan— han decidido acompañarla, disfrazados de cocheros.]

BELTRÁN. ¿Cómo en el amor del Duque
funda el tuyo su remedio?

D. JUAN. Mientras sin contrario fuerte
ame a doña Ana don Mendo,
ella está en su amor muy firme,
[y] a mudalla no me atrevo;
y, como el Duque es persona
a cuyas fuerzas y ruegos
puede mudarse doña Ana,
que la conquiste pretendo,
para que, andando mudable
entre los fuertes opuestos,
no estando firme en su amor,
esté flaca a mi deseo.

BELTRÁN. Esa es cautela¹ que enseña
el diestro don Luis Pacheco²,
que dice que está la espada
más flaca en el movimiento.

D. JUAN. Mejor se sujeta entonces:
de esa lición me aprovecho. (*Vanse.*)

[*Sala de paso en la casa donde se hospeda DOÑA ANA,
en Alcalá.*]

[*Salen doña Ana y doña Lucrecia, de camino. Doña
Lucrecia declara a doña Ana sus punzantes celos, y le
da a leer la carta de don Mendo.*]

D.^a ANA. (*Lee.*) "Tu sentimiento encareces,
sin escuchar mis disculpas:
cuanto sin razón me culpas,
tanto con razón padeces.
Si miras lo que mereces³,
verás como la pasión
te obliga a que, sin razón,
agravies en tu locura
con las dudas, la hermosura,
con los celos, la elección.
Lucrecia, de ti a doña Ana
ventaja hay más conocida,
que de la muerte a la vida,
de la noche a la mañana.

¹ *cautela*: treta, ardid.

² *Luis Pacheco de Narváez*: véase nota pág. 147.

³ Si te *éjaras bien* en tus méritos.

¿Quién a la hermosa Diana
trocará por una estrella?
Deja la injusta querella,
desengaña tus enojos,
que tengo un alma y dos ojos
para escoger la más bella.”

D.^a LUCR. ¿Qué dices de ese papel?

D.^a ANA. Si estás viendo, prima, aquí
lo que él ha dicho de mí,
¿qué quieres que diga de él?
Pierde el cuidado cruel
que te obliga a recelar,
cuando así me ves tratar,
si es cosa cierta el nacer
la injuria de aborrecer,
y la alabanza de amar.

[Vase doña Lucrecia y entra Celia. Doña Ana le da cuenta de esta carta, prorrumpe en amargas quejas y declara su resolución de dejar a don Mendo. Celia hace la defensa de don Juan:]

CELIA. ¡Si vieras la cortesía
y humildad con que me habló
cuando licencia pidió
para verte el otro día!
Si vieras lo que decía
en mi defensa [a] un criado,
que porfiaba arrojado
que, si yo dificultaba
la visita, lo causaba

ser él pobre y desdichado!
¡Si vieras!... Pero ¿qué vieras
que igualase a lo que viste,
cuando del traidor le oiste
defenderte tan de veras?
Ya te ablandaras, si fueras
formada de pedernal.

D.^a ANA. ¿Qué te obliga a que tan mal
te parezca mi desdén?

CELIA. Tener a quien habla bien
inclinación natural;
y sin ella, me obligara
la razón a que lo hiciera.

D.^a ANA. Celia, ¡si don Juan tuviera
mejor talle y mejor cara!...

CELIA. Pues ¿cómo?, ¿en eso repara
una tan cuerda mujer?
En el hombre no has de ver
la hermosura o gentileza:
su hermosura es la nobleza,
su gentileza el saber.
Lo visible es el tesoro
de mozas faltas de seso,
y las más veces por eso
topan con un asno de oro.
Por esto no tiene el moro
ventanas: y es cosa clara
que, aunque al principio repara
la vista, con la costumbre

pierde el gusto o pesadumbre
de la buena o mala cara.

- D.^a ANA. No niego que, desde el día
que defenderme le oí,
tiene ya don Juan en mí
mejor lugar que solía;
porque el beneficio cría
obligación natural:
y, pues el rigor mortal
aplacó ya mi desdén,
principio es de querer bien
el dejar de querer mal.

[Salen el Duque y don Juan de cocheros, y ajustan el coche con doña Ana. Vanse ellos, pero se quedan acechando detrás de una puerta. Salen después don Mendo y Leonardo y, detrás, doña Lucrecia con su criado. Doña Lucrecia ve a don Mendo y a doña Ana y se queda a una puerta a escuchar.]

- D. MENDO. ¿Qué es esto, doña Ana hermosa?
¿No me respondes? ¿Qué es esto?
¿Quién ha mudado tan presto
mi fortuna venturosa?
¿Tú, señora, estás así
grave y callada conmigo?
¿Quién me ha puesto mal contigo?
¿Quién te ha dicho mal de mí?
Habla: dime tu querella.

- D.^a ANA. ¿Tú puedes causarme enojos,
teniendo "un alma y dos ojos



¡Don Mendo con ella, cielos!

- cifrado¹ el cielo de amor.
- D.^a ANA. Don Mendo, así está mejor
quien tiene "el cerca tan feo".
- D. MENDO. Ya colijo que don Juan
de Mendoza, mal mirado,
la contienda te ha contado
de la noche de San Juan;
que conozco esas razones
que el necio dijo de ti,
porque yo le defendí
tus divinas perfecciones.
- D. JUAN. (*Ap.* ¡Ah, traidor!)
- DUQUE. (*Ap. a don Juan.* Disimulad.)
- D. MENDO. Pero don Juan bien podía
callar, pues que yo quería
perdonar su necedad.
Mas, ya que estás de esa suerte
de mí, señora, ofendida,
porque le dejé la vida
a quien se atrevió a ofenderte,
no me culpes; que el estar
el duque Urbino presente
pudo de mi furia ardiente
el ímpetu refrenar.
- CELIA. (*Ap. a su ama.* ¡Qué embustero!)
- D.^a ANA. (*Ap.* ¡Qué engañoso!)
- CELIA. (*Ap. a su ama.* ¡Mira con quien te casa-
[bas!]

¹ *cifrado*: Compendiado, encerrado.

D. MENDO. Si por eso me privabas
de ver ese cielo hermoso,
vuelve, que presto por mí
cortada verás la lengua
que en tus gracias puso mengua.

D.^a ANA. Pues guárdate tú de ti.

D. MENDO. ¿Yo de mí? ¿Luego yo he sido
quien te ofendió?

D.^a ANA. Claro está.

¿Quién, sino tú?

D. MENDO. ¿Cuánto va

que ese falso fementido¹,
lisonjero universal²
con capa de bien hablado,
por adularte ha contado
que él dijo bien y yo mal?
Mas brevemente verán
esos ojos, dueño hermoso,
castigado al malicioso.

D.^a ANA. "Para entre los dos, don Juan
es un buen hombre, y si digo
que tiene poco de sabio,
puedo, sin hacerle agravio.
Vuestro deudo es y mi amigo;
mas esto no es murmurar."

D. MENDO. Eso dije a solas yo

¹ *fementido*: como falso.

² *lisonjero universal*: modo de decir ponderativo, como *envidioso universal*.

al Duque, que se admiró
de verle vituperar
lo que yo tanto alabé.

D.^a ANA. Dilo al revés.

D. MENDO. Según esto,
quien contigo mal me ha puesto
el Duque, sin duda, fué.
¿Aún no ha llegado a la Corte
y ya en enredos se emplea?
¿O piensa que está en su aldea,
para que nada le importe
su grandeza o calidad
al necio rapaz conmigo,
para no darle el castigo?¹

DUQUE. (*Ap.* ¡Ah, traidor!)

D. JUAN. (*Ap. al Duque.* Disimulad.)

D.^a ANA. ¿Qué sirven falsas excusas,
qué quimeras, qué invenciones,
donde la misma verdad
acusa tu lengua torpe?
Hablas tú tan mal de mí,
sin que contigo te enojés,
¿y enójaste con quien pudo
contarme tus sinrazones?
Quien te daña es la verdad
de las culpas que te ponen².

¹ "o piensa que está en su aldea, para que su grandeza o calidad haga que nada le importe al necio rapaz de mí, para no poderle castigar."

² que te ponen: las sinrazones.

Si pecaste y yo lo supe,
¿qué importa saber de dónde?
Pues nadie me ha referido
lo que hablaste aquella noche:
verdad te digo, o la muerte
en agraz mis años corte.
Y siendo así, sabes tú
que son las mismas razones
las que aquí me has escuchado
que las que dijiste entonces.
Y pues las sé, bien te puedes
despedir de mis favores,
y, a toda ley¹, hablar bien,
porque *las paredes oyen*. (Vase.)

D. MENDO. Vuelve, escucha, dueño hermoso,
lo que mi fe te responde;
y pues oyen las paredes,
oye tú mis tristes voces.

D.^a LUCR. (Ap. ¡Mas que de tristeza mueras!)²
(Vanse doña Lucrecia y Ortiz.)

CELIA. (Ap. ¡Más que eternamente llores! (Sale.)

DUQUE. (Ap. a don Juan. ¿De dónde pudo doña
saber lo que aquella noche [Ana
hablamos?]

D. JUAN. Yo no lo he dicho.

¹ a toda ley: siempre, en todas las circunstancias.

² mas que: el sentido propio es: "que mueras de tristeza (lo preferiré), antes que escucharte de nuevo". De ahí tomé *mas que* el sentido de *aunque*, con que se usa vulgarmente.

DUQUE. Ni yo.

D. JUAN. *Las paredes oyen.*

(Vanse el Duque y don Juan.)

D. MENDO. Oyeme tú, Celia; así
tus floridos años logres.

CELIA. Las que ya llamaste canas,
¿cómo agora llamas flores?

D. MENDO. ¿Quién te ha dicho tal de mí,
Celia?

CELIA. *Las paredes oyen.*

[Don Mendo, furioso, jura vengarse la misma noche.]

[*Campo inmediato al camino real de Alcalá a Madrid, a un cuarto de legua de aquella ciudad.*]

Salen ARRIEROS y UNA MUJER; después, DON MENDO
y DOÑA ANA, todos dentro.

(Cantan dentro:)

UN ARR. *Venta de Viveros¹,
¡dichoso sitio,
si el ventero es cristiano
y es moro el vino!
¡Sitio dichoso,
si el ventero es cristiano
y el vino es moro!*

ARR. 2.º *Con mi albarda y mi burro
no envidio nada;
que son coches de pobres
burros y albardas.*

¹ La *Venta de Viveros* es muy célebre en la literatura española.

UNA MUJ. *Tan gustosa vengo
de ver los toros,
que nunca se me quitan
de entre los ojos.*

ARR. 3.º *Unos ojos que adoro
llevo a las ancas.
¿Quién ha visto los ojos
a las espaldas?*

[Sigue todavía un poco el ruido y la algazara.]

D. MENDO. (*Dentro.*) Para, cochero.

D.ª ANA. (*Dentro.*) ¿Quién es?

D. MENDO. (*Dentro.*) Don Mendo soy.

D.ª ANA. (*Dentro.*) ¡Anda!

D. MENDO. ¡Para!

Salen DON MENDO, DOÑA ANA, DOÑA LUCRECIA
y LEONARDO.

D.ª ANA. ¿Quién sino tú se mostrara
conmigo tan descortés?

D. MENDO. Mi exceso y atrevimiento
disculpo con tu mudanza.

D.ª ANA. Llámala justa venganza
y cuerdo arrepentimiento.

D. MENDO. ¿Quién lo causó?

D.ª ANA. Tus traiciones.

D. MENDO. ¡Ah, falsa! ¿Engañarme piensas?
¿Acreditas mis ofensas¹

¹ *acreditas*: afirmas, insistes en.

por abonar tus acciones?
Pues no lograrás tu intento.

[Llega don Mendo a pelear con doña Ana, doña Lucrecia a ayudarla y Leonardo a tener a doña Lucrecia.]

D.^a ANA. ¿Qué es esto?

D. MENDO. Justo castigo
de tu mudanza.

D.^a ANA. ¿Connigo
tan grosero atrevimiento?

Salen el DUQUE y DON JUAN, de cocheros, sacan las espadas y dan sobre DON MENDO y LEONARDO.

DUQUE. (*Ap. a don Juan.* La venganza nos convi-
[da.]

D.^a ANA. ¿Dónde están mis escuderos?
Vendido me han los cocheros.

DUQUE. Por vos, señora, la vida
vuestros cocheros darán.

D. MENDO. ¿A don Mendo os atrevéis,
viles?

LEONARDO. Cocheros, ¿qué hacéis?
¿Que es don Mendo de Guzmán!
A vuestro coche os volved.

D. MENDO. (*Ap.* Furias del infierno son.)

D.^a LUCR. ¿Qué pena!

D.^a ANA. ¿Qué confusión!

(*Retiranse don Mendo y Leonardo, y el Duque y don Juan van tras ellos.*)

Cocheros, ¡tened, tened! (*Vasc.*)

ACTO TERCERO

[Sala en casa de doña Ana, en Madrid Está amaneciendo:
la pieza tiene poca luz.]

Salen DOÑA ANA y CELIA, el DUQUE y DON JUAN,
todos como acabaron la segunda [jornada.]

D.^a ANA. ¿No advertís lo que habéis hecho?
¿Cómo tan despacio¹ estáis?

DUQUE. Por nosotros no temáis:
quietad el hermoso pecho,
pues con probar la violencia
que intentó aquel caballero,
en nuestro favor espero
que tendremos la sentencia.
Y por su reputación
le estará más bien callar:
no penséis que ha de tratar
de tomar satisfacción,
por justicia un caballero².
¿No veis lo mal que sonara
que herido se confesara
del brazo vil de un cochero
un tan ilustre señor,
dueño de tantos vasallos?
De estos casos, el callallos

¹ *despacio* (*de espacio*): con tranquilidad y sosiego.

² En casos como este, como explica en seguida.

- es el remedio mejor.
- D.^a ANA. Siéntome tan obligada
de vuestro valor extraño¹,
que el temor de vuestro daño
toda me tiene turbada.
- DUQUE. No temáis.
- D.^a ANA. El pecho fiel
el daño está previniendo.
- DUQUE. Quien pudo herir a don Mendo
podrá defenderse de él.
- CELIA. (*A doña Ana, al oído.*) En hablar tan cor-
tan valientes en obrar, [tesanos,
mucho dan que sospechar
estos cocheros.
- D.^a ANA. (*A Celia, al oído.*) Las manos
les mira, que la verdad
nos dirán.
- CELIA. Es gran razón
pagalles la obligación
que tienes a su lealtad,
(*Toma las manos al Duque.*)
pues por estas manos queda
tu persona defendida.
(*Vuélvese a hablar aparte a doña Ana.*)
¡Ay, señora de mi vida!
Blandas son como una seda,
y, en llegando cerca, son

1 extraño: extraordinario.

- sus olores soberanos.
- D.^a ANA. (*Ap. a Celia. ¿Buen olor y buenas manos? Clara está la información. Disimula.*)
- CELIA. (*Ap. El otro está siempre cubierto y callado: cogerélo descuidado, pues la aurora alumbra ya lo que basta a conocello.*)
(*Va Celia por detrás de todos a coger de cara a don Juan.*)
- D.^a ANA. Amigos, puesto que así os arregastes por mí sin obligación de hacello, de esta casa y de mi hacienda os valed.
- DUQUE. Los pies [os] beso; mas yo no paso por eso; que no es razón que se entienda que fué sin obligación¹ el serviros; pues de un modo² se la pone al mundo toda vuestra rara perfección, (porque a quien os llega a ver dais gloria tan sin mediá.,)

¹ *obligación*: rendimiento gustoso a doña Ana.

² *que os queda mucho a deber* es frase que complementa a *pues de un modo se la pone*.

que, aunque os pague con la vida,
os queda mucho a deber.

CELIA. (*A don Juan.*) Y vos, ¿sois mudo, cochero?
¿De qué estáis triste? Volved,
alzad el rostro, aprended
ánimo del compañero.
El que riñó sin temer,
¿teme sin reñir agora?

DUQUE. En vano os cansáis, señora;
que es mudo.

CELIA. Bien puede ser.

[Celia descubre a don Juan y lo declara a doña Ana. Despidense el Duque y don Juan. Doña Ana ordena a Celia detener a éste, para hablarle.]

D.^a ANA. ¿Qué es esto, don Juan?

D. JUAN. Amor.

D.^a ANA. Locura, dirás mejor.

D. JUAN. ¿Cuándo amor no fué locura?

D.^a ANA. Sí; mas los fines ignoro
de estos disfraces que veo.

D. JUAN. Así miro a quien deseo,
así sirvo a quien adoro.

D.^a ANA. No; traidoras intenciones
encubren estos disfraces.

D. JUAN. Falsas conjeturas haces
por negar obligaciones.

[Don Juan lo explica todo a doña Ana. Declara ella que no ama al Duque y deja entrever a don Juan un principio de amor. Vase doña Ana.]

D. JUAN. ¿Posible es que tal favor
merecieron mis oídos?
¡Dichosos males sufridos!
¡Dulces vitorias de amor!
“Que tendrá más esperanza,
—dijo, si bien lo entendí—,
quien pretende para sí,
que quien para otro alcanza.”
Que la pretenda mi amor
me aconseja claramente;
y la mujer que consiente
ser amada, hace favor.

Salen CELIA y BELTRÁN; después, DOÑA ANA.

BELTRÁN. Y a mí ¿me aprovecharía
el servir, como a mi amo?

CELIA. Pues ¿amas también?

BELTRÁN. Yo amo
por solo hacer compañía.

(Sale doña Ana.)

D.^a ANA. *(Ap. Celia está con el criado
de don Juan, y no sosiego
hasta hablalle: ya está el fuego
en mi pecho declarado.)*

CELIA. *(Ap. a Beltrán. ¡Mi señora!)*

BELTRÁN. Voyme.

D.^a ANA. Hidalgo,
volved. ¿Quién sois?

BELTRÁN. Soy Beltrán,

un criado de don Juan
de Mendoza.

D.^a ANA. ¿Queréis algo?

BELTRÁN. Servirte solo quisiera.
Aquí a Celia le decía
que amo por compañía.

D.^a ANA. No es conclusión verdadera.
¿Satirizas?

BELTRÁN. No conviene;
que eso puede solo hacer
quien no tiene que perder,
o que le digan no tiene.
Pero yo, ¿cómo querías
que predique sin ser santo?
¿Qué faltas diré, si hay tanto
que remediar en las mías?

D.^a ANA. Tu gusto desacreditas
con esa cuerda intención,
porque a la conversación
la mejor salsa le quitas.

BELTRÁN. Si ella es salsa, es muy costosa,
señora; que bien mirado,
ni hay más inútil pecado
ni falta más peligrosa.
Después que uno ha dicho mal,
¿saca de hacerlo algún bien?
Los que le escuchan más bien,
esos lo quieren más mal;
que cada cual entre sí

dice, oyendo al maldiciente:
"Este, cuando yo me ausente,
lo mismo dirá de mí."
Pues si aquel de quien murmura
lo sabe, que es fácil cosa,
¿qué mesa tiene gustosa?,
¿qué cama tiene segura?
Viciosos hay de mil modos
que no aborrecen¹ la gente,
y sólo del maldiciente
huyen con cuidado todos.
Del malo más pertinaz
lastima la desventura;
solamente al que murmura
lleva el diablo en haz y en paz².
En la corte hay un señor,
que muchas veces oí
(Ap. esto encaja bien aquí
para quitarle el amor,)
que está malquisto de modo
por vicioso en murmurar,
que si lo vieran quemar
diera leña el pueblo todo.
¿No conoces a don Mendo
de Guzmán?

D.ª ANA.

Beltrán, detente.

¹ *aborrecen*: verbo plural con un sujeto colectivo.

² *en haz y en paz*: con gusto de todos.

El vicio del maldiciente
has estado maldiciendo,
¿Y con tal desenvoltura
de don Menño has murmurado?

BELTRÁN. Pienso que es exceptuado
murmurar del que murmura.
Dicen que el que hurta al ladrón
gana perdones, señora.

D.^a ANA. Dicen mal.—Vete en buen hora.

BELTRÁN. Da a mi ignorancia perdón,
si acaso te he disgustado.
(*Ap.* Mal disimula quien ama.) (*Vase.*)

[*Sala en casa del Duque, en Madrid.*]

Salen DON JUAN y BELTRÁN.

BELTRÁN. ¿Que llegó el tiempo?¹

D. JUAN. Llegó
el fin de las ansias mías.

BELTRÁN. ¡Gracias a Dios que en mis días
un milagro sucedió!
¿Que a doña Ana le das pena?
¿Que olvida al Guzmán Narciso?
Este es el tiempo que quiso
ver el marqués de Villena².

¹ *¿que llegó el tiempo?*, tipo de frase interrogativa muy común en la época. V. notas págs. 25 y 45.

² Don Enrique de Aragón, o de Villena (1384-1434), que tuvo fama de nigromántico. Sus libros fueron quemados. Según la leyenda, dispuso que a su muerte lo picasen y convir-

¿Que te quiere bien?

D. JUAN. Sin duda:
ya lo dijo claramente,
y un ángel, Beltrán, no miente.

BELTRÁN. Todo, en efeto, se muda,

D. JUAN. Beltrán, la mudanza mía
en mudarse todo está;
que también se mudará
la causa de mi alegría.
Que adora así su beldad
el duque Urbino, que creo
que, por lograr su deseo,
perderá la libertad.

BELTRÁN. ¿Que se case temes?

D. JUAN. Sí.

BELTRÁN. Pues si tu querida alcanza
de vista ¹ aquesa esperanza,
bien pueden doblar por ti;
que por llamarse Excelencia
¿qué no hará una mujer?

D. JUAN. Eso me obliga a perder
la esperanza y la paciencia.

BELTRÁN. Pues al remedio, señor.

D. JUAN. Dilo tú, si alguno ves.

BELTRÁN. Si él ama así, no lo ² es

tiesen en jigote, y lo encerrasen en una redoma de vidrio,
de donde no saldrá hasta el año en que el mal desaparezca
del mundo.

¹ *de vista*: real y positivamente.

² *no lo es*: no es remedio.

el declaralle¹ tu amor.
Mas, pues que tu amada bella
contigo está declarada,
antes que él la persüada,
cásate, señor, con ella.

D. JUAN. Al jardín irá esta tarde;
allí la tengo de ver,
y seguir tu parecer.

BELTRÁN. Nunca ha vencido el cobarde.
El Duque es este.

Salen el DUQUE y FABIO, su criado.

D. JUAN. Señor...

DUQUE. Don Juan, amigo, yo muero...

D. JUAN. ¿Cómo?

DUQUE. En un combate fiero
de celos, desdén y amor.
Al ingrato como bello
ángel que adoro escribí
hoy un papel...

D. JUAN. (*Ap.* ¡Ay de mí!)

DUQUE. y no ha querido leello.

D. JUAN. (*Ap.* El alma al cuerpo me ha vuelto.)
Pues ¿cómo tanto rigor?

DUQUE. Nacido es de ajeno amor
un disfavor tan resuelto.

D. JUAN. Yo a ser amada atribuyo

¹ *declaralle*: al Duque.

- el mostrarse tan ingrata.
- DUQUE. Cuando el efeto me mata,
sobre la causa no arguyo¹.
Lo que es cierto es que yo muero.
Vos, don Juan, me aconsejad.
- D. JUAN. De tan resuelta crueldad
la mudanza desespero.
Dejallo es mi parecer,
antes que crezca el amor.
- DUQUE. Ya no puede ser mayor.
- D. JUAN. Pues amar y padecer.

[Jardín en Madrid.]

[Salen doña Lucrecia, doña Ana y el Conde. Hablan de una carta de don Mendo a doña Ana. Esta carta desengaña definitivamente a doña Lucrecia, que admite el amor del Conde. Entra don Juan, y después don Mendo. Todos dejan solos a doña Ana y a este último, aunque quedan escondidos y al paño. Explicaciones de don Mendo. Doña Ana le rechaza, y termina así:]

- D.^a ANA. Tu lengua te condenó
sin remedio a mi desdén:
a toda ley², hablar bien,
que a nadie jamás dañó.
Con esto, si eres discreto,
mudar intento podrás.
- D. MENDO. ¿Resuelta, en efeto, estás?

¹ *no arguyo*: no hago deducciones, no averlguo.

² *a toda ley*: véase nota pág. 238.

D.^a ANA. Resuelta estoy, en efeto.

D. MENDO. Mira lo que dices.

D.^a ANA. Digo
que es vana tu prevención,
porque, esta, resolución
es, don Mendo, no castigo.

D. MENDO. Ya lo que dice de ti
la fama creer es justo;
que informa de tu mal gusto
el aborrecerme a mí.
Del cochero que me hirió
se habla mal, y mal sospecho,
que tal brío en bajo pecho
de tus favores nació.

D.^a ANA. Tente, no me digas más.
Yo estorbaré mis afrentas:
por donde obligarme intentas,
del todo me perderás.
El cochero que te hirió,
don Mendo, mostrarte quiero.—
Bien podéis salir, cochero.

Salen DON JUAN y DOÑA LUCRECIA por un lado, y por otro el DUQUE; después, BELTRÁN y el CONDE. Ellos empuñan todas las espadas.

D. JUAN. Yo soy el cochero.

DUQUE. Y yo.

D.^a ANA. Caballeros, deteneos,
que a mí ese daño me hacéis.

- DUQUE. Basta que vos lo mandéis.
- D. JUAN. Serviros son mis deseos.
- D.^a ANA. Estos los cocheros son
por quien mi opinión se infama;
y, por quitar a la fama
de mi afrenta la ocasión,
le doy la mano de esposa
a don Juan.
- D. JUAN. Y yo os la doy.
(*Danse las manos.*)
- CELIA. ¡Buena pascua!
- BELTRÁN. ¡Loco estoy!
- DUQUE. (*Empuñando contra don Juan.*) Vuestra
[amistad engañosa
castigaré.
- D. JUAN. Deteneos,
que yo nunca os engañé.
Recato y no engaño fué
encubrir mis deseos;
que, si os queréis acordar,
sólo os tercié para vella,
y, en empezando a querella,
os dejé de acompañar.
- D.^a ANA. Y, en fin, si bien lo miráis,
el dueño fuí de mi mano;
y sobre mi gusto, en vano
sin mi gusto disputáis.
A don Juan la mano di,
porque me obligó diciendo

bien de mí, lo que don Mendo
perdió hablando mal de mí.
Este es mi gusto, si bien
misterio del cielo ha sido,
con que mostrar ha querido
cuánto vale el hablar bien.

D. MENDO. Antes sospecho que fué
pena del loco rigor
con que por ti el firme amor
de tu prima desprecié.
Mas, con llorar mi mudanza,
y gozar su mano bella,
estorbaré su querella
y mi engaño y tu venganza.

D.^a LUCR. ¿Quién os dijo que sustenta
hasta agora el alma mía
vuestra memoria?

BELTRÁN. El hacía
sin la huéspedea la cuenta.

D.^a LUCR. Vos hablastes, pretendiendo
a doña Ana, mal de mí.

D. MENDO. ¿Yo a doña Ana mal de ti?

D.^a LUCR. *Las paredes oyen*, Mendo.
Mas, puesto que¹ en vos es tal
la imprudencia, que queréis
ser mi esposo, cuando habéis
hablado de mí tan mal,

¹ *puesto que*: aunque.



NO HAY MAL
QUE POR BIEN NO VENGA
[DON DOMINGO DE DON BLAS]

PERSONAS

DON JUAN, <i>galán.</i>	LEONOR, <i>dama.</i>
DON DOMINGO DE DON BLAS.	CONSTANZA, <i>dama.</i>
EL PRÍNCIPE DON GARCÍA.	INÉS, <i>criada.</i>
RAMIRO, <i>viejo grave.</i>	BELTRÁN, <i>gracioso.</i>
EL REY DON ALFONSO [III DE LEÓN].	UN SOMBRERERO.
NUÑO, <i>criado.</i>	UN SASTRE.
MAURICIO, <i>criado.</i>	UN GENTILHOMBRE.
	[CRIADOS].

[*La escena es en Zamora.*]

ACTO PRIMERO

[*Calle en que está la casa de RAMIRO y otra desalquilada.*]

Salen DON JUAN, con unas llaves, y BELTRÁN [*ambos a la puerta de la casa inhabitada.*].

D. JUAN. La casa no puede ser
más alegre y bien trazada.

BELTRÁN. Para ti fuera extremada,
pues vinieras a tener
pared en medio a Leonor;

- mas piden adelantados
por un año cien ducados,
y estás sin blanca ¹, señor.
- D. JUAN. Yo pierdo mil ocasiones
por tener tan poca suerte.
- BELTRÁN. Pues ya no esperes valerte
de trazas y de invenciones.
No hay embuste, no hay enredo
que puedas lograr ² agora,
porque todos ya en Zamora
te señalan con el dedo:
de suerte, que me admiró
que no temiese el empeño ³
de sus llaves, cuando el dueño
de la casa te las dió.
- D. JUAN. Nada me tiene afligido
como ver que he de perder
a Leonor, después de haber
sus favores merecido,
y después que me ha costado
tanta hacienda el festejarla,
servirla ⁴ y galantearla.
- BELTRÁN. Con eso me has acordado ⁵
una bien graciosa historia,

¹ *sin blanca*: sin dinero; *blanca*, nombre de una antigua moneda.

² *lograr*: sacar con éxito.

³ *empeño*: hasta el empeño de las llaves.

⁴ *servirla*: lo mismo que festejarla y galantearla.

⁵ *acordado*: recordado.

que has de oír aunque estés triste.

Bien pienso que conociste
a Pedro Núñez de Soria.

D. JUAN. En Castilla le traté,
y era hombre amable y gustoso.

BELTRÁN. Ese, pues, poco dichoso,
tan pobre en un tiempo fué,
que por alcanzar apenas
para el sustento, jugaba
la mohatra ¹, y se adornaba
todo de ropas ajenas.
Riñó su dama con él,
y en un cuello que traía
ajeno, como solía,
hizo un destrozo cruel.
El dueño, cuando entendió ²
la desdicha ³ sucedida,
a la dama cuellicida
fué a buscar, y así la habló:

¹ *mohatra*: "un género de negocios muy perjudicial... de forma que, aprovechándose [los mercaderes] de la necesidad de los que los buscan para que les presten, les dan alguna porción en dinero, y el resto en géneros averiados, o que no se estilan, a precios muy subidos...; viéndose en precisión estos deudores de vender los géneros que han tomado, apenas pueden salir de ellos, dándoles por una mitad o tercera parte... y a veces los mismos mercaderes que se los dieron, los vuelven a tomar con esta rebaja por sí, o valiéndose de un tercero..." (*Nov. Recop.*)

² *entendió*: se enteró.

³ Un cuello "apanalado" (véase pág. 22) era prenda de no poco precio, tanto por el material y confección como por su costoso planchado.

“Una advertencia he de haceros,
por si acaso os enojáis
otra vez, y es que riñáis
con vuestro galán en cueros;
que cuando la furia os viene,
si vestido le embestís,
haced cuenta que reñís
con cuantos amigos tiene.”

D. JUAN. Bueno es el cuento; mas di:
¿a qué propósito ha sido?

BELTRÁN. ¿Pues aun no lo has entendido?
Estás tú sintiendo aquí
el dinero que has gastado
en celebrar a Leonor,
y lo pudieran mejor
sentir los que lo han prestado.

D. JUAN. ¿Era mi hacienda tan poca,
que no puede entrar en cuenta?

BELTRÁN. No, pero deja que sienta
cada cual lo que le toca ¹.

D. JUAN. ¿Qué bien sabes discurrir
contra mí!

BELTRÁN. ¿Puedes culpar,
pues que te ayudo a pecar,
que te ayude a arrepentir?

D. JUAN. Entra, y mira si a Leonor
puedo hablar, y aquí te espero.

(Vase Beltrán.)

¹ *cada cual lo que le toca*: frase tradicional. Es también el título de una comedia de F. Rojas Zorrilla.

Sale Nuño.

NUÑO. (*Mirando la casa desalquilada.*)

Esta se alquila y parece
a medida del intento ¹,
si es tan buena de aposento
como la fachada ofrece.

El dueño debe de ser
este que a la puerta está
con las llaves: bien será,
si agora la puedo ver,
llevar de ella relación.

Quiero hablalle. —Caballero,
para cierto forastero
quisiera, si es ocasión,
ver esta casa.

D. JUAN. Es muy cara;
que han de darse adelantados
por un año cien ducados.

NUÑO. No importa; que no repara
mi dueño, que muchos más
puede dar en interés ²,
si es a su gusto.

D. JUAN. ¿Y quién es?

NUÑO. Don Domingo de Don Blas.

D. JUAN. ¿De Don Blas?

NUÑO. Sí.

D. JUAN. ¡Qué apellido

1 *intento*: deseo.

2 *interés*: precio.

tan extraño!

- NUÑO. Extraño y nuevo
es sin duda; mas me atrevo
a apostar que el más lucido
linajudo caballero
de este reino le tomara,
como el nombre le importara
lo que importa al forastero.
- D. JUAN. Si no os llama algún cuidado
que requiera brevedad,
lo que apuntáis me contad,
y dejaréisme obligado.
- NUÑO. Es dar gusto granjería
tan hidalga, que supuesto
que tanto mostráis en esto,
a mayor costa lo haría.
Cuando en las ardientes fuerzas
y en los invencibles bríos
del ya anciano rey Alfonso ¹
(que guarde Dios largos siglos)
hallaba España triunfos,
y el moro hallaba castigos,
siendo su cuchilla asombro
de pendones berberiscos,
Don Blas, hidalgo tan noble
cuanto el que más presumido
en León de ilustre sangre
cuenta blasones antiguos,

1 Alfonso III el Magno.

le fué a servir en las talas
que al moro extremeño hizo,
llevando en su compañía
por soldado a don Domingo,
que era su sobrino, y era,
aunque fué don Blas, su tío,
valiente cuanto ninguno,
su emulación su sobrino.
Llegaron a saquear
a Mérida, donde quiso
la suerte que le tocase
de un moro alfaquí¹ tan rico
la casa a don Blas, que el oro
que halló en ella satisfizo
la sed con que despreciaba
de la guerra los peligros.
A su vida y su ventura
llegó el plazo estatuido,
quedando por heredero
de sus bienes don Domingo,
mi señor, a quien tenía
obligación por sobrino,
y amor por su educación,
que le crió desde niño.
Cuatro mil ducados fueron
de renta, de los que hizo
un vínculo en su cabeza

¹ *Alfaquí*: moro principal y docto en las cosas de su religión.

(hacienda que en este siglo
ilustrara algún señor),
con estatuto ¹ preciso
de que el nombre de *Don Blas*
tomase por apellido
cualquiera que el mayorazgo
por derecho sucesivo
herede, por evitar
las injurias del olvido
en origen de su nombre.
Ya de su estado ² os he dicho:
ahora os he de contar
su condición, por serviros.
En la guerra, cuando pobre,
nadie mejor satisfizo
la obligación de su sangre,
nadie fué con los moriscos
más audaz, ninguno fué
al trabajo más sufrido
o al peligro más valiente;
mas después que se vió rico,
sólo a la comodidad,
al gusto del apetito,
al descanso y al regalo
se encaminan sus desinios,
tanto, que *el acomodado* ³

¹ *estatuto preciso*: condición ineludible.

² *estado*: posición social, fortuna.

³ *el acomodado*: el comodón, que decimos ahora.

se suele llamar él mismo;
y en orden a ejecutar
este asunto, es tan prolijo
el discurso de las cosas,
que por no cansar no os digo,
que ni basta a referirlas
el más elegante estilo,
ni el ingenio a imaginallas,
ni a sumarlas el guarismo.

D. JUAN. Ni es el asunto muy necio,
ni es muy bobo don Domingo;
que pienso que si pudieran
hicieran todos lo mismo.
Pero las llaves tomad:
ved la casa; que imagino
que le ha de agradar, si acaso
no le descontenta el sitio.

NUÑO. Antes por ser retirado
es conforme a sus desinios. (Vase.)

D. JUAN. ¡ Ah, vil fortuna ! ; Con otros
tan liberal, y conmigo
tan avara ! Pues por Dios,
que he de ver si mi artificio
puede vencer tus rigores,
pues estoy ya tan perdido,
que ni me espantan los daños
ni me enfrenan los peligros.
¿ Qué tenemos ? (Sale Beltrán.)

BELTRÁN. Nada.

D. JUAN. ¿Cómo?

BELTRÁN. Ni Leonor ha parecido,
ni Inés, ni doña Constanza.

D. JUAN. No importa; que agora aspiro
a otro intento, a que pudiera
ser estorbo habernos visto.

(Manda retirarse a Beltrán.)

Salen LEONOR e INÉS a la celosía.

LEONOR. ¿Que está don Juan en la calle?

INÉS. Tus ojos te lo dirán.

LEONOR. ¡Qué cuidadoso¹ galán!
Inés, ¡quién pudiera hablalle!

INÉS. De² esta espesa celosía
puede, con verle, tu amor
descansar; que mi señor
está en casa, y no sería
delito, que perdonara
(pues su condición cruel
conoces ya), si con él
hablando acaso te hallara.

LEONOR. De sujeción tan penosa
¿cuándo libre me veré?

INÉS. Cuando la mano te dé.

LEONOR. Nunca seré tan dichosa.

Sale NUÑO con las llaves y dáselas a DON JUAN.

NUÑO. La casa he visto, y no creo

¹ *cuidadoso*: amoroso, solícito en su amor.

² *dc*: desde.

- que pueda hallarla mejor
don Domingo, mi señor.
- D. JUAN. Pues si iguala su deseo
el efeto¹ importaría
abreviar, porque a Zamora
llegó con su gente agora
el príncipe don García²,
y perderá la ocasión
si de ésta gozar desea.
- NUÑO. Hasta que con él me vea,
y le haga relación
de la casa, solamente
la dilación puede ser,
y de la³ que he de hacer
no dudo que le contente.
- D. JUAN. ¿Dónde vive? (*Hablan los dos bajo.*)
- LEONOR. ¿Si ha comprado⁴
don Juan esta casa, Inés?
- D. JUAN. La posada sé, y después
que la noche haya ocultado
al sol, porque las regiones
gocen su luz del Ocaso⁵,
le buscaré; y, por si acaso
no dan mis ocupaciones

1 *el efeto*: el arreglo.

2 Hijo de Alfonso III y sucesor suyo en León.

3 *de la que he de hacer*: relación.

4 *¿Si ha comprado...?*: modo de decir de la época: "¿Habrá comprado?"

5 *para que las regiones del Ocaso gocen...*

lugar, irá un escribano
de quien mis negocios fío,
y que tiene poder mío,
y correrá por su mano
el concierto y la escritura,
y se le podrá entregar
el dinero.

NUÑO. ¿Ha de llevar
señas?

D. JUAN. Persona es segura;
pero lo que entre los dos
hemos tratado será
lo que por señas dará.

NUÑO. Así queda.

D. JUAN. Adiós. (Vase.)

NUÑO. Adiós. (Vase.)

LEONOR, INÉS.

INÉS. Bien se ha visto en el concierto
que es suya.

LEONOR. Sin duda es
más rico don Juan, Inés,
que cuenta la fama.

INÉS. Es cierto,
pues, después que al viento ha dado
tantas libreas y galas,
dorando al amor las alas
con que vuela a tu cuidado¹,

¹ cuidado: amor.

- posesión de tal valor
ha comprado, que pudiera,
para que a gusto viviera,
estimarla un gran señor.
- LEONOR. Yo, en efeto, si a don Juan
doy la mano, soy dichosa.
- INÉS. Claro está; que siendo esposa
de hombre tan rico y galán,
noble y que te quiere bien,
la ventura de tu empleo¹
excederá a tu deseo,
y más gozando de quien
tan enamorada estás.
- LEONOR. Ese es el punto mejor;
porque si falta el amor,
sobra todo lo demás. (Vanse.)

[Habitación del príncipe don García en Zamora.]

Salen el PRÍNCIPE y RAMIRO.

[El Príncipe declara a Ramiro, su valido, que prepara un golpe de Estado para destronar a su padre y usurparle el poder. Ramiro promete su ayuda y silencio. Continúa hablando el Príncipe:]

Y después iré, Ramiro,
declarando a cada cual²,
hombre rico y principal,

¹ *de tu empleo*: de haber otorgado tu amor a don Juan.

² *a cada cual* | *hombre rico y principal*: construcción violenta, por la rima.

la novedad¹ a que aspiro.
Mas advertid que de suerte
ha de ser, que me asegure
del que resistir procure
o su prisión o su muerte,
antes que pueda el secreto
publicar; y así escuchad
cómo la seguridad
encamino de este efeto².
A cada cual mandaré
que en un puesto de Zamora
vaya a esperarme a deshora,
y de allí le llevaré
a vuestra posada, donde
prevendréis para este intento
un retirado aposento;
porque si no corresponde
a mi gusto, ha de quedar
preso en él, y vos seréis
su alcaide, porque estorbéis
que nadie le pueda hablar
hasta conseguir mi intento.

RAMIRO. Así se asegura todo;
porque mi casa de modo³
es copiosa de aposento,
que cuantos en la ciudad

¹ *novedad*: cambio, revolución. Esta rebelión de don García es un hecho histórico.

² *de este efeto*: de este resultado (a que aspiro).

³ *de modo*: de tal modo.

nobles son guardar pudiera,
sin que jamás lo entendiera ¹
la mayor curiosidad.

PRÍNCIPE. Esto quede así, y agora
sabed que, porque no obligo ²
a nadie más por amigo
que a vos, Ramiro, en Zamora,
me ha hecho su intercesor
don Juan Bermúdez, que esposo
quiere ser, por ser dichoso,
de vuestra hija Leonor.
Ya sabéis que es tan valiente,
tan noble y emparentado,
que nadie para el cuidado
de la novedad presente
puede importar a los dos
más que don Juan.

RAMIRO. Es verdad;
pero...

PRÍNCIPE. Don Ramiro, hablad;
que ninguno más que vos
es mi amigo, ni hay a quien
no deba yo preferiros.

RAMIRO. ¿Bastará, señor, deciros
que a Leonor no le está bien?

PRÍNCIPE. Bastará; mas quedaré
querrelloso, con razón,

¹ *entendiera*: se enterara.

² A ningún amigo deseo complacer tanto como a vos.

de entender que en la ocasión
no os confiáis de mi fe¹
RAMIRO. Pues ya con apremio tal
a decilla² me condeno;
que aunque es de mí tan ajeno
hablar de ninguno mal,
cesa aquí la obligación
de reparar en su ofensa,
pues va en ello mi defensa
y vuestra satisfacción.
Sepa, señor, vuestra alteza
que, de quién es olvidado
don Juan, ha degenerado
de suerte de su nobleza,
que por su engañoso trato³
y costumbres, es agora
la fábula de Zamora,
y atiende tan sin recato
solo a hacer trampas y enredos,
que ya faltan en sus menguas⁴
para murmuralle lenguas
y para apuntalle dedos.
Pródigamente gastó
innumerable interés⁵
suyo en fiestas, y después

1 *fe*: fidelidad, confianza.

2 *decilla*: la ocasión.

3 *trato*: conducta.

4 *menguas*: descrédito.

5 *interés*: dinero.

que su hacienda consumi6,
fu6 en la ajena ejecutando
lances de poca importancia;
pero, como la ganancia
o el gusto le fu6 cebando,
el error¹ que perdon6
m6s afrentoso y horrible,
por no poder encubrirle²
fu6, por vergonzoso no.
Este es, se6or, el esposo
que dar quer6is a Leonor.

PRÍNCIPE. El probara mi rigor,
si no fuera tan dichoso,
que conviniese a mi intento
agora no disgustallo;
pero si llego a lograllo,
dar6 p6blico escarmiento.

RAMIRO. Eso est6 bien advertido,
como tambi6n lo ser6
que, supuesto que nos da
con proceder tan perdido
avisos tan declarados
de lo poco que pod6is
fiaros de 6l, no le deis
parte de vuestros cuidados.
Dem6s que a Su Majestad
del Rey, vuestro padre, ha sido

¹ *error*: falta, culpa.

² *encubrirle*: rimando irregularmente con *horrible*.

tan afeto, y le ha servido
siempre con tanta lealtad,
que es muy cierto, si se fía
de él vuestra alteza, que es dar
contra sí mismo lugar
dentro del pecho a una espía ¹.

PRÍNCIPE. Mi norte habéis de ser vos;
seguiré vuestro consejo.

RAMIRO. Como leal, como viejo
y amigo os le doy.

PRÍNCIPE. Adiós,
y empezad luego, Ramiro,
que importa lograr ² los días.

RAMIRO. Confiad que como mías,
señor, vuestras cosas miro.

PRÍNCIPE. Yo he perdido un gran soldado
en don Juan. ¿Quién entendiera
que tan ciegamente hubiera
su noble sangre infamado
un hombre de tal valor?
En abriendo el pecho al vicio
el más pequeño resquicio,
da puerta franca al error ³.

[Entra don Juan a ver al Príncipe. Éste le dice que Ramiro se opone a su pretensión. Aconséjale porfiar en ella, y le promete su ayuda. Lamentaciones de don Juan.]

¹ *espía*: femenino al uso antiguo, como centinela, guarda, etc.

² *lograr*: aprovechar.

³ *error*: culpa.

Sale BELTRÁN.

BELTRÁN. ¿A solas estás hablando, señor?

D. JUAN. Sí, Beltrán; que el fuego de la rabia en que me anego del pecho estoy exhalando. Don Ramiro ha resistido a la intercesión que ha hecho por mí el Príncipe.

BELTRÁN. Sospecho que tuya la culpa ha sido; que si luego ¹ que llegaste a Zamora, la pidieras, cuando de tantas banderas vitorioso en ella entraste, y cuando a su calidad ² igualaba tu riqueza, sin que hubiese a tu nobleza hecho la necesidad olvidar su obligación, y dar, en tales abismos, a tus enemigos mismos lástima ³ y a tu opinión ³, no te negara a Leonor don Ramiro.

D. JUAN. ¿Agora das

¹ *luego que*: en seguida que.

² *calidad*: nobleza.

³ *opinión*: honor.

en predicarme?

BELTRÁN.

¿No estás
engañado? Esto es, señor,
discurrir; que yo no soy
tan necio, que predicando
culpara tus vicios, cuando
de la misma tinta estoy¹.

D. JUAN.

Que lo erré Beltrán, es cierto;
mas, por fineza mayor,
quise alcanzar por amor
lo que pude por concierto.
Mostróse al principio dura
Leonor, y quedar corrido
temí, si no era admitido;
y así quise mi ventura
asegurar, y en su pecho
vencer la dificultad
antes que la voluntad
de su padre: ya está hecho;
ya no hay remedio; ya estoy
en tan miserable estado,
que, del empeño obligado,
de un abismo en otro doy.
Ya ni la opinión me enfrena,
pues la tengo tan perdida,
ni puede ofender mi vida
más mi muerte que mi pena;
y así no me ha de quedar,

¹ de la misma tinta: del mismo carácter.

pues no queda que temer,
piedra alguna que mover;
y resuelvo ejecutar
un desatinado intento
que hasta agora he reprimido,
puesto que¹ me lo ha ofrecido
mil veces mi pensamiento.

BELTRÁN. Dilo, si te he de ayudar,
como en lo demás, en él.

D. JUAN. Si Ramiro tan cruel
me desprecia, es por estar
él tan rico y verme a mí
tan pobre; porque su avara
condición sólo repara
en el interés; y así,
de esto es solo empobrecerle
el remedio. ¡Vive Dios,
que hemos de trocar los dos
fortuna, y que he de ponerle
y ponerme en tal estado,
que me ruegue con Leonor!

BELTRÁN. ¿Cómo? Que el medio, señor,
si es posible, es extremado.

D. JUAN. Nada el rigor dificulta,
que en la opinión no reparo.
Cuanto tesoro el avaro
en cofres de hierro oculta
robarle una noche quiero.

1 *puesto que*: aunque.

- BELTRÁN. Tal modo de remediar
llaman en Castilla echar
la sogá tras el caldero.
- D. JUAN. Yo, Beltrán, he resistido
cuanto pude este deseo;
mas agora que me veo
ya tan del todo perdido,
he de aliviar mis cuidados
a costa de más excesos.
- BELTRÁN. Mas ¿qué será vernos presos
por ladrones declarados?

[Procura don Juan tranquilizar a Beltrán. Mándale después a cobrar el dinero de don Domingo.]

[Sala en casa de don Domingo.]

Sale MAURICIO y un SOMBRERERO, con un sombrero largo, de noche¹, en la mano.

- MAURICIO. Don Domingo, mi señor,
saldrá ahora.
- SOMBRER. Saber quiero
si le agrada este sombrero,
que ni de hechura mejor
ni lana más bien obrada
en Zamora le hallará,
según pienso.
- MAURICIO. El sale ya.

¹ *de noche*: véase nota pág. 77.

(Sale don Domingo en cuerpo¹, sin sombrero y sin golilla².)

SOMBRER. Ved si la forma os agrada
de este sombrero.

D. DOMIN. Primero
se ponga el suyo.

SOMBRER. Sí haré³,
pues lo mandáis.

D. DOMIN. ¿Yo mandé
hacer corozza o sombrero?

SOMBRER. No hubiera desagradado
a ninguno sino a vos,
que es pintado, vive Dios.

D. DOMIN. Pues no lo quiero pintado,
sino a mi gusto, y de lana.

SOMBRER. Este es el uso que ahora
está valido en Zamora.

D. DOMIN. Esa es razón muy liviana.
Cualquier uso ¿no empezó
por uno?

SOMBRER. Sí.

¹ *en cuerpo*: véase nota 1, pág. 54.

² *golilla*: "Adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada." (*Dicc. Ac.*)

"Pónese luego la golilla, que es como meter la cabeza en un cepo. Está la golilla aforrada en blanco." (Zabaleta.)

La golilla se introdujo a principios de 1623, como reacción contra el uso de los cuellos lujosos: gorgueras y valonas de costosos encajes (véase págs. 22, 23 y 24).

³ *si haré*: modo de decir de la época, por "lo haré".

D. DOMIN. Pues ¿por qué,
si uno basta, no podré
comenzarle también yo?
¿Que me ponga queréis vos,
debiendo ser el sombrero,
para no cansar, ligero,
uno que pese por dos?
El vestido ha de servir
de ornato y comodidad:
pues si basta la mitad



La golilla.
(Felipe IV, por Velázquez.)

de este sombrero a cumplir
con el uno y otro intento,
¿para qué es bueno que ande,
si me lo pongo tan grande,
forcejando con el viento;

y si en una parte quiero
entrar que es baja, obligarme
a descubrirme o doblarme
o topar con el sombrero?
El vestido pienso yo
que ha de imitar nuestra hechura;
porque si nos desfigura,
es disfraz, que ornato no.
Muy bajo y nada pesado
labrad otro¹, que no quiero
comprar yo por mi dinero
cosa que me cause enfado.

SOMBRER. Creed que acertar querría
a daros gusto. (Vase.)

D. DOMIN. Alumbrad.
¡Hola! ¿Qué hacéis? Acabad.

MAURICIO. Mira que esa cortesía
del límite justo pasa.

D. DOMIN. ¿Qué me debe a mí, Mauricio,
el que vive de su oficio
y va a comer a su casa?

MAURICIO. Sólo en la comodidad
te juzgaba diferente
de los demás.

D. DOMIN. Solamente
lo soy en eso, es verdad;

¹ Por lo que respecta a la forma, había dos clases de sombreros: uno, corto de ala y alto de copa, y otro, corto de copa y ancho de ala. A principios del siglo XVII se usaba más este último.

mas por ella soy cortés.

MAURICIO. ¿En qué lo fundas?

D. DOMIN. Advierte.

Honrando yo de esta suerte,
con lo que tan fácil es,
las voluntades conquisto,
y mil veces asegura
de una grave desventura
a un hombre el estar bienquisto.
Dime tú, ¿pudiera ser
que viniendo yo a deshora
por las calles de Zamora,
me quiera alguno ofender¹
con ventaja, y al rüido
acaso llegara quien,
por cortés, me quiera bien,
y con su espada, atrevido,
de tan fiera tempestad
me librara?

MAURICIO. Ser podría.

D. DOMIN. Mira si la cortesía
viene a ser comodidad.
Mauricio, el más necio engaño
es, pudiendo, no ganar
corazones, con gastar
un sombrero cada año;
que si obligar voluntades
la mayor riqueza es,

¹ ofender: atacar.

riesgos busca el descortés
y el cortés seguridades.

MAURICIO. Sentencias son.

D. DOMIN. Así nuestro
que no es tema¹ todo en mí.
¿Quién es?

Sale un SASTRE.

MAURICIO. El sastre está aquí.

D. DOMIN. Cúbrase el señor maestro.

SASTRE. Así estoy bien.

D. DOMIN. Nunca fué
el replicar cortesía.
Cúbrase, por vida mía.

SASTRE. Porque lo mandáis, lo haré.

D. DOMIN. ¿Qué es menester?

SASTRE. La medida
de la capa.

D. DOMIN. Llegad, pues.

SASTRE. ¿Queréisla así?
(*Tómale la medida hasta el tobillo.*)

D. DOMIN. ¿Hasta los pies?
¿En qué tengo yo ofendida
el arte que ejercitáis,
que con medida tan larga
a que sustente una carga
de paño me condenáis?
La capa que el más curioso²

¹ *tema*: manía.

² *curioso*: elegante, presumido.

y el más grave ha de traer,
modesto adorno ha de ser
y no embarazo penoso.
Puesto a caballo, la silla
apenas ha de besar,
al suelo no ha de tocar
si pongo en él la rodilla.
Si la tercio, cuando me es
forzoso sacar la espada,
de este lado derribada,
no ha de embarazar los pies;
y si la quiero tomar
por escudo, de una vuelta
que se dé sola, revuelta
en el brazo ha de quedar;
que si es larga, sobre el daño
que en la dilación ofrece,
mientras la cojo parece
que estoy devanando paño¹.

SASTRE. Siendo así, no ha de pasar
de la espada.

D. DOMIN. Así ha de ser:
vos tendréis menos que hacer,
y yo menos que pagar.
Alumbrad, ¡hola!

SASTRE. Allá fuera
hay luz, y excedéis en esto.

1 La capa larga era sobre todo propia de las personas graves que ocupaban cargos de respeto. Véase pág. 161.

- D. DOMIN. No me vestiréis tan presto
si rodáis por la escalera,
y así mi negocio hago. (*Vase el Sastre.*)
- D. DOMIN. Dime las partes¹, Mauricio,
de esa casa.
- MAURICIO. El edificio
es nuevo.
- D. DOMIN. Me satisfago
si el riesgo pasó primero
de sus humedades otro;
porque ni domar el potro
ni estrenar la casa quiero.
- MAURICIO. Habitada ha sido.
- D. DOMIN. Pasa
adelante.
- MAURICIO. Cuartos tiene
bajo y alto.
- D. DOMIN. No conviene
para mi gusto esa casa,
que en bajo quiero vivir,
porque en habiendo escalera,
no me atrevo a salir fuera
por no volverla a subir.
- MAURICIO. El remedio es fácil: vive
en el bajo tú, y tu gente
en el alto se aposente.
- D. DOMIN. ¿Y qué gusto me apercibe
un almirez al moler

¹ partes: condiciones.

- y un lacayo al patear?
- MAURICIO. ¿Pues hay más que condenar lo que viniere a caer sobre tu vivienda?
- D. DOMIN. Di,
¿qué es condenarlo?
- MAURICIO. Tenello,
para no servirse dello,
cerrado, se llama así.
- D. DOMIN. Condenado ¿he de pagarlo?
- MAURICIO. Claro está.
- D. DOMIN. Pues saber quiero
en qué pecó mi dinero,
que tengo de condenarlo.

Sale BELTRÁN, con barba negra crecida, antojos y escribanías y NUÑO.

- NUÑO. El escribano está aquí,
que viene a hacer la escritura,
si te agrada por ventura
aquella casa que vi.
- D. DOMIN. Señor secretario, venga
en buen hora.
- BELTRÁN. Apenas soy
escribano.
- D. DOMIN. Yo le doy
lo que es muy justo que tenga.
Portugués debe de ser.
- BELTRÁN. Pues ¿por qué?

- D. DOMIN. De lo prolijo
de la barba lo colijo ¹.
- BELTRÁN. Es luto por mi mujer.
- D. DOMIN. ¿Viudo está?
- BELTRÁN. Desdichas mías
me dieron tan triste estado;
que nunca el bien ha durado.
- D. DOMIN. Quien gozó tales dos días,
que envidia pueden causar,
hace mal en enlutarse.
- BELTRÁN. ¿Cuáles son?
- D. DOMIN. El de casarse
uno, y otro el de enviudar.
- BELTRÁN. Por eso lo siento así.
- D. DOMIN. ¿Por qué?
- BELTRÁN. Porque se han pasado.
- D. DOMIN. No es del todo desdichado;
el del casamiento sí
pasó; que el de la viudez
no verá la noche oscura
mientras no quiera, pues dura
hasta casarse otra vez.
- BELTRÁN. Vamos al negocio ya,
que el tiempo en vano se pasa.
- D. DOMIN. Haced, Nuño, de la casa
relación.

1 "La barba de este viejo era feroz y espantosa, de lo cual se precian mucho los portugueses; y, para que parezca más espantable, se precian de no tocar a ellas." (*Giosas sobre El Sermón de Aljubarrota.*)

- NUÑO. En sitio está
de la ciudad retirado.
- D. DOMIN. Está bien; que es fastidioso
el rüido, y no forzoso
ha de ser, sino buscado;
y el que variar desea,
lo alcanza con eso todo,
pues que vive de ese modo
en la ciudad y en la aldea.
- NUÑO. Hasta ahora no hay labrado
más de lo bajo.
- D. DOMIN. Eso es bueno.
- NUÑO. Tiene un jardín.
- D. DOMIN. Lo condeno
si no está muy retirado,
que si está cerca es forzosa
la guerra de los mosquitos;
y los pájaros con gritos,
cuando sale el alba hermosa,
me atormentan los oídos.
Otros oyen su armonía;
mas yo, por desdicha mía,
sólo escucho los chillidos.
- NUÑO. Pues, señor, bastantemente
está del cuarto distante
el jardín.
- D. DOMIN. Pasa adelante.
- NUÑO. Hay una famosa ¹ fuente.

¹ famosa fuente: muy buena, y, por tanto, muy concurrida.

- D. DOMIN. Enfados no habrá mayores
si está en el patio primero¹,
que es eterno batidero
de muchachos y aguadores.
- NUÑO. Libre está de esos enfados,
y conforme a tus intentos,
muy lejos los aposentos
que han de habitar los criados.
- D. DOMIN. Ese es un gentil aliño
de una casa; que aunque fuera
hijo mío, no sufriera
llorando a la oreja un niño,
cuanto más el de un criado.
Nuño, tal gusto me ofrece
esa casa, que parece
que yo mismo la he labrado;
pero dime: ¿Hay herrador
cerca de ella? ¿Hay carpintero?
¿Hay campanario? ¿Hay herrero?
¿Hay cochera?
- NUÑO. No, señor.
- D. DOMIN. Haced la escritura, entrad,
y el dinero os contaré².

¹ *patio primero*, el principal, patio muchas veces con columnas, y no el secundario y trasero, llamado también *patinillo*. Este tipo de casa, que se ve aún, con mucha frecuencia, en Andalucía, era muy raro en Madrid en el siglo XVII. Asimismo eran contadas las casas que tenían agua.

² *contar*: esta palabra no ha de significar precisamente lo que nuestro "contar"; se empleaba muy a menudo donde nosotros decimos *pagar*.

BELTRÁN. (*Ap.* Sin contar lo tomaré,
aunque falte la mitad.) (Vase.)

ACTO SEGUNDO

[*Saia en casa de Ramiro.*]

LEONOR, CONSTANZA.

- LEONOR. De suerte, Constanza, estoy,
que me falta el sufrimiento.
- CONST. En tan justo sentimiento
ningún consuelo te doy.
- LEONOR. Pensar que podrá el temor
hacerme sufrir su ausencia,
ni que tendrá mi obediencia
jurisdicción en mi amor,
es engaño conocido.
Prima, don Juan me verá,
o moriré, que no está
en nuestra mano el olvido.
- CONST. No hay consejo que le cuadre
a quien se abrasa de amor;
pero si es cierto, Leonor,
lo que te ha dicho tu padre
de don Juan, ¿será razón
que el furor te desenfrene,
y te pierdas por quien tiene
tan perdida la opinión?
- LEONOR. ¡Ay, prima! No has penetrado

de mi padre los intentos:
trazas son y fingimientos,
que fabrica su cuidado,
los delitos con que afrenta
a don Juan, por no casarme;
que tanto llega a dañarme
su condición avarienta,
que por no apartar de sí
el dote que de él espero,
le resiste; que al dinero
tiene más amor que a mí.
Esta, prima, es la ocasión¹;
que don Juan no puede ser
que deje de proceder
conforme a su obligación.

CONST.

¿Qué delito no se espera
de la vil necesidad?
Si he de decirte verdad,
no es esa la vez primera
que a don Juan le han imputado
en mi presencia, en Zamora,
más excesos que tú ahora
a tu padre has escuchado.

LEONOR.

Mi suerte le habrá imputado
falsas culpas; que bastó,
Constanza, quererle yo
para ser tan desdichado.

¹ *ocasión*: razón, causa.

Sale INÉS.

- INÉS. Don Domingo de Don Blas
licencia aguarda, señora.
- LEONOR. Eso me faltaba ahora.
- CONST. Antes, prima, porque estás
disgustada, será bien
divertirte¹; que mil cosas
de él me han contado gustosas.
- LEONOR. Ha dado en quererme bien,
y aunque tiene calidad
y es muy rico y nada necio,
por figura² le desprecio;
porque la comodidad
con tal cuidado procura,
que en esta vida no tiene
otra atención, y así viene
el extremo a ser locura.
- CONST. Por eso mismo, Leonor,
pues, como dices, te adora,
le hemos de probar ahora,
y ver si en él al amor
la comodidad prefiere.
¿Qué arriesgas en ello, puesto
que no volverá tan presto
tu padre?
- INÉS. Y yo, si viniere,
te daré aviso.

¹ *divertirte*: distraerte.

² *figura*: ridículo, afectado.

LEONOR. Entre, pues,
que no reparo en si es justo,
siendo, Constanza, tu gusto.
Ponte a esa ventana, Inés.

Sale DON DOMINGO, con capa hasta la espada, sombrero muy bajo y de muy poca falda¹ y valona sin golilla², y NUÑO.

D. DOMIN. Ya con razón colegía,
de tardarse la licencia,
que entrar a vuestra presencia,
señora, no merecía.

LEONOR. Fué forzoso: si ha tardado
la licencia, perdonad.

D. DOMIN. No ha sido incomodidad;
que la aguardaba sentado.

LEONOR. (*Ap. a Constanza.* Mira si de sus extreme
se olvida, prima.) [mos

D. DOMIN. Y agora,
si dais licencia, señora,
será bien que nos sentemos;
que yo no apruebo el decir
que debemos enseñarnos
a estar en pie y a cansarnos,
para podello sufrir
cuando es fuerza³; porque ¿a qué

1 *falda*: ala.

2 *valona sin golilla*: véanse págs. 23, 24 y 279; y para el sombrero y la capa véanse notas págs. 161 y 281.

3 *es fuerza*: es forzoso.

pueden a mí condenarme,
 si es fuerza, más que a cansarme
 entonces y estarme en pie?
 Y pudiendo no llegar
 jamás la fuerza, el enfado
 habré sin fruto pasado
 que me pudiera excusar.

CONST. No lo funda mal.

D. DOMIN. (*Ap. a Nuño.* Leonor,
 Nuño, es bizarra y bella;
 pero la que está con ella
 no me parece peor.)

NUÑO. ¿Si mudaste pensamiento?¹
 (*Siéntanse, y Leonor en medio.*)

D. DOMIN. Por si habéis imaginado,
 de haberos yo visitado,
 que fué todo atrevimiento
 del amor por quien suspiro,
 sabed que, viniendo agora
 de fuera, supe, señora,
 que fué el señor don Ramiro,
 vuestro padre noble, a verme;
 y yo con esta ocasión,
 pagando mi obligación,
 de ella he querido valerme
 para entrar donde os ofrezca
 sacrificios mi cuidado;

¹ ¿si mudaste...? "¿a qué has mudado?" Construcción muy frecuente de la época. Para esta y otras parecidas véanse notas págs. 267, 85 y 101.

- porque, ya que no pagado,
contento, al menos, padezca ¹.
- CONST. (*Ap. a ella.* Prima, en la comodidad
le prueba ².)
- LEONOR. Nunca entendiera
que tan atrevido fuera
ni con tanta libertad,
siendo la primera vez
que me veis, se declarara
vuestro amor; que cara a cara
y con tanta desnudez,
quien dice su voluntad,
más que enamora, desprecia.
- D. DOMIN. No os espantéis; que se precia
de desnuda la verdad;
y como ya mis enojos,
mirándoos, dije algún día,
me pareció que no había
siempre de hablar por los ojos.
y al fin, deciros mi amor,
puesto que abrasarme veo,
era mi mayor deseo;
y así tuve por mejor
que, atrevido a declarallo,
sufrais vos mi atrevimiento
que padecer yo el tormento
que me daba el deseallo.

¹ Si mi amor (*cuidado*) no es correspondido. pagando la visita de don Ramiro, no pierdo el tiempo del todo.

² *le prueba*: imperativo.

LEONOR. ¿Según eso, vuestro antojo
preferís a mi respeto,
y hace en vos mayor efeto
vuestro gusto que mi enojo?
Basta: por hoy pasará
el haberos yo escuchado,
y haberme vos visitado
con esta ocasión que os da
la obligación que decís
que a mi padre le pagáis;
pero quiero que advirtáis,
si en mi afición¹ proseguís,
que tan difícil conquista
en mi esquiveza emprendéis
que apenas alcanzaréis
una palabra, una vista,
sin que para merecellas
más veces el alba os halle
dando quejas en mi calle
que contéis al cielo estrellas.

CONST. (*Ap.* Aquí es ello.)

D. DOMIN. No entendéis,
según colijo, Leonor,
el fin a que aspira amor,
pues tal condición ponéis.
Cuando paguéis mi cuidado
tras de tanto trasnochar,
¿qué fruto podéis sacar

¹ en mi afición: en el amor hacia mí.

de amante tan serenado?
Si os han de tocar mis daños,
¿no es mejor quererme ahora,
cuando tengo yo, señora,
más salud y menos años?

LEONOR. No os juzgué tan material.

D. DOMIN. Por dicha, ¿será cordura
que en material hermosura
busque yo gusto mental?
Pienso que yerra el camino
quien trueca un orden tan llano:
lo humano quiero a lo humano,
lo divino a lo divino.
Y al fin, porque mis intentos
entendáis, en vuestro amor
gustos pretendo, Leonor,
que no pretendo tormentos.
Cuando miro un pretendiente
que con mucho afán procura
la comodidad futura,
despreciando la presente,
le digo: "Necio ambicioso,
contra tus intentos pecas,
pues buscas el bien, y truecas
lo cierto por lo dudoso."
Y así, Leonor bella, advierto,
aunque aspiro a tal favor,
que el bien presente menor
prefiero al mayor incierto.

Hoy vivo: esperanza es vana
la de mañana, y no doy
las certidumbres de hoy
por las dudas de mañana.

LEONOR. Quien no quiere padecer
no merecerá jamás.

D. DOMIN. Atormentarse no más,
¿es medio de merecer?
¿No hay regalos? ¿No hay servicios?¹
¿No hay fiestas? ¿No hay galanteos?
¿No merecen los deseos?
¿No obligan los beneficios?
¿Por fuerza he de trasnochar?
¿Qué me hubiera a mí importado
haber dos veces pagado
esa casa, si el estar
a la vuestra tan cercana
no ha de excusar que me halle,
como decís, en la calle
tantas veces la mañana?

LEONOR. ¿Dos veces la habéis pagado?

D. DOMIN. Un ladrón, un embustero,
un sutil Caco², el dinero
cobró de mí adelantado,
no siendo suya, de un año;

¹ *servicios*: como "galanteos".

² *sutil Caco*: sutil, epíteto tradicional de Caco. Este personaje de una leyenda antigua robó ocho bueyes a Hércules y, para no ser descubierto por las huellas, los condujo a su cueva haciéndoles andar para atrás, tirándoles de la cola.

y otra vez se la pagué,
porque de ella me agradé,
al dueño.

(*Levántase Leonor con furia.*)

LEONOR. (*Ap.*) Cierta es mi daño,
cierta es de don Juan la afrenta;
testigo soy de ella yo,
y con esto confirmó
cuanto de él la fama cuenta.)
Idos con Dios, idos presto,
don Domingo de Don Blas:
no quiero escucharos más;
que me habéis muerto. (*Vase.*)

D. DOMIN. (*Ap.*) ¿Qué es esto?

Que me juzga considero
ya su esposo; bien lo arguyo,
pues que siente como suyo
el gasto de mi dinero.)
Decilda que tal cuidado (*A Constanza.*)
no la dé mi desperdicio¹,
porque, en siendo en su servicio,
daré por bien empleado
mucho más. Entrad, entrad.

CONST. Sí diré², mas sin creer
que lo haréis; que os puede ser
de alguna incomodidad.

D. DOMIN. Engañada estáis, por Dios,

¹ *desperdiciar*: gastar con exceso, malgastar.

² *si diré*. Véase nota pág. 279.

que el gasto más opulento
hiciera yo muy contento
por cualquiera de las dos.

CONST. ¿Por mí también?

D. DOMIN. La beldad
que en vos miro lo merece.

CONST. Querer a dos os parece
sin duda comodidad. (Vase.)

D. DOMIN. Sábeme, Nuño, quién es
esta dama.

NUÑO. Tu intención
conozco en tu condición:
sabello es fácil de Inés. (Vase.)

INÉS. Mi señor viene. (Vase)

D. DOMIN. Saldré
a recibille. Favor
fué sin duda que Leonor
lo sintiese¹; si no fué²
de condición recatada
el disgusto que mostró,
sintiendo que gaste yo
por no quedar obligada.

Sale RAMIRO.

RAMIRO. ¿Vos en mi casa, señor
don Domingo?

D. DOMIN. Haber sabido

¹ *lo sintiese*: el doble gasto del alquiler.

² *si no fué*: a no ser que el disgusto fuese...

que primero he merecido
de vos el mismo favor
fué causa de anticiparme
a pagar mi obligación,
por saber si es la ocasión¹
tener algo que mandarme.

RAMIRO. El príncipe don García
para las fiestas que ahora
trata de hacer en Zamora
a convidaros me envía:
esta la ocasión ha sido
de buscaros.

D. DOMIN. Tal favor
del Príncipe mi señor
¿cuándo yo le he merecido?
Yo aceto de buena gana
lo que a mí me está tan bien;
mas vos haced que me den
a la sombra la ventana².

RAMIRO. ¿Qué ventana? Estáis errado;
cañas habéis de jugar.

D. DOMIN. ¿Eso llamáis convidar?
Errado habéis el recado.
Convidar, dice, Ramiro,
fiesta en que tengo de holgarme;
que habiendo yo de cansarme,



¹ *ocasión*: razón, motivo.

² Una ventana en el sitio donde había de improvisarse la plaza para los toros y las cañas.

no es convite, sino tiro¹.

RAMIRO. Pues también a torear
de parte suya os convido.

D. DOMIN. ¿En qué le tengo ofendido,
que quiere verme rodar?
Apenas capaz me hallo
de gobernar sólo a mí,
¿y iré a gobernar allí
al toro, a mí y al caballo?
No hay cosa de que me asombre
con más razón que del uso
que la ley del duelo puso
entre una fiera y un hombre.
Si a mi posada viniera,
Ramiro, el toro a buscarme,
aun entonces el vengarme
puesto en razón pareciera;
mas si yendo yo a buscallo,
no estando de él ofendido,
el toro es tan comedido,
que hiere sólo al caballo,
y no a mí, ¿por qué el cruel
fuero del duelo me obliga
a que arresgado² le siga
y me acuchille con él?
Si a un hombre que tanto vale
como valgo, determino

1 *tiro*: perjuicio grande.

2 *arresgado*, por arriesgado.

desafiar, un padrino
que las armas nos iguale
al campo llevo conmigo,
¿y he de reñir con la espada
contra fuerza aventajada,
siendo un bruto mi enemigo?
¿Hay cosa más desdichada
que un hombre medio aturdido,
bañado en polvo el vestido
y con la gorra abollada?
Si a estos gustos me convida
el Príncipe, me perdone:
quien la vida a riesgo pone
donde no le va la vida,
hace muy gran necesidad.
Siempre que a nadar entré,
Ramiro, fuí haciendo pie
hacia la profundidad,
con gran tiento caminando;
y cuando el agua sentí
al pecho, luego ¹ volví
hacia la orilla nadando.
No he de arriesgar con los toros
la vida; que no arriesgara
más si vencer me importara
un ejército de moros.

RAMIRO. Al Príncipe lo diré
de esa suerte.

¹ luego: inmediatamente.

- D. DOMIN. Más compuesta
le podéis dar la respuesta.
Decidme, ¿cuánto podré
gastar yo para lucir¹
estas fiestas?
- RAMIRO. Mil ducados.
- D. DOMIN. Luego os los traerán contados:
con ellos quiero servir
a Su Alteza, que sospecho
que está con necesidad,
y así mi comodidad
resultará en su provecho
y en mi disculpa; que entiendo
que más gusto le he hacer
en dárselos sin caer,
que con gallos cayendo. (Vase.)
- RAMIRO. Injusto nombre os ha dado
la fama, que loco os llama,
que mejor puede la fama
llamaros desengañado. (Vase.)

[Calle.]

Salen DON JUAN Y BELTRÁN.

[Da cuenta Beltrán a su señor de haber visto entrar a don Domingo en casa de Ramiro. Celos de don Juan. En esto, aparece don Domingo con Nuño.]

BELTRÁN. El viene allí.

D. JUAN. Pues yo quiero

1 *lucir*: dar brillantez: el verbo empleado transitivamente.

agora notificalle
mi amor, Beltrán, por quitaile
estorbos al bien que espero.

D. DOMIN. ¿En fin, se llama Constanza
la que estaba con Leonor,
y es su prima?

NUÑO. Sí, señor.

D. DOMIN. Es hermosa.

NUÑO. La mudanza
colegí de tu cuidado¹,
en mandándome informar.

D. DOMIN. Mudanza no has de llamar
a la que es razón de estado.
Nuño, quien sólo un caballo
tuviere y sólo un amor,
será esclavo del temor
de perdello o de cansallo.
Querer sin apelación
es forzosa tiranía,
y el amor que desconfía
crece con la emulación.
Tenga Leonor a sus ojos
quien castigue su rigor,
y yo al lado de Leonor
quien mitigue sus enojos.
No me pareció Constanza
menos que su prima bella;
en Leonor pondré y en ella

¹ *cuidado*: enamoramiento.

igualmente mi esperanza.
La que me quiera he de amar,
la que no, no he de querer;
que en esto, corresponder
quiero más que conquistar.

D. JUAN. Si muy de prisa no vais,
señor don Domingo, oíd
una palabra.

D. DOMIN. Decid;
que lo que vos importáis¹,
señor don Juan, lo primero
ha de ser.

D. JUAN. Nadie en Zamora,
según es público, ignora
que por la belleza muero
de doña Leonor, la hermosa
hija de Ramiro; y siendo
yo quien soy, con causa entiendo
que es obligación forzosa
de cualquiera caballero
no oponerse a mi afición.

D. DOMIN. Digo que es obligación,
y que de mi parte quiero
cumplirla; que aunque es verdad
que yo su amor pretendía
porque el vuestro no sabía,
preferir la antigüedad
es cortesano respeto.

¹ lo que vos importáis: lo que os interesa.

(*Ap.* Nada pierdo, pues Constanza me obligaba a esta mudanza.)
Y así, olvidarla prometo.
¿Queréis más?

D. JUAN. Fío de vos
que lo haréis.

D. DOMIN. Como quien soy,
de ello la palabra os doy.

D. JUAN. Dios os guarde.
(*Vanse don Juan y Beltrán.*)

D. DOMIN. Guárdeos Dios.

[*Sala en casa de Ramiro.*]

DON JUAN, BELTRÁN, y luego LEONOR.

BELTRÁN. Este estorbo ya ha cesado.
Mas ¿cómo te entras así?
¿Quieres que te encuentre aquí
Ramiro?

D. JUAN. Desesperado
y sin paciencia me veo:
o a Leonor he de perder,
o obligarla a resolver
a dar fin a mi deseo.

BELTRÁN. Esto es hecho: Ya Leonor
está aquí. (*Sale Leonor.*)

LEONOR. Don Juan, ¿qué intento
os ha dado atrevimiento
de entrar en mi casa?

D. JUAN. Amor,

tormento, rabia, despecho,
furia, desesperación;
que no sufre la pasión
ya las prisiones del pecho.
En los peligros, son años
los puntos¹ de dilaciones,
breves determinaciones
remedian eternos daños.
Resuelto vengo, Leonor.
Ramiro a mi voluntad
se opone; mas si es verdad
que me queréis, y el amor
ha conformado a los dos,
mostraldo aquí; que os prometo
que o sin vos volveré muerto,
o vivo, Leonor, con vos.

[Responde Leonor: Le amaba muy sinceramente, pero acaba de tener tales noticias —sobre todo la estafa a don Domingo— que, con la mayor pena, se ve obligada a romper las relaciones. Vase.]

BELTRÁN. Siempre ¡vive Dios! temí
este fin.

D. JUAN Pues ¿quién pensara
que ya que Leonor culpara
los yerros que cometi,
no hubiera² al menos en cuenta
del descargo recibido

¹ puntos: segundos.

² hubiera: por "tuviera", para la medida del verso.

ver que yo no haya temido,
por servirla más, mi afrenta?

BELTRÁN. Bien lo pudiera entender
quien la fabulilla vieja
supiera de la corneja,
que ha mucho ya que por ser
tan común, nadie contó,
y de puro no contada
es de muchos ignorada,
y así he de contarla yo,
porque al caso se acomoda;
y tú, para disculpar
a Leonor, la has de escuchar.
Asistir quiso a la boda
del águila, mas se halló
la corneja tan sin galas,
que adornó el cuerpo y las alas
de varias plumas que hurtó
a otras aves: de manera
que apenas llegó a las bodas,
cuando conocieron todas
sus plumas, y la primera
el águila la embistió
a cobrarlas con tal furia,
que para la misma injuria
ejemplo a las otras dió.
“Detente: ¿qué rabia es esta?
(dijo la corneja). Advierte
que sólo por complacerte,

y por venir a tu fiesta
más brillante, las hurté. ”
Y el águila respondió:
“Necia, ¿por ventura.¹ yo
pudiera culpar tu fe²,
siendo tu fortuna escasa,
cuando³ galas no trujeras,
o con las tuyas vinieras,
o estuviérase en tu casa?”
Y al fin, como tú saliste
castigado del desdén
de Leonor, salió también
corrida, desnuda y triste.
Y ¡pluguiera a Dios que dieran
siempre con igual rigor
esta pena al mismo error!
Que yo sé bien que advirtieran⁴,
menos falsos⁵, más de cuatro,
que con ajeno vestido
el aplauso han merecido
del púlpito y del teatro. (Vanse.)

1 *por ventura*: acaso.

2 *fe*: fidelidad.

3 *cuando*: aunque.

4 *que advirtieran*: que reflexionarían y pensarían en la enmienda.

5 *menos falsos*: ganando en sinceridad.

[Sala en casa de don Domingo.]

Salen DON DOMINGO, quitándose capa y espada, y
NUÑO y MAURICIO, de noche¹.

MAURICIO. Señor, si quieres cenar,
es hora ya.

D. DOMIN. Majadero,
hora es, cuando yo quiero:
el tiempo ha de señalar
el reloj, que no dar leyes;
que en esta puntualidad
contra la comodidad
tengo lástima a los reyes.
El manjar me sabe más
cuando yo lo he menester,
y no tengo de comer
porque comen los demás.
El uso común dispuso
hora en esto señalada,
voluntaria, no forzada;
no ha de obligarnos el uso,
basta que nos lo acuerde²;
que quien antes de tener
hambre, se pone a comer,
no sabe lo que se pierde.
Dime, dime, ¿recibió
el billete?

¹ de noche: véase nota pág. 77.

² acuerde: recuerde.

- MAURICIO. Recibióle,
 y no sin gusto.
- D. DOMIN. ¿Y leyóle,
 Nuño amigo?
- NUÑO. Y le leyó.
- D. DOMIN. ¿Y qué respondió Constanza?
- NUÑO. La respuesta fué muy corta.
- D. DOMIN. ¿Y qué fué?
- NUÑO. Callar.
- D. DOMIN. No importa:
 vida tiene mi esperanza.
 Nuño, no camina mal
 a su puerta mi deseo,
 si aquel epigrama creo
 que hizo de Nevía Marcial¹.
 “Escribí, no respondió
 Nevia; luego dura está;
 mas pienso que me querrá,
 pues lo que escribí leyó.”
 Haz que me den de cenar,
 Mauricio, agora; que agora,
 que tengo yo gana, es hora.
- NUÑO. ¡Qué poco tardó en llegar!

*Sale un GENTILHOMBRE*².

GENTILH. Este en secreto mirad,

¹ *Marcial*, famoso epigramático latino, natural de Bilbilis, cuyas ruinas están cerca de la actual Calatayud, y que vivió en el siglo I de J. C.

² *gentilhombre*: criado de la Casa Real.

que a su dueño he de llevarle
la respuesta.

(*Da un papel a don Domingo; él toma
una luz, y lee aparte.*)

D. DOMIN. (*Lee.*) "En vuestra calle
esta noche me aguardad,
luego que su sombra fría
ocupe de nuestro polo
la mitad¹. Secreto y solo.—
El príncipe don García."
(*Ap.* ¡El Príncipe! Letra es esta
de su mano.) (*Al Gentilh.*) Que aguardar
no tenéis, donde es callar
y obedecer la respuesta.
¡Hachas, hola!

GENTILH. ¿Adónde vais?

D. DOMIN. A acompañaros iré
como debo.

GENTILH. No saldré
yo de aquí si no os quedáis.

D. DOMIN. Servir es obedecer,
y no obliga² quien porfía.
(*Vase el GENTILHOMBRE.*)
El príncipe don García
mi persona ha menester.
Sacadme presto una espada,
una cota y un broquel.

¹ esto es, a la media noche.

² no obliga: no agrada.

(Ap. Si he de ir acaso con él
a alguna ocasión¹ pesada,
es cordura ir prevenido.)

NUÑO. ¿No quieres cenar, señor?

D. DOMIN. En tocando el pundonor,
Nuño, de todo me olvido.
Siempre vivo a lo que estoy,
según mi sangre, obligado;
que por ser acomodado
no dejo de ser quien soy.

NUÑO. Es la cota muy pesada;
no la sufrirás, señor.

D. DOMIN. En tocando al pundonor,
Nuño, no me pesa nada.
(Saca Mauricio las armas.)

NUÑO. ¿Es acaso desafío?

D. DOMIN. Nada me has de preguntar.

MAURICIO. ¿Hémoste de acompañar?

D. DOMIN. Solo he de ir.

NUÑO. De ti confío
que de todo bien saldrás.

D. DOMIN. En tocando al pundonor,
Nuño, revive el valor
y muere en mí lo demás. (Vanse.)

[Salen don Juan y Beltrán, vestidos de noche, ante la puerta de la casa de don Domingo. Don Juan da a su criado una carta para don Domingo, en la que le desafía. Sale éste. Invítale don Juan a salir al campo, solos los dos. Excúsase don Domingo, alegando...]

¹ ocasión: negocio.

Una precisa ocasión¹
en este mismo lugar,
a que no puedo faltar;
decidme aquí la razón
que tenéis de sentimiento
que os obligue a desafío;
que si, como yo confío,
es injusto el fundamento,
con desengañaros quiero
no faltar yo a la ocasión
que espero, y la obligación,
que de sacar el acero
nos pondrá el haber salido
al campo, excusar, supuesto
que si os engañáis en esto,
no me doy por ofendido.

D. JUAN Vos cuando a Leonor hablastes,
porque arrendado os había
esa casa sin ser mía,
caco sutil me llamastes.

D. DOMIN. Nunca la verdad negué.

D. JUAN. Esta es la ofensa que quiero
que sustente vuestro acero.

D. DOMIN. ¿Luego porque os igualé
al sutil Caco, ofendido,
don Juan, me desafiáis?

D. JUAN. Siendo quien sois, ¿no juzgáis
cuán grande ese agravio ha sido?

1 *ocasión*: cuestión, asunto.

D. DOMIN. Pues el pensamiento mío,
según eso, me engañaba.

D. JUAN. ¿Cómo?

D. DOMIN. Porque no esperaba
de Caco este desafío.

D. JUAN. ¿Qué os atreváis de ese modo
a agraviarme?¹

D. DOMIN. Si a reñir
al campo hemos de salir,
reñiremos sobre todo².

[Todavía suplica don Domingo a don Juan un aplazamiento para el desafío. Pero no accede. Acuchillan-
se.]

D. JUAN. (*Ap.* No vi tan valiente acero
jamás!)

D. DOMIN. Don Juan, gente viene,
y advertid que no os conviene,
si es acaso quien espero,
que os halle en esta ocasión,
que ya lograr³ no podéis,
y no es bien que me estorbéis
que cumpla mi obligación.

[Quedan de nuevo desafiados para el día siguiente.]

¹ ¿que os atreváis...? Vide nota 4, pág. 45.

² sobre todo: sobre esta cuestión y todo lo demás que se ofrece.

³ lograr esta ocasión: llevar a término el caso, el incidente.



¡No vi tan valiente acero
jamás!...

ACTO TERCERO

[Corredor en casa de Ramiro.]

Salen DON JUAN y BELTRÁN, de noche, con linterna.

D. JUAN. Comencemos la empresa; que Morfeo sepulta en las corrientes del Leteo¹ los humanos sentidos.

BELTRÁN. Envidia tengo a los que están dormidos; que de sueño me tienen alcanzado las noches que nos hemos desvelado, buscando a don Domingo inútilmente.

D. JUAN. El cobarde temió.

BELTRÁN. ¿Que tan valiente riñendo aquella noche se mostrase, y que después trocase tanto en temor el brío, que no sólo faltase al desafío, pero² se haya ocultado de suerte, que la industria³ y el cuidado

¹ *Leteo*: Después de pasar muchos siglos en los Infiernos, las almas de los justos y las de los malos que habían expiado sus pecados, aspiraban a una nueva vida, y alcanzaban la gracia de volver a la tierra, entrar en un cuerpo y asociarse a su destino. Ahora bien, antes de salir de las regiones infernales tenían que perder el recuerdo de su vida anterior y para ello beber las aguas del Leteo, río del Olvido. El Leteo corría lento y silencioso: era —según los poetas— *el río de aceite*.

² *pero*: sino que.

³ *industria*: actividad y maña.

y el desvelo haya sido
en buscallo perdido? [lle,

D. JUAN. ¿Qué más venganza quiero? ¿Puedo dá-
Beltrán, mayor castigo, que obligalle
a vivir escondido y temeroso?

BELTRÁN. El pienso yo que ha sido el vitorioso,
pues estará, conforme a su costumbre,
donde quiera que esté, sin pesadumbre,
puesto en acomodarse su cuidado¹,
mientras los dos nos hemos desvelado.
(*Don Juan alumbra, y Beltrán va sacan-
do llaves y abriendo.*)

D. JUAN. Vengan las llaves

BELTRÁN. Pruebo la primera
en el postigo: si estampada en cera
la original se hubiera fabricado,
nos sacara más presto del cuidado.

D. JUAN. Lo mismo es ser maestra.

[Abren una puerta y sale don Domingo en jubón², sin
espada; al verle, sacan las espadas don Juan y Beltrán.]

D. DOMIN. ¿Quién es?

D. JUAN. Sentidos somos.

D. DOMIN. Don Ramiro,
¿a matarme venís?

¹ *acomodarse su cuidado*: poner comodidad en sus pre-
ocupaciones, quitárselas.

² *en jubón*: es como decir a medio vestir. El jubón y las
calzas eran las prendas que primero se ponían; venían después
ropilla, capa, sombrero, golilla y vueltas, pretina (cinturón)
y daga.

y tened el acero prevenido
porque interrompa con rigor violento
su primer movimiento,
para vengar, don Juan, vuestros agra-
[víos,
los últimos acentos de mis labios.

D. JUAN. Tan encendida furia
me provoca a vengar ¹ de vuestra injuria,
que tengo de escucharos
sólo por dilataros
la pena de esta suerte;
que del castigo es término la muerte,
y la venganza es cierto
que la siente el morir, no el haber muer-
[to.

[Presenta don Domingo, como testimonio, la carta del Príncipe, en que le llamaba la noche del desafío. Cuenta después lo ocurrido. El Príncipe le expuso el proyecto de destronar a su padre, y solicitó su ayuda.]

D. DOMIN. Nunca, don Juan, pensara
que la lealtad dormida
en ocios de la vida,
con tan ardiente furia despertara
a una voz halagueña ²,
que el daño esconde cuando el premio
¿Veis cómo en sus entrañas [enseña
el alquitrán oculto disimulan

¹ *vengar de*: construcción violenta por la medida del verso.

² *voz halagueña*: halagadora.

cuando en las cumbres, que al Olimpo
[emulan,
ostentan blanca nieve las montañas
que dan tumba a la vida y al deseo
del soberbio sacrílego Tifeo¹;
y si es entonces de centella breve
concitado el azufre, espesa nube
y ceniza es, después, cuanto fué nieve,
dando al asombro² tantos escarmientos,
cuanto el estruendo espantos a los vien-
[tos?

Pues el incendio veis, y veis la furia
con que mi pecho reventó a la injuria
de la lealtad que guarda mi nobleza
a mi Rey natural; que aunque es Su Al-
primogénito suyo, y la corona [teza
espera de León, mientras no herede
con legítimo título, no puede
presumir que no toca a su persona
tan bien como a la mía
la obligación de súbdito y vasallo;
antes, si la piedad ha de juzgallo,
es más culpable en él la alevosía;
que conspirando otro vasallo, sola
la fe quebranta que a su rey le debe,

¹ *Tifeo*: (el Tifón de la mitología griega): monstruo de cien cabezas. Vencido por Júpiter, contra quien se había rebelado, fué condenado a ser enterrado vivo.

² *al asombro*: a la gente asombrada.

y él a su padre y a su rey se atreve.
Y si en la edad anciana
de Alfonso funda la razón tirana
de anticipar la sucesión, en eso
fundo yo más la culpa de su exceso;
porque si tan vecina
la muerte de su padre considera,
¿por qué no espera lo que presto espera?
¿Por qué la ley humana y la divina
quiere violar, anticipando el plazo
que ya limita de la Parca el brazo?
Al fin, don Juan, yo respondí, yo hice
lo que podéis pensar del que esto os dice:
en ¹ que ni la amenaza de la muerte
me halló menos leal o menos fuerte.
Y ora fuese piedad, ora cautela ²
permitirme la vida,
Su Alteza, que recela
que mi lealtad le impida,
con publicallo, su atrevido intento,
me entregó ³ a la prisión de este apo-
que Ramiro visita [sento,
solo, y el alimento cotidiano
él me ministra con su propia mano.
Estos mis casos son, esta mi historia;
y pues el cielo permitió que os vea

1 *en*: depende de *pensar*.

2 *cautela*: astucia, precaución.

3 *me entregó*: tiene como sujeto a "el permitirme su alteza..."

(el medio y la ocasión cual fuere sea),
volved, don Juan, volved a la memoria
los timbres heredados
de vuestros altos inclitos pasados.
Despierte en el leal heroico pecho
el valor, a despecho
de los divertimientos¹ que dormido
con engañoso halago le han tenido.
Proponga ejemplo, emulación proponga
al valor vuestro el mío,
pues en regalos sepultado y frío,
no hay riesgo, no hay trabajo que no
[emprenda.

No hay muerte que me espante,
cuando fui cera ya, siendo diamante,
en advirtiendo que manchar intenta
el cristal puro de mi honor la afrenta.
De la sangre leal el fuego ardiente
que al nacer informó², don Juan valien-
no se apaga jamás; sólo se oculta [te,
cuando el vicio en cenizas le sepulta.
Y en vos, si oculto yace, yace vivo,
entre los yerros³, el valor nativo.
Produzca, pues, incendios, cuando el
[viento
de la traición, con animoso aliento,

¹ *de los divertimientos*: "de las cosas que le han hecho olvidarse de su obligación".

² *informar*: imprimir carácter, inculcar ciertos principios.

³ *yerro*: falta, culpa.

de vuestra sangre incita la centella,
pensando hallar en ella
del fuego que vivió, muerta ceniza.
No la naturaleza,
en quien principio halló vuestra nobleza,
se rinda a la costumbre advenediza ¹;
mostrad, librando al Rey, que los errores
que han desmentido en vos vuestros ma-
[yores,
no de la inclinación fueron defetos,
sino del ocio vil propios efetos;
y que de la ocasión solicitado,
sois el mismo que fuistes.
Gozad esta ocasión, pues os la ha dado
tan oportuna el cielo,
de cobrar la opinión, pues la perdistes ²;
ponga un lustroso velo,
don Juan, a los borrones que os afean
esta hazaña leal, para que vean
los émulos en ella restauradas
las glorias adquiridas y heredadas.

D. JUAN. Basta, callad, si no queréis que el pecho,
que ya a tantos fervores viene estrecho,
reviente en vivas voces,
cuando requieren casos tan atroces
antes para el castigo que ya ordeño
del rayo el golpe que la voz del trueno.

¹ *costumbre advenediza*: las malas costumbres adquiridas después.

² *opinión*: reputación.

Dadme esos brazos... ¡pero no los brazos,
que no merezco tan heroicos lazos!;
esas plantas me dad, porque mi boca
imprima en ellas agradecimientos
de los nobles y altivos pensamientos
a qué vuestra elocuencia me provoca.
¡Ah, ilustre caballero!
¡Oh, en el valor y la lealtad primero!
¿Qué espíritu divino,
qué aliento celestial a vuestros labios
consejos dicta en mi favor tan sabios,
que no sólo a mi ciego desatino
dan arrepentimiento,
pero¹ sin el castigo el escarmiento?
Por vos gané lo que por mí he perdido:
seré muriendo el que naciendo he sido.
En la misma nobleza que he heredado
otra vez vuestra lengua me ha engendra-
do;
y pues con eso no igualarse pruebo
lo que de vos me quejo a lo que os debo,
ya olvido los agravios [bios;
que con razón me hicieron vuestros la-
que si yo fabriqué mi propia mengua,
yo, que la causa os di, os moví la lengua.
Amigo os llamo ya, que fuera necio
si en tal ganancia recatara el precio;

¹ pero: sino que.

y juro, por lograr vuestra fineza ¹,
 que he de trazar al punto prevenciones
 que impidan los intentos de Su Alteza;
 de que me da evidentes presunciones,
 fuera del justo débito que os debo,
 gran copia de soldados castellanos
 que ocupan ya los muros zamoranos.

D. DOMIN. Partid, don Juan; que yo, porque a Su
 no demos ocasiones, [Alteza
 faltando yo de aquí, de recelarse,
 prevenirse y guardarse,
 preso me he de quedar; que esfuerzo
 [tengo,
 con que a mayores males me prevengo,
 por salir con la empresa. Mas decidme:
 ¿cómo entrasteis aquí?

D. JUAN. Pasos errados
 a fines me trujeron acertados.
 No os puedo decir más; y adiós, amigo,
 que yo a libraros o a morir me obligo.

D. DOMIN. Librad al Rey, como de vos se espera,
 don Juan; que poco importa que yo mue-
 [ra. (Vase.)

D. JUAN. Ve cerrando las puertas,
 porque hallarlas abiertas
 a don Ramiro no le dé recelos.

BELTRÁN. ¿Y el hurto queda en cierne?

¹ lograr vuestra fineza: "corresponder a ella, haciendo que se logren vuestros deseos".

- D. JUAN. Ya los cietos
mi inclinación mudaron,
que al fuego de lealtad me acrisolaron;
de que vengo a entender que porque hu-
[biese
quien de Alfonso los daños impidiese,
permitieron mi error, porque se vea
que mal no sufren que por bien no sea.
- BELTRÁN. Si tú vas convertido, yo admirado
de ver tan valeroso acomodado. (*Vanse.*)

[*Sala en la habitación del Príncipe.*]

[Sospechando el Príncipe de don Juan, ha decidido, de acuerdo con Ramiro, ponerle en prisión. Aprovechándose de que Nuño y Mauricio acusan a don Juan de ser causante de la desaparición de don Domingo desde la noche del desafío (don Domingo había cerrado por fuera estando sus criados ya en la calle), le llama y le invita a defenderse:]

Y así, mientras la verdad
no se averigüe, en prisión
es fuerza, don Juan, que estéis.

- D. JUAN. (*Ap.* ¿Qué he de hacer? ¡Válgame Dios!
Si callo y dejo prenderme,
pongo a riesgo la ocasión
de librar al rey Alfonso;
si declaro que los dos¹
tienen preso a don Domingo,
por entendido me doy

1 *los dos*: el Rey y Ramiro.

de sus alevos intentos,
y es el peligro mayor;
mas de la misma verdad
he de vestir la ficción.)
Como disteis un oído
a la culpa, dad, señor,
otro al descargo.

PRÍNCIPE. Decid;
que nada en esta ocasión,
según os estimo, puede
hacerme gusto mayor
que tenerla de mostraros
en mi piedad mi afición.

D. JUAN. Pues preguntadle a Ramiro
por don Domingo, señor,
que él en su casa le oculta.

RAMIRO. ¿Qué decís?

PRÍNCIPE. (*Ap.* ¡Válgame Dios!)
(*Hablan a excusas de los criados et
Príncipe y don Ramiro.*)

RAMIRO. ¿Quién de caso tan secreto
noticia a don Juan le dió?

PRÍNCIPE. ¿Si sabe ya mis intentos?¹

D. JUAN. (*Ap.* Turbados están los dos.)

PRÍNCIPE. Don Juan, ¿cómo lo sabéis?

D. JUAN. Lo que el criado contó
es verdad; mas remitimos
del caso la conclusión

1 ¿Si sabe?, ¿sabrá...? Véanse notas págs. 85, 101 y 294.

para la noche siguiente,
porque aquella lo estorbó
gente que a la calle vino.
Demás, que cierta ocasión ¹
que le importaba, me dijo
que aguardaba, y me pidió
don Domingo que cesase
por entonces la cuestión;
y más ² por averiguar
la sospecha que me dió
de que la ocasión sería
verse con doña Leonor,
que por hacerle ese gusto
consentí la dilación.
Y así, apartándome de él,
tuvo, aunque es ciego, el amor
tantos ojos como celos,
y en la oscura confusión
de la noche oculto vi
que don Domingo llegó,
y otro con él, a la puerta
de don Ramiro, y los dos,
después de hacer una seña
que la puerta les abrió,
entraron dentro, y con esto
acrecentando el furor
de mis celos, como quien

1 *ocasión*: lance, cuestión.

2 "y más por averiguar... que por hacerle".

el agravio averiguó,
a la venganza resuelto
le aguardaba; y de los dos
salió el que le acompañaba,
pero don Domingo no.
Aunque allí me halló, esperando,
del aurora el resplandor,
ni en cuantas vueltas al cielo
ha dado después el sol,
ha vuelto a pisar la calle;
que nunca de ella faltó
una centinela mía¹;
y así, es llana presunción,
supuesto que tal exceso
no es creíble de Leonor,
que don Ramiro le oculta,
temiendo la ejecución
de mi brazo vengativo;
que le toca este temor,
como interesado en ello,
porque es más rico que yo
don Domingo, y lo querrá
para esposo de Leonor.

PRÍNCIPE. (*Ap.* Por su engaño y mi ventura
gracias a los cielos doy.)
Escuchad, Ramiro.

D. JUAN. (*Ap.* Bien
disfracé con la invención

¹ una centinela: femenino, al uso antiguo, como *espía*, etc.

la verdad, y el rostro feo
les hice ver del temor.

PRÍNCIPE. (*Ap. a Ramiro.*)

En albricias de que ignora
la causa de la prisión
de don Domingo don Juan,
quiero, Ramiro, que vos
con su engaño os conforméis,
para evitar la ocasión
de apuntar esta materia¹.

RAMIRO. Mucho más caro, señor,
hubiera comprado el vernos
libres de esta confusión.

[Queda en libertad don Juan. Vuelve a casa. Beltrán le anuncia que el rey Alfonso se acerca. Llega el Rey. Se apca en secreto en casa de don Juan. Acuerdan sorprender al Príncipe, de noche, en casa de Ramiro. Preparativos.]

D. JUAN. Advierte que has de llevar
una espada, que le des
a don Domingo.

BELTRÁN. No es
su valor para olvidar.

D. JUAN. No temo, juntos los dos,
todo el resto de Zamora.

BELTRÁN. (*Hablando aparte con su amo.*)
Contempla, señor, agora
la providencia de Dios.

¹ *de apuntar esta materia*: de descubrir este asunto.

Constanza es premio que estimo,
y por la propuesta sola,
obligado cuanto puedo
pongo en vuestros pies la boca ;
pero con tal condición,
ni le importo ni le importa
que no viva, con mi gusto,
quien ha de vivir sin honra ¹.
Esta es mi resolución.

PRÍNCIPE. Y la mía que proponga
vuestra cabeza mañana
escarmientos a Zamora.

D. DOMIN. Muriendo ha de sustentar
la voz de Alfonso mi boca.

*Sale el REY y criados; después DON JUAN
y BELTRÁN.*

REY. Y yo la vida de quien
con lealtad tan generosa
defiende a su rey.

RAMIRO. ¿Qué es esto ?

PRÍNCIPE. ¡Perdido soy!

BELTRÁN. ¡Aquí es Troya!

REY. Dadme esa espada, García.

PRÍNCIPE. Señor, yo...

REY. Si me provoca

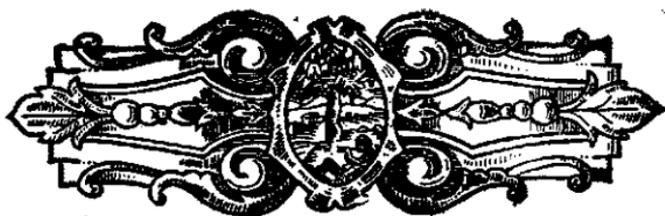
¹ "Ni le importa ni yo hago porque le importe (*ni le importo*) que muera yo (*que no viva*) juntamente con mi felicidad (*con mi gusto*) si he de vivir sin honra."

RUIZ DE ALARCÓN

vuestra obstinación, seré
aunque sois mi sangre propia
enemigo que se venga
y no padre que perdona.

[Manda el Rey encerrar al Príncipe en un castillo.
A Ramiro le perdona, pues, arrepentido al fin, había
avisado al Rey de la conspiración por medio de don Juan.
Casa a éste con Leonor, y le da dos villas de su reino,
y a don Domingo con Constanza.]





INDICE

	Págs.
I. <i>Nota biográfica</i>	5
II. <i>La obra de Alarcón</i>	7
LA VERDAD SOSPECHOSA.....	11
EXAMEN DE MARIDOS.....	111
LAS PAREDES OYEN.....	191
NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.....	257



**BIBLIOTECA LITERARIA
DEL ESTUDIANTE**

1. Fábulas y cuentos en verso.
2. Cuentos tradicionales.
3. Cancionero musical.
4. Prosistas modernos.
5. Galdós.
6. Piezas teatrales cortas.
7. Teatro moderno.
8. Poetas modernos.
9. Teatro romántico.
10. Escritores del siglo XVIII.
11. Calderón.
12. Alarcón y otros poetas dramáticos.
13. Tirso de Molina.
14. Lope de Vega.
15. Teatro anterior a Lope de Vega.
16. Historiadores de los siglos XVI y XVII.
17. Exploradores y conquistadores de Indias. Relatos geográficos.
18. Escritores místicos.
19. Poetas de los siglos XVI y XVII.
20. Libros de caballerías.
21. Cervantes. Novelas y teatro.
22. Cervantes. Quijote.
23. Cuentos de los siglos XVI y XVII.
24. Novela picaresca.
25. Romancero.
26. Poesía medieval.
27. Don Juan Manuel.
28. Cuentos medievales.
29. Alfonso el Sabio.
30. Cantares de gesta y leyendas heroicas.